

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL

CUSCO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



TESIS

GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN LA DEMANDA ECOTURÍSTICA

EN EL HUMEDAL LUCRE-HUACARPAY 2021

PRESENTADO POR:

BACH. LUANA CECILIA ALCA

ARENAS

BACH. VALERIA SOTO SUAREZ

PARA OPTAR EL TÍTULO

PROFESIONAL DE LICENCIADA EN

TURISMO

ASESOR(A):

Dra. ROXANA JULIA ABARCA

ARRAMBIDE

Cusco – Perú

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: Gestión Ambiental
y su Influencia en la Demanda Económica en el
Humedal Lucre - Huacarpay 2021

presentado por: Luzmila Cecilia Alca Arenas con DNI Nro.: 70.683276 presentado
por: Valeria Soto Suarez con DNI Nro.: 73021009 para optar el
título profesional/grado académico de Licenciada en
Turismo

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la**
UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o
título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 23 de Setiembre de 2021



Firma

Post firma Roxana Julia Abarca Arambide

Nro. de DNI 23908183

ORCID del Asesor 0000-0002-9644-4591

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:384483548

NOMBRE DEL TRABAJO

Tesis - Gestion Ambiental y demanda ecoturistica en Huacarpay 2024 (1).docx

AUTOR

Luana Cecilia ALCA ARENAS,

RECuento DE PALABRAS

32958 Words

RECuento DE CARACTERES

188338 Characters

RECuento DE PÁGINAS

157 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.6MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 23, 2024 11:53 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 23, 2024 11:55 AM GMT-5**● 8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

V. B. 

DEDICATORIA

A Dios, quien me ha dado la vida, ilumina mi camino y es mi guía para alcanzar mis metas.

A mis padres Genaro y Enriqueta quienes se han esforzado día a día, para brindarme todas las facilidades para ser una profesional.

A mis hermanas Eva Luna y Chaska, a mis tíos, a mis primos quienes me han apoyado incondicionalmente y han estado conmigo en todo momento.

Atte. Bach. Alca Arenas, Luana Cecilia.

A mis padres Alipia y Sabino quienes siempre me impulsaron a poder lograr mis metas.

A mis amigos y compañeros de la Scala Coral Universitaria quienes fueron un motor de ayuda al inicio de esta tesis.

A mis amigos y compañeros del Círculo de estudios TEIEC quienes siguen trabajando para la mejora de la investigación turística en nuestra región.

Atte. Bach. Soto Suárez, Valeria.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro profundo agradecimiento a la Escuela profesional de Turismo, a nuestros docentes universitarios quienes contribuyeron en nuestra formación universitaria en especial a la Dra. Roxana Abarca quien fue un pilar fundamental en el desarrollo de nuestra tesis.

Agradecemos a todas las personas que nos ayudaron en todo el proceso de elaboración de nuestra tesis.

Ante todo, primero agradecer a Dios por acompañarme en mis años de estudio en la universidad la cual me ayudo a formarme como profesional y también contar con el apoyo de todos los docentes y administrativos que fueron parte de este proceso y su empeño por contribuir en nuestro desarrollo como estudiantes. A su vez quiero dar un agradecimiento especial la Dra. Roxana Abarca por su apoyo incondicional para la elaboración de esta tesis y a su vez a nuestro Mgt Persy Delgado por su permanente apoyo y amor hacia el Turismo que nos inspira a ser profesionales destacados cada día. El camino no ha sido nada sencillo, pero gracias a sus aportes puedo decir que fue llevadero.

Atte. Bach. Soto Suárez, Valeria.

PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Administración y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y señores miembros del jurado.

Acorde a las normas establecidas por el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Administración y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, presentamos el trabajo de investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Turismo, el presente trabajo de investigación tiene como título: **GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN LA DEMANDA ECO TURÍSTICA EN EL HUMEDAL LUCRE-HUACARPAY 2021.**

La presente investigación ha sido elaborada gracias a los conocimientos adquiridos durante nuestra etapa universitaria y por la experiencia laboral en el rubro turístico y voluntariados relacionados a la protección ambiental. Esta investigación, surge por la falta de protección y cuidado ambiental del Humedal Lucre – Huacarpay afectando así a la flora y fauna del lugar, en especial a las aves migratorias que utilizan este humedal como lugar de descanso y/o reproducción, siendo este último punto el principal factor para la demanda eco turística. La investigación busca entender como la gestión ambiental afecta a la demanda eco turística, la obtención de estos resultados será primordial para garantizar a largo plazo su sostenibilidad del Humedal, ya que con ello se puede definir las falencias y virtudes que realiza la Municipalidad de Lucre al tratar de preservar el lugar, para posterior a ello brindar soluciones del cuidado ambiental y así promover el ecoturismo en la zona por medio de la conciencia y educación sobre la protección ambiental.

Bach. Soto Suarez Valeria

Bach. Alca Arenas Luana Cecilia

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
PRESENTACIÓN	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV
ÁREA PROBLEMÁTICA Y MARCO TEÓRICO	I
1.1 Planteamiento del problema	I
1.2 Formulación del problema	VI
1.2.1 Problema general	VI
1.2.2 Problemas específicos	VI
1.3 Objetivos de la investigación	VI
1.3.1 Objetivo general	VI
1.3.2 Objetivos específicos	VI
1.4 Justificación de la investigación	VII
1.4.1 Justificación social	VII
1.4.2 Justificación Metodológica	VII
1.4.3 Justificación Teórica	VII
1.4.4 Justificación Práctica	VIII
1.5 Delimitación del estudio	VIII
1.5.1 Delimitación Temporal	VIII
1.5.2 Delimitación Espacial	VIII
1.6 Limitaciones de la investigación	VIII
MARCO TEÓRICO	IX
2.1 Antecedentes del estudio	IX
2.1.1 Antecedentes Internacionales	IX
2.1.2 Antecedentes Nacionales	XII
2.1.3 Antecedentes Locales	XVI
2.2 Bases teóricas	XIX

2.2.1	Gestión Ambiental	XIX
2.2.2	Demanda ecoturística.....	XXXVI
2.3	Marco Conceptual.....	XLIII
2.4	Formulación de las hipótesis	XLVI
2.4.1	Hipótesis general	XLVI
2.4.2	Hipótesis específicas.....	XLVI
2.5	VARIABLES DE ESTUDIO.....	XLVI
2.5.1	VARIABLES	XLVI
2.5.2	Operacionalización de las variables.....	XLVII
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÁMBITO DE ESTUDIO		1
1.1.	Aspectos generales	1
1.2.	Aspectos geográficos	1
1.3.	Aspectos demográficos.....	2
1.3.1.	Población	2
1.3.2.	Clima y acceso	2
1.4.	Aspectos económicos	2
1.4.1.	Turismo.....	2
1.4.2.	Agricultura	3
1.4.3.	Ganadería.....	3
1.4.4.	Pesquería.....	3
1.5.	Aspectos biológicos.....	3
1.6.	Aspectos promocionales	4
CAPITULO II DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN		5
2.1.	Tipo de investigación	5
2.2.	Enfoque de Investigación	5
2.3.	Diseño de Investigación.....	5
2.4.	Alcance de la Investigación.....	6
2.5.	Población y Muestra de la Investigación.....	6
2.5.1.	Población	6
2.5.2.	Muestra	6
2.6.	Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos.....	9
2.7.	Validez y confiabilidad de instrumentos	9
2.8.	Procesamiento de datos	10
2.9.	Análisis de Fiabilidad	10

2.10.	Descripción e implementación de resultados.....	11
CAPITULO III PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN		17
3.1.	Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	17
3.1.2.	Datos descriptivos de la variable de gestión ambiental y sus dimensiones	18
3.1.3.	Datos descriptivos de la variable demanda eco turística y sus dimensiones	26
3.2.	Prueba de Hipótesis	36
3.2.1.	Prueba de Hipótesis General.....	36
3.2.2.	Prueba de Hipótesis Específicas	39
3.3.	Discusión de resultados	49
CAPÍTULO IV PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS		53
4.1.	Propuesta 1: Mejorar las prácticas de manejo de agua hervidas por parte de la Municipalidad de Lucre.....	53
4.2.	Propuesta 2: Llevar a la acción el proyecto de Ley N° 4181/2018 – CR.....	54
4.3.	Propuesta 3: Implementar acciones de mitigación, restauración y compensación 56	
4.4.	Propuesta 4: Mejoramiento de equipamiento turístico	61
4.5.	Propuesta 5: Diseño de instalaciones turísticas	64
CONCLUSIONES.....		69
RECOMENDACIONES		72
Referencias bibliográficas		74
Anexos.....		86
Anexo 1. Matriz de consistencia		87
Anexo 2. Matriz de Instrumento.....		88
Anexo 3. Instrumento		90
Anexo 4. Evidencia fotográfica.....		92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de valores.....	XLVII
Tabla 2 Análisis de fiabilidad para medir las variables Gestión Ambiental y Demanda Eco Turística en los turistas que visitan el Humedal de Lucre.....	11
Tabla 3 Organización de la variable Gestión Ambiental y sus dimensiones.....	11
Tabla 4 Organización de la variable Demanda Eco Turística y sus dimensiones.	13
Tabla 5 Resultados obtenidos de la variable gestión ambiental aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	18
Tabla 6 Resultados obtenidos de la dimensión – prevención aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	20
Tabla 7 Resultados obtenidos de la dimensión – mitigación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	21
Tabla 8 Resultados obtenidos de la dimensión – restauración aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	23
Tabla 9 Resultados obtenidos de la dimensión – compensación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	24
Tabla 10 Resultados obtenidos de la dimensión – demanda eco turística aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	26
Tabla 11 Resultados obtenidos de la dimensión – demanda de un destino aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	27
Tabla 12 Resultados obtenidos de la dimensión – distancia económica aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	29
Tabla 13 Resultados obtenidos de la dimensión – distancia cultural aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	30
Tabla 14 Resultados obtenidos de la dimensión – costo de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	32
Tabla 15 Resultados obtenidos de la dimensión – calidad de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	33
Tabla 16 Resultados obtenidos de la dimensión – temporada aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	35
Tabla 17 Distribución porcentual cruzada entre la Gestión Ambiental y la Demanda Eco Turística de los turistas.	36

Tabla 18 Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Gestión Ambiental y la Demanda Ecoturística.....	38
Tabla 19 Distribución porcentual cruzada entre la Prevención y la Demanda Eco Turística de los turistas.....	39
Tabla 20 Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Prevención y la Demanda Ecoturística.....	41
Tabla 21 Distribución porcentual cruzada entre la Mitigación y la Demanda Eco Turística de los turistas.....	42
Tabla 22 Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Mitigación y la Demanda Ecoturística.....	44
Tabla 23 Distribución porcentual cruzada entre la Restauración y la Demanda Eco Turística de los turistas.....	44
Tabla 24 Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Restauración y la Demanda Ecoturística.....	46
Tabla 25 Distribución porcentual cruzada entre la Compensación y la Demanda Eco Turística de los turistas.....	47
Tabla 26 Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Compensación y la Demanda Ecoturística.....	49
Tabla 27 Análisis Costo – Beneficio del proyecto de Ley N°4181.....	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Relación entre el modelo PHVA y el marco de referencia en esta Norma Internacional.	XXIV
Figura 2 El principio de prevención y la mitigación ambiental.	XXVI
Figura 4 Resultados obtenidos de la variable gestión ambiental aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	19
Figura 5 Resultados obtenidos de la dimensión – prevención aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	20
Figura 6 Resultados obtenidos de la dimensión – mitigación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	22
Figura 7 Resultados obtenidos de la dimensión – restauración aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	23
Figura 8 Resultados obtenidos de la dimensión – compensación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	25
Figura 9 Resultados obtenidos de la dimensión – demanda eco turística aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	26
Figura 10 Resultados obtenidos de la dimensión – demanda de un destino aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	28
Figura 11 Resultados obtenidos de la dimensión – distancia económica aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	29
Figura 12 Resultados obtenidos de la dimensión – distancia cultural aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	31
Figura 13 Resultados obtenidos de la dimensión – costo de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	32
Figura 14 Resultados obtenidos de la dimensión – calidad de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay.....	34
Figura 15 Resultados obtenidos de la dimensión – temporada aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay	35
Figura 16 Distribución porcentual cruzada entre la Gestión Ambiental y la Demanda Eco Turística de los turistas.	37
Figura 17 Distribución porcentual cruzada entre la Prevención y la Demanda Eco Turística de los turistas.	40

Figura 18 Distribución porcentual cruzada entre la Mitigación y la Demanda Eco Turística de los turistas.	42
Figura 19 Distribución porcentual cruzada entre la Restauración y la Demanda Eco Turística de los turistas.	45
Figura 20 Distribución porcentual cruzada entre la Compensación y la Demanda Eco Turística de los turistas.	47

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado gestión ambiental y su influencia en la demanda eco turística en el humedal Lucre – Huacarpay 2021, tuvo como objetivo principal determinar la influencia de la gestión ambiental en la demanda eco turística en el campo de estudio antes mencionado. Para ello, la metodología aplicada tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, de diseño no experimental de corte transversal, con un alcance descriptivo – correlacional. Nuestra muestra fue de 196 turistas que hacen ecoturismo en la zona, y se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple para una población infinita. Para recolectar y analizar los datos se utilizó como instrumento de investigación el cuestionario, siendo este validado mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach para ambas variables. Los resultados fueron obtenidos mediante un análisis descriptivo donde se evidencia que existe relación entre la gestión ambiental y la demanda eco turística, donde se obtuvo que el valor $P = 0,000$ menor al margen de error 0,05 y su nivel de afinidad es $\lambda = 0,861$, de igual forma existe relación con las dimensiones de ambas variables. Por lo tanto, se concluyó que existe una correlación positiva muy alta entre ambas variables. Gracias a la obtención de estos resultados, se generaron las propuestas, conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Palabras Clave: Demanda ecoturística, gestión ambiental, Humedal Lucre-Huacarpay, ecoturismo, biodiversidad, ecosistema, sostenibilidad turística.

ABSTRACT

The main objective of this research work entitled environmental management and its influence on eco-tourism demand in the Lucre – Huacarpay 2021 wetland was to determine the influence of environmental management on eco-tourism demand in the aforementioned field of study. To this end, the methodology applied had a quantitative approach, of a basic type, with a non-experimental cross-sectional design, with a descriptive-correlational scope. The sample was 196 tourists who do ecotourism in the area, this being calculated through simple random probabilistic sampling for an infinite population. For data collection and analysis, the questionnaire was used as a research instrument, which was validated using Cronbach's Alpha coefficient for both variables. The results were obtained through a descriptive analysis where it is evident that there is a relationship between environmental management and eco-tourism demand, where it was obtained that the value $P = 0.000$ less than the margin of error 0.05 and its level of affinity is $\lambda = 0.861$, in the same way there is a relationship with the dimensions of both variables. Therefore, it was concluded that there is a very high positive correlation between both variables. Thanks to obtaining these results, the research proposals, conclusions and recommendations were generated.

Key words: Ecotourism demand, environmental management, Lucre-Huacarpay Wetland, ecotourism, biodiversity, ecosystem, sustainable tourism.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación analiza la relación que existe entre la gestión ambiental y la demanda ecoturística en el Humedal Lucre-Huacarpay, periodo 2021. Entre los problemas identificados se tiene que en el Humedal no existe un equilibrio entre el crecimiento turístico y la preservación ambiental de la zona afectando así en la flora y fauna del Humedal, y esto repercute en la poca demanda ecoturística.

El Humedal Lucre-Huacarpay se encuentra ubicado en la región del Cusco, Perú. Este Humedal alberga una alta biodiversidad de fauna (aves) y flora, esto permite ofrecer a los turistas amantes de la naturaleza y el ecoturismo una experiencia única. Ante la importancia de este Humedal se convirtió en un punto primordial la conservación ambiental y la sostenibilidad del Humedal. En este contexto, comprender cómo las prácticas de gestión ambiental permiten fomentar la demanda ecoturística es fundamental para garantizar la preservación del Humedal y la prosperidad de los pobladores del Distrito de Lucre que parte de su economía depende del Humedal.

Acorde a lo mencionado párrafos atrás, el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal conocer la relación entre ambas variables, y a partir de los resultados obtenidos brindar propuestas de mejora, conclusiones y recomendaciones. Para llevar a cabo este análisis, se dividió el estudio en cuatro capítulos, los cuales fueron:

Capítulo I: ***Diagnóstico Situacional del Ámbito de Estudio:*** En este capítulo se da a conocer los aspectos culturales, sociales y económicos del distrito de Lucre. Como parte de la situación problemática, se ha visto el Humedal de Lucre – Huacarpay, dando a entender la gestión ambiental que manejan, la demanda ecoturística que existe y la situación actual de este Humedal.

Capítulo II: ***Diseño de la Metodología de Investigación:*** Se utiliza el alcance correlacional en la presente investigación, de tipo básica y con un enfoque mixto

utilizando como técnica la encuesta a los turistas que visitaban el Humedal y la revisión documentaria referida a las acciones que realiza la Municipalidad de Lucre sobre el Humedal.

Capítulo III: *Prueba de Hipótesis de la Investigación:* Después de aplicar los instrumentos y procesarlos para su respectivo análisis se valida la aprobación o rechazo acerca de la relación de las dos variables (gestión ambiental y demanda ecoturística), y sus respectivas dimensiones.

Capítulo IV: *Planteamiento de Propuestas:* Este capítulo surge de las conclusiones y recomendaciones generadas en el presente trabajo de investigación, estas propuestas están direccionadas para generar un impacto positivo de la gestión ambiental y con ello aumentar la demanda ecoturística.

Posterior a ello, se formulan las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía generada y los anexos que contribuye y resguarda al contenido de la presente investigación.

ÁREA PROBLEMÁTICA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema

El sector turístico ha adquirido un papel crucial en el desarrollo económico de numerosas poblaciones, abarcando tanto al entorno local como regional y, por ende, contribuyendo al crecimiento a nivel nacional. Esto se evidencia en la creación de empleos, tantos directos como indirectos, que se generan como resultado de esta actividad. Aunque el beneficio económico es innegable, la forma de obtenerlo es muy discutida. Esto se debe a que en diversas zonas turísticas no se observan restricciones en cuanto a la construcción y una excesiva afluencia de visitantes, lo que tiene efectos perjudiciales e irreversibles sobre el medio ambiente y la cultura. Como una solución para el turismo sostenible y responsable en respuesta a estos problemas, actualmente cobra relevancia el ecoturismo.

Por lo tanto, tener el sector turístico estable se torna cada vez más indispensable y es por ello que las empresas que se encuentran en este sector no solo debe primar sus esfuerzos para generar beneficios económicos, sino también, y lo más importante, proteger y cuidar el medio ambiente. Puesto que, los tres pilares de la sustentabilidad, el uso adecuado de los recursos naturales, el respeto por la biodiversidad sociocultural y el mantenimiento de prácticas comerciales éticas, deben ser considerados por cualquier actividad turística que realmente quiera definirse como sustentable.

De ahí que, según cifras de Euromonitor la sostenibilidad y la naturaleza son las nuevas tendencias entre los turistas, ya que brinda la opción de no dañar el medio ambiental; debido a que después de la pandemia, los viajeros alrededor de todo el mundo preferirán un turismo sostenible (34,6%), con inmersión natural (29,3%) y de experiencias locales auténticas (52,0%) (La República, 2020).

Es así que, el rubro turístico experimentó un crecimiento del 4% durante los años 2021 y 2022, destacándose en actividades ecoturísticas debido a su impacto positivo, centrado en experiencias y aventuras en entornos naturales. Este enfoque se dirige a clientes que buscan apreciar y observar la naturaleza. En la conferencia de prensa titulada “Ecoturismo, tendencia para viajar en la nueva normalidad” presentada por Altournative, se señala que el turismo basado en la naturaleza y el turismo rural son tendencias clave que han impulsado el crecimiento del sector, marcando una recuperación significativa después de la disminución causada por la pandemia de la COVID – 19. Este resurgimiento ha posicionado al turismo de naturaleza como líder en la recuperación a nivel mundial (Entorno turístico, 2022).

Asimismo, la protección medioambiental y el ecoturismo son factores importantes cuando se toma la decisión de viajar a Latinoamérica, un continente que cuenta con maravillas naturales. El turismo ecológico en Latinoamérica brinda a los viajeros la posibilidad de disfrutar la naturaleza en su estado salvaje y de tener viajes de aventura donde el viajero se siente como un explorador experimentando el destino turístico (Pinandtravel, 2019).

Del mismo modo, según un informe especial de Mongabay Latam sobre los desafíos ambientales que deberá enfrentar Latinoamérica en 2023 mediante los órganos gubernamentales, donde se tiene que tomar en cuenta la deforestación, la violencia contra los defensores de la naturaleza, la minería ilegal, el cambio climático, proteger las áreas naturales y evitar la extinción de las especies son algunos de los retos más importantes que se deben resolver (Mongabay, 2023).

El ecoturismo en Perú es una industria en auge, con el 87% de los turistas extranjeros dedicándose a actividades ecológicas y gastando un promedio de \$1,400

dólares por viaje. Es necesario fortalecer las políticas gubernamentales que fomenten este sector y desarrollar profesionales capacitados para implementarlo. Aunque el ecoturismo crece, la falta de infraestructura limita a Perú de estar entre los líderes mundiales en iniciativas medioambientales. (Universidades, 2022).

Por lo que, una adecuada gestión ambiental forma parte de la reactivación del sector turístico, de ahí que el estado peruano cuenta con una serie de características que le permite convertirse en una potencia ecoturística; cuenta con la costa, sierra y selva, con biodiversidad, variada geografía y hábitats para los animales y plantas, y tiene 84 de las 117 zonas de vida del mundo (Perú21, 2023).

En esa misma línea, la gestión ambiental en el estado peruano se posiciona como un elemento integral del proceso de desarrollo a nivel nacional. Este se refleja en diversos instrumentos de política pública, como el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la Política Nacional del Ambiente, el Plan de Competitividad y Productividad, entre otros. El aspecto ambiental abarca tanto la administración de los recursos naturales como la gestión ambiental en sí, manteniendo una conexión directa con la salud de la población, la preservación de los ecosistemas y la competitividad de las actividades productivas. Por tanto, la gestión ambiental requiere de una participación responsable y consistente de los sectores público y privado (Universidad del Pacífico, 2022).

Bajo esta perspectiva, los factores que forman parte de la sustentabilidad se relacionan directamente con la actividad turística. En este marco, tanto la gestión ambiental como el ecoturismo visto desde la perspectiva de la sustentabilidad involucra los parámetros económicos, medioambientales, sociales y culturales. Considerándose también como una de las opciones de turismo emergente, siendo el resultado del cambio en los valores y hábitos de la gente; puesto que, se han implementado múltiples estrategias

variadas de turismo para la promoción de las atracciones naturales, la protección del medio ambiente y de la calidad de vida.

Es así que, el humedal Lucre – Huacarpay, no es ajena a problemática de una mala gestión ambiental por parte de la Municipalidad Distrital de Lucre, puesto que actualmente no se viene realizando una correcta gestión turística gubernamental que esté orientada a desarrollar un turismo sostenible en el lugar, en consecuencia, no se puede brindar una atención de calidad y atractivos turísticos acogedores y de cuidado ambiental a los visitantes. Esto se debe a la ausencia de una estructura organizativa de gestión ambiental turística que permita la gestión, crecimiento y promoción del humedal Lucre. De igual forma, existe una insuficiente planificación para desarrollar la actividad turística de manera mayoritaria por la ausencia de estrategias para cuidado del medio ambiente. Además, que el desarrollo las actividades turísticas mediante la oficina de desarrollo económico, no cuenta con programas exclusivos para desarrollar el turismo sostenible y ecológico en dicho lugar turístico. En otras palabras, no existe relación entre la población de Lucre y la Municipalidad Distrital de Lucre.

Por lo que, si se continua con la deficiente gestión ambiental turística municipal lamentablemente perderá la oportunidad de desarrollo turístico sostenible a falta de coordinación con la Gerencia del Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Lucre, perdiéndose la oportunidad de aprovechar el potencial turístico con el que cuenta el humedal Lucre, que en el futuro mejoraría las condiciones económicas del poblador.

Sin embargo, esto requiere que se le dé prioridad a través de la prevención, mitigación, restauración y compensación de acciones relacionadas a las actividades de medio ambiente. Para implementar con éxito un plan de transformación, se debe fortalecer la capacidad del Estado. Además, ahora es necesario dotar a los entes

gubernamentales y no gubernamentales de una serie de herramientas que faciliten al turista disfrutar de un viaje que no olvidará con total seguridad y sobre todo para el cuidado del medio ambiente.

La problemática reside en que los desechos contaminantes procedentes de diversas granjas tienen una conexión directa con el humedal de Huacarpay. Este fenómeno genera una carga orgánica que acelera la producción de algas y otras plantas verdes en la superficie del agua. Este fenómeno impide que la luz solar alcance las capas inferiores, afectando negativamente a las especies que habitan este ecosistema. Entre ellas se incluyen no solo a los peces y animales, sino también aves endémicas que no se encuentran en ninguna otra parte del territorio peruano.

De continuar esta problemática las consecuencias relevantes estarán enfocadas a la demanda ecoturística de la zona debido a que muchas personas preferirán no venir a un lugar en el cual no se está cuidando el medio ambiente y por lo tanto no se está respetando la biodiversidad. Con este impacto, las consecuencias a largo plazo dañarán a los residentes de la zona debido a que sus ingresos reducirán y por lo tanto no accederán a una calidad de vida promedio con la investigación no solamente se demostrará la relación entre la gestión ambiental y la demanda ecoturística, sino que también se brindará un diagnóstico que permitirá la elaboración de diferentes estrategias de mitigación de la problemática

En este sentido, nuestro estudio cobra relevancia al hacer un análisis de la influencia significativa de la gestión ambiental en la demanda eco turística, estudio que será realizado en el humedal Lucre – Huacarpay 2021.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Como influye la gestión ambiental en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el impacto de las medidas de prevención en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021?
- ¿Qué efecto tienen las acciones de mitigación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021?
- ¿Cómo contribuye la restauración en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021?
- ¿Qué influencia tiene la compensación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la gestión ambiental en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar la influencia de la prevención en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021.
- Analizar la influencia de la mitigación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021.
- Determinar la influencia de la restauración en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021.

- Investigar la influencia de la compensación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación social

El Humedal de Lucre – Huacarpay representa un valor ecológico, para la biodiversidad, aves migratorias y su función como área de conservación de recursos naturales en la región del Cusco. El presente trabajo de investigación busca generar un impacto social para los pobladores del Distrito de Lucre y su economía, impulsando el ecoturismo y esto relacionado con la protección del medio ambiente.

1.4.2 Justificación Metodológica

La investigación posee justificación metodológica debido a que se utilizará el método científico a través de la formulación de problemas objetivos e hipótesis posteriormente se utilizará una metodología en la cual se especifica el tipo el enfoque diseño y alcance de investigación posteriormente se elabora un cuestionario el cual deberá ser validado por expertos en el tema y así este pueda ser utilizado en futuras investigaciones pertenecientes a la misma línea de estudio.

1.4.3 Justificación Teórica

La investigación posee justificación teórica porque se utilizarán diferentes autores que sustenten a través de diferentes documentos la variable gestión ambiental y la variable demanda ecoturística de esta manera se logrará establecer bases de conocimiento que permitan el desarrollo de la investigación adicionalmente esta investigación podrá ser utilizada como antecedente en diferentes estudios que se encuentran dentro de la misma línea investigativa.

1.4.4 Justificación Práctica

La investigación se justifica de forma práctica debido a que se elaborará un diagnóstico acerca de la situación actual de la gestión ambiental y de la demanda ecoturística para que se puedan elaborar estrategias por parte de órganos gubernamentales y no gubernamentales que mitiguen la problemática y así puedan elevar la demanda turística de la zona.

1.5 Delimitación del estudio

1.5.1 Delimitación Temporal

La investigación consignará información y datos correspondientes entre el año 2021 hasta el año 2023.

1.5.2 Delimitación Espacial

La investigación se desarrollará dentro de un espacio comprendido entre el humedal Lucre-Huacarpay el cual se encuentra en la provincia del Cusco.

1.6 Limitaciones de la investigación

- Poca accesibilidad por parte de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Lucre para brindar información de las acciones que realizan en relación a la gestión ambiental del Humedal de Lucre – Huacarpay.
- Falta de registro de turistas nacionales y extranjeros que visitan el Humedal de Lucre – Huacarpay.
- Escasa investigación del área de estudio en relación a las variables del presente trabajo de investigación.

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Hurtado & Ramírez (2020) realizó la investigación titulada: “*Evaluación de impacto ambiental del ecoturismo como instrumento para la contribución de la gestión ambiental del proceso ecoturístico en los puestos de control Siecha, Piedras Gordas y Monterredondo en el Parque Nacional Natural Chingaza*”, donde se planteó el objetivo principal, elaborar una evaluación de impacto ambiental que impulsará adecuadamente la gestión ambiental y el ecoturismo en los puestos de control. La metodología empleada tiene un enfoque mixto de alcance descriptivo. Se aplicó como técnica el análisis documental, reconocimiento del territorio y observación directa. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- Acorde a la evaluación desarrollada en la presente investigación, se considera apropiado aplicar el concepto de ecoturismo, ya que ha permitido identificar impactos relevantes relacionados con el desarrollo de actividades ecoturísticas. A partir de este análisis, se ha formulado un Programa de Manejo Ambiental que contribuye a la gestión realizada por el Parque Nacional Natural (PNN) Chingaza.
- En relación al diagnóstico ambiental se aplica los criterios propuestos en la guía para la planificación del ecoturismo, siendo estos criterios, válidos para dar a entender la situación actual de los procesos que se desarrollan en cada puesto de control.
- En relación al proceso de evaluación de impacto ambiental del ecoturismo en el PNN Chingaza, se ha determinado que, a pesar de la existencia de diversos impactos derivados de esta actividad, aún es factible continuar desarrollando

actividades y procesos ecoturísticos en el área. Esto se debe a que los recursos naturales asociados a los lugares no se encuentran en un riesgo elevado, lo que garantiza la sostenibilidad de dichos recursos.

- Por último, aunque existan documentos como un programa de manejo para mitigar los impactos y una estrategia de ordenamiento ecoturístico, estos instrumentos de planificación presentan limitaciones, cuyos parámetros fueron elaborados con poca claridad y escasa estabilidad a largo tiempo. Además, se han identificado deficiencias en la articulación de estos instrumentos, lo que ha llevado a una gestión limitada y ha afectado la efectividad de las medidas de manejo implementadas.

González (2019) realizó la investigación titulada: *“Análisis del ecoturismo a través de indicadores ambientales, en el Parque Estatal El Ocotil, Estado de México”*, donde se planteó el objetivo principal, evaluar el ecoturismo en el Parque Estatal El Ocotil, mediante indicadores ambientales, con la finalidad de proponer nuevas estrategias que contribuyan al adecuado aprovechamiento con fines recreativos de los recursos. La metodología empleada tiene un enfoque mixto de alcance descriptivo. Se aplicó la encuesta estructurada a 130 personas. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- Acorde a los resultados obtenidos se entiende que, el turismo es una actividad que desempeña un papel importante en el desarrollo económico de las comunidades. Sin embargo, es crucial destacar que la carencia de planificación turística puede representar una amenaza para la conservación de la biodiversidad, dando lugar a impactos negativos irreversibles. En tal sentido, dentro de la sustentabilidad, el ecoturismo se presenta como una alternativa que

permite realizar actividades sin generar impactos negativos en las áreas naturales.

- Por otro lado, las actividades turísticas llevadas a cabo en el parque han obstaculizado el funcionamiento efectivo del ecoturismo como una estrategia de conservación y protección en el área. Además, la constante rotación de administraciones en el parque también contribuye a la falta de un buen funcionamiento de recursos materiales, financieros y humanos en los procesos de entrega y recepción que permitirá mejorar la gestión del parque y promover un enfoque más efectivo del ecoturismo.
- Por último, para evaluar los indicadores se plantearon estrategias acordes al documento Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Turismo, esto con la finalidad para: manejar una sólida comunicación con la población, desarrollar actividades turísticas dentro del esquema sustentable y fortalecer la conservación ambiental del parque.

Burbano (2018) realizó la investigación titulada: *“Modelo de instrucción en educación ambiental y turística para el desarrollo del ecoturismo sustentable en la Comuna Ancestral de Indígenas Pasto La Libertad, Provincia de Carchi”*, donde se planteó el objetivo principal, proponer un Modelo de Formación en Educación Ambiental y Turística dirigido a la Comunidad de Indígenas La Libertad, que les permita desarrollar una actividad ecoturística sustentable. La metodología tiene un alcance. Se aplicó la entrevista como técnica a 14 personas entre funcionarios y habitantes de la comunidad. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- Los resultados mostrados evidencian que, los habitantes de dicha comunidad presentan una demanda de formación en educación ambiental y turística, como son la gestión del turismo y el medio ambiente, servicio y atención al cliente, gastronomía local, elaboración de artesanías utilizando recursos de la región y la agroecología.
- Por su parte, los funcionarios de las entidades gubernamentales, al identificar esta necesidad por parte de la comunidad; generan estrategias para que la visión del turismo funcione como un motor para reducir la desigualdad social y de género, fomentando comunidades pacíficas, inclusivas y con conciencia ecológica.
- La implementación del turismo como forma de turismo sostenible en la comunidad implica fortalecer alianzas y convenios que promuevan una cultura que asegure la sustentabilidad turística en la Reserva Ecológica El Ángel. Es fundamental que estas iniciativas sean reconocidas y valoradas aportando así a las culturas indígenas y autóctonas en este contexto.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Mallqui (2021) realizó la investigación titulada: *“El ecoturismo y su relación con el desarrollo sostenible en el distrito Mariano Damaso Beraun”*, donde se planteó el objetivo principal, Determinar el grado de relación que existe entre el ecoturismo y el desarrollo sostenible en el distrito Mariano Damaso Beraun. La metodología empleada tiene un método descriptivo – correlacional, no experimental de corte transversal. Se aplicó la encuesta estructurada a 136 moradores. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- Se demostró que la variable independiente que es el ecoturismo está relacionada de manera significativa con el variable dependiente que es el desarrollo sostenible. Es por ello que los principios del ecoturismo son relevantes para el desarrollo sostenible siempre y cuando se maneje una adecuada protección a la biodiversidad y la cultura, como también que la población local esté involucrada en el desarrollo de actividades ecoturísticas, educación ambiental, entre otros.
- Con respecto al primer objetivo específico, se evidencia que existe afinidad entre la participación de la comunidad y el desarrollo sostenible. Esto da a entender que además de que exista el potencial turístico en una comunidad, debe ser promovida con la participación de la comunidad y los beneficios que ellos adquieren
- En relación al segundo objetivo específico, se demuestra que sí existe afinidad entre la educación ambiental y el desarrollo sostenible. Este resultado viene de la mano del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022 donde se menciona que para obtener un alto grado de conciencia y cultura turística primero se debe tomar en consideración la educación ambiental.
- Por último, en el tercer objetivo específico indica que la conservación natural tiene una relación significativa con el desarrollo sostenible. En tal entender, para que exista un desarrollo sostenible se debe emprender de manera responsable, especialmente en el rubor ecoturístico, con la finalidad de asegurar la prosperidad de estas comunidades en el distrito Mariano Damaso Bearun.

Estela (2019) realizó la investigación titulada: “*Gestión de ecoturismo y su incidencia en el desarrollo sostenible de los recursos turísticos en la provincia de Huánuco – periodo 2018*”, donde se planteó el objetivo principal, conocer de qué manera la gestión de ecoturismo incide en el desarrollo sostenible de los recursos turísticos en la Provincia de Huánuco. La metodología empleada tiene un enfoque cuantitativo, de nivel explicativo o causal, no experimental de corte transversal. Se aplicó la encuesta estructurada a 34 trabajadores. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- Los resultados de la presente investigación demuestran que la gestión de ecoturismo se relaciona directamente con el desarrollo sostenible de los recursos turísticos, pero existen limitantes, específicamente en la Provincia de Huánuco donde las entidades encargadas de la gestión de ecoturismo no la desarrollan adecuadamente. Esto hace entender que existe un gran potencial de recursos turísticos en dicha provincia que no se están aprovechando eficientemente.
- En relación al primer objetivo específico, se evidencia que el nivel de conocimiento acerca de la gestión ecoturística por parte de los colaboradores no es la adecuada. Las instituciones encargadas de la gestión ecoturística no cuentan con un plan de ordenamiento ecológico, tampoco con un plan de ordenamiento turístico actualizado; todo esto afecta directamente al desarrollo sostenible de la provincia de Huánuco.
- Para el segundo objetivo específico, se evidencia que la comunidad no participa en los proyectos y programas que planifica la Provincia de Huánuco para el desarrollo turístico. Es decir, al existir carencia de la participación comunitaria influye en el desarrollo sostenible.

- Con respecto al último objetivo específico, no existe una adecuada conservación de la biodiversidad e identidad cultural; esto afecta directamente a los proyectos de conservación del patrimonio cultural, debido a que son escasos o están desactualizados a la demanda actual, de igual forma esto se evidencia en los proyectos de conservación de bosques.
- En resumen, se puede indicar que el ecoturismo, cuando es desarrollada de manera responsable, genera un impacto positivo en los ingresos económicos, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de las comunidades campesinas.

Obando (2018) realizó la investigación titulada: “*Gestión turística sostenible para potenciar el flujo de turistas a la Reserva Nacional Allpahuayo – Mishana, Región Loreto, 2018*”, donde se planteó el objetivo principal, establecer la propuesta de gestión turística sostenible que permitirá que se mejore el flujo de turistas. La metodología empleada tiene un nivel descriptivo correlacional, no experimental de corte transversal. Se aplicó la encuesta estructurada a 77 turistas nacionales como extranjeros. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- En relación a los resultados obtenidos por parte de los turistas, indican que tanto las instalaciones de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (RNAM) como su acceso, guiado y alojamiento es buena, mientras que la disposición de pagar y entrar a la reserva es relativamente baja. Esto se debe a que la gestión turística de la RNAM es baja, teniendo como consecuencia la disminución de los visitantes pernoctando así que no existe una gestión turística sostenible.
- En relación al primer objetivo específico, se evidencia que existe relación entre las mejoras logísticas y de infraestructura con el turismo sostenible. Al

implementarse estos factores generaría un impacto positivo en la RNAM y aumentaría el flujo de turistas.

- De igual forma se presenta en el segundo objetivo específico, donde las estrategias operativas están relacionadas con el turismo sostenible y al desarrollarse con una adecuada planificación impulsaría a la RNAM para que exista mayor número de turistas en dicha reserva.

2.1.3 Antecedentes Locales

Salas (2021) realizó la investigación titulada: “*Propuesta ambiental para la conservación de recursos turísticos en el distrito de Cusco, Provincia del Cusco*”, donde se planteó el objetivo principal, brindar una propuesta ambiental para conservar los recursos turísticos. La metodología empleada es de nivel descriptivo, de tipo básico, no experimental y de corte transversal. Se aplicó el análisis documental y entrevistas aplicada a 12 recursos turísticos. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- La propuesta ambiental para la preservación de los recursos turísticos se sustenta en cinco principios fundamentales: sostenibilidad, integración, prevención, evaluación y educación. Los pilares de la propuesta se estructuran en tres aspectos clave: Institucionalizar la conservación de los recursos turísticos para fomentar el desarrollo sostenible del distrito del Cusco, establecimiento de una relación armoniosa entre los elementos culturales y ambientales de los recursos turísticos, y conservación del entorno que rodea a los recursos turísticos.
- Los factores ambientales vinculados a los recursos turísticos abarcan: deterioro y escasa cobertura vegetal, gestión deficiente e inadecuado manejo de residuos sólidos, iluminación diurna y nocturna insuficiente, alteración del paisaje, falta

de orden y limpieza adecuada, aumento de emisiones de gases, escasa señalización ambiental, proliferación de aves, roedores e insectos, condiciones higiénicas y de salubridad deficientes, y limitada concienciación ambiental.

- Las estrategias ambientales para la preservación de los recursos turísticos se centran en la formulación de políticas (ordenanzas, reglamentos, planes y programas), desarrollo de instrumentos de gestión ambiental, fomento de la conciencia en instituciones públicas y privadas vinculadas con la gestión turística, promoción de la ciudadanía ambiental en la población, implementación de medidas de seguridad, salud e higiene, impartición de capacitaciones ambientales, instalación de señalización ambiental (informativa, preventiva, de prohibición y otros), entre otros aspectos que permitirán preservar los recursos turísticos del distrito de Cusco.

Quispe & Taparaco (2019) realizó la investigación titulada: “*Gestión ambiental y turismo sostenible en el Distrito de Chinchero, Urubamba, Cusco – 2018*”, donde se planteó el objetivo principal, determinar la relación que existe entre la Gestión Municipal y Turismo Sostenible en el Distrito de Chinchero. La metodología empleada es de tipo descriptivo – correlacional, no experimental de corte transversal. Se aplicó la encuesta estructurada a 191 personas. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- Los resultados demuestran que, existe afinidad entre la gestión municipal y el turismo sostenible. En relación a la gestión municipal muestra un nivel adecuado, este resultado es coherente con las actividades que realiza la gestión municipal como el desarrollo de proyectos orientados a lograr el bienestar social y calidad de vida de la población, y esto a su vez es acompañado por la participación de la población para impulsar el turismo.

- Con respecto a la variable turismo sostenible, se encuentra en un nivel alto y esto se debe a que los pobladores perciben ingresos por parte del turismo que existe en el distrito, fomentando así la cultura y las costumbres de la localidad haciendo uso de los recursos y gestión medioambiental.
- La relación que existe entre la planificación de la gestión municipal y el turismo sostenible se encuentra en un nivel adecuado ya que el sector turismo tiene un alto grado de relevancia en el plan operativo anual; pero esta planificación tiene limitantes como es el aspecto presupuestal que es limitada y afecta al cumplimiento de dicha planificación.
- De igual forma, la organización y el turismo sostenible se encuentra en el nivel adecuado puesto que existe una estructura organizativa compuesta por personas que tienen dominio acerca del turismo sostenible. La dirección y el control de la gestión municipal se encuentra en un nivel adecuado relacionado con el turismo sostenible; esto se debe a que la municipalidad cumple con ejecutar lo planificado y esta ejecución son desarrolladas acorde a los objetivos establecidos y en el tiempo pactado.

Quispe (2019) realizó la investigación titulada: *“Prácticas de turismo sostenible desde el enfoque ambiental y sociocultural en la festividad del Señor de Qoyllur Ritti, región Cusco”*, donde se planteó el objetivo principal, determinar si se da el turismo sostenible en la festividad del Señor de Qoyllur Ritti, región Cusco. La metodología empleada tiene un enfoque mixto con un nivel de investigación aplicada, no experimental de corte transversal. Se aplicó la encuesta estructurada a 100 personas entre pobladores, danzantes y turistas. Obteniendo así las siguientes conclusiones:

- Acorde a los resultados se entiende que, la actividad turística es sostenible siempre y cuando cumpla con tres aspectos fundamentales (económico, ambiental y sociocultural); y en esta presente investigación solo cumple con dos de ellos que son el aspecto sociocultural y ambiental.
- Desde el punto de ambiental, es importante la creación del Área de Conservación Regional Ausangate, esto permitirá realizar investigaciones que protejan los glaciares tropicales, la diversidad biológica, servicios ecosistémicos, entre otros factores alineados al ámbito cultural y paisajístico. Por otra parte, se evidencia que el río Sinakara que viene de la montaña se encuentra contaminada, debido a que arrojan basura y otros desechos, no existe un uso adecuado de los envases desechables lo que genera grandes cantidades de residuos.
- Para que exista un turismo sostenible es importante que se proteja y conserve las áreas naturales, aspecto que no se ve reflejado por los mismos asistentes.
- Por otro lado, el aspecto sociocultural tiene un nivel positivo ya que estas tradiciones se vienen practicando desde hace más de 200 años manteniendo sus creencias, costumbres y tradiciones generación tras generación.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Gestión Ambiental

2.2.1.1 Origen

Reyea & Ochoa (2019) manifiesta que la gestión ambiental surge como respuesta a la necesidad de incorporar la variable ambiental en los procesos de toma de decisiones empresariales, influenciada por los cambios en el entorno y las demandas crecientes de sostenibilidad. Un hito importante en este contexto fue la publicación de la Agenda 21, basada en los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Río en 1992. Esta agenda introdujo

el concepto de Desarrollo Sostenible y proporcionó una nueva visión de los procesos de desarrollo, promoviendo acciones integrales que consideran la protección del medio ambiente como una parte fundamental.

Dentro de un enfoque empresarial, la normatividad de estandarización universal ISO, que se introdujo en 1996 con la Norma ISO 14001, estableció la definición de Gestión Ambiental de una organización. Esta definición comprende la integración de la gestión ambiental dentro del sistema general de gestión de la empresa, abarcando la estructura organizativa, la planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para desarrollar, implementar, ejecutar, revisar y mantener actualizada la política ambiental de la organización.

La gestión ambiental, dentro del contexto del paradigma del ecodesarrollo, ha experimentado un impulso a nivel internacional, lo cual ha requerido transformaciones significativas tanto en el pensamiento como en la práctica de los diversos actores sociales involucrados. En los últimos años, varios autores han contribuido con nuevas definiciones de gestión ambiental, enriqueciendo así el campo y abriendo espacio para una comprensión más amplia y actualizada de esta disciplina. Estos autores han destacado la importancia de adoptar enfoques integrados y holísticos en la gestión ambiental, reconociendo que las organizaciones deben considerar no solo aspectos económicos, sino también los aspectos ambientales y sociales en sus decisiones y acciones.

2.2.1.2 Definición

La gestión ambiental es el conjunto de elementos, procesos, procedimientos y métodos utilizados por una empresa para planificar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con la conservación y el manejo adecuado del medio ambiente, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible. En este contexto, la gestión ambiental busca establecer estrategias y acciones que permitan a las instituciones cumplir con sus

objetivos de conservación y protección del medio ambiente, al mismo tiempo que se asegura un desarrollo sostenible a largo plazo (Hernández & Pascual, 2018).

La gestión ambiental se caracteriza por ser un proceso sistémico y participativo que abarca diversas etapas, las cuales incluyen el diagnóstico, la planificación, el establecimiento de acciones, la medición y el control en relación al uso de los recursos ambientales tanto dentro de la organización como en su entorno. Su objetivo principal es minimizar los impactos ambientales negativos generados por las actividades de la organización (Reyea & Ochoa, 2019).

La gestión ambiental para Vidal & Asuaga (2021) engloba las actividades dirigidas hacia el control del entorno en armonía con el desarrollo sostenible. Es un enfoque estratégico que busca implementar medidas humanas para influir positivamente en el medio ambiente y lograr una calidad de vida superior.

La gestión ambiental para Anampi et al. (2018) abarca un conjunto de medidas orientadas hacia la toma de decisiones más eficientes en relación con la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, esto en relación con actividades específicas que permiten alcanzar los objetivos ambientales establecidos. En otras palabras, la gestión ambiental debe ser considerada como un componente integral de un sistema más amplio que abarca tanto las organizaciones como el entorno socioambiental. Es importante reconocer que el desarrollo de negocios o actividades productivas sostenibles establece los objetivos de crecimiento empresarial, sentando así las bases para la integración efectiva de la gestión ambiental.

2.2.1.3 Enfoque

Para Vilariño Corella (2012) citado por Reyea & Ochoa (2019) los enfoques fundamentales son los siguientes:

- **A proceso:** Se centra en la gestión de actividades y recursos relacionados como un proceso, con el objetivo de alcanzar eficiencia y mejorar continuamente. En este enfoque se considera que un resultado deseado se logra de manera más efectiva cuando se gestionan de manera sistemática y se identifican las interacciones entre las diferentes etapas del proceso.
- **En sistema:** La gestión ambiental se considera como parte integral del sistema de gestión global de la organización. Se reconoce que existen interacciones y relaciones entre los diferentes elementos del sistema, y la gestión ambiental se integra de manera permanente con otros componentes, como la gestión de calidad, la gestión de recursos humanos y la gestión financiera. Este enfoque promueve la integración y coordinación de las acciones relacionadas con el medio ambiente en todos los niveles de la organización.
- **De integración:** La gestión ambiental se entiende como esencial en todas las actividades y procesos vinculados al ciclo de vida del producto y los servicios. Se busca incorporar consideraciones ambientales desde las etapas de diseño, producción, distribución, uso y disposición del producto. Este enfoque reconoce la importancia de adoptar prácticas sostenibles en todas las etapas del ciclo de vida, minimizando los impactos ambientales y fomentando la responsabilidad ambiental en todas las áreas de la organización.
- **Holístico:** Se enfoca en el desempeño de la organización como un todo, teniendo en cuenta las contribuciones de todas las partes componentes del sistema. Este enfoque reconoce que la gestión ambiental no se limita a acciones aisladas, sino que requiere una visión integral y coordinada. Se busca promover la sinergia entre las diferentes áreas y funciones de la organización para lograr un desempeño ambiental sólido y coherente.

- **De mejora:** Se basa en el ciclo planificar, hacer, verificar y actuar. Este enfoque promueve la identificación y corrección de las deficiencias del sistema, con el objetivo de lograr una mejora continua en el desempeño ambiental de la organización. A través de este ciclo se tiende a fomentar la identificación temprana de problemas, la toma de decisiones basada en datos y la implementación de acciones correctivas de manera oportuna.

2.2.1.4 Norma ISO 14001

Maxwell y Van der Vorst (2003) citado por Alzate et al. (2018) indica que dentro de la Conferencia de Río de Janeiro en 1992 marcó un hito importante al conocer la necesidad de tomar en consideración el desarrollo sostenible como una meta que integra tanto la dimensión ambiental como las dimensiones económicas y sociales del desarrollo. En este contexto, se entendió que el desarrollo sostenible debía ser un compromiso global para enfrentar los desafíos que surgían de la creciente globalización y las presiones ambientales del siglo XXI. Ante lo mencionado la Organización Internacional de Normalización (ISO) decreta una serie de normas. La norma ISO 14000 que son un conjunto de estándares internacionales con el objetivo de establecer un marco global para el control de los impactos ambientales generados por las actividades económicas y la protección del medio ambiente. Y la más conocida, la norma ISO 14001, decretada por el Comité Técnico de Normalización y publicada en el año 1996, esta norma indica los requisitos para la implementación de un sistema de gestión ambiental en una organización. Esta norma proporciona un marco y lineamientos para que las organizaciones identifiquen, controlen y mejoren su desempeño ambiental de manera sistemática y efectiva.

International Organization for Standardization (2015) indica que el objetivo de esta Norma Internacional es brindar a las organizaciones una guía para proteger el medio ambiente y adaptarse a las condiciones ambientales en constante cambio, manteniendo un equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Esta norma establece requisitos que permiten a una organización alcanzar los resultados deseados establecidos para un sistema de gestión ambiental.

Dentro de las normas ISO 14001 se utiliza el modelo planificar – hacer – verificar – actuar (Modelo PHVA) que ayuda a generar una mejora continua en las organizaciones implementándose así en la gestión ambiental, estos modelos son:

- Planificar: Describe los objetivos ambientales y establece los procesos necesarios para generar y ofrecer resultados en línea con la política ambiental de la organización.
- Implementar: Pone en marcha los procesos acordes a la planificación generada.
- Verificar: Realizar un seguimiento y medir los procesos en relación con la política ambiental, incluyendo compromisos, objetivos ambientales y criterios operacionales, y comunicar los resultados obtenidos.
- Actuar: Tomar acciones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos.

Figura 1
Relación entre el modelo PHVA y el marco de referencia en esta Norma Internacional.



Fuente: Obtenida de la Norma: Sistema de gestión ambiental publicada por la International Organization for Standardization (ISO – 14001).

Esta figura muestra la integración del marco de referencia establecido en esta Norma Internacional dentro del modelo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar). Esta representación tiene como objetivo facilitar la comprensión de la importancia de adoptar un enfoque sistémico tanto para los usuarios actuales como para los nuevos usuarios.

2.2.1.5 Ley forestal – Ley 29763

El Congreso de La República (2024), indica que esta ley tiene como propósito modificar los artículos 29 y 33 de la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, y aprobar disposiciones complementarias destinadas a fomentar la zonificación forestal, con el objetivo de impulsar el desarrollo del proceso de zonificación forestal en las distintas regiones del país.

Artículo 29: Bosques de producción permanente: Son establecidas mediante resolución ministerial del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a propuesta del

Serfor, sobre bosques clasificados en las categorías I y II de la zonificación forestal. Estos bosques se destinan a la producción continua de madera y otros productos forestales no maderables.

Artículo 33: Aprobación de la Zonificación Forestal: Esta se aprueba mediante resolución ministerial del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, basándose en el expediente técnico elaborado por el Gobierno Regional y con la opinión previa del Ministerio del Ambiente.

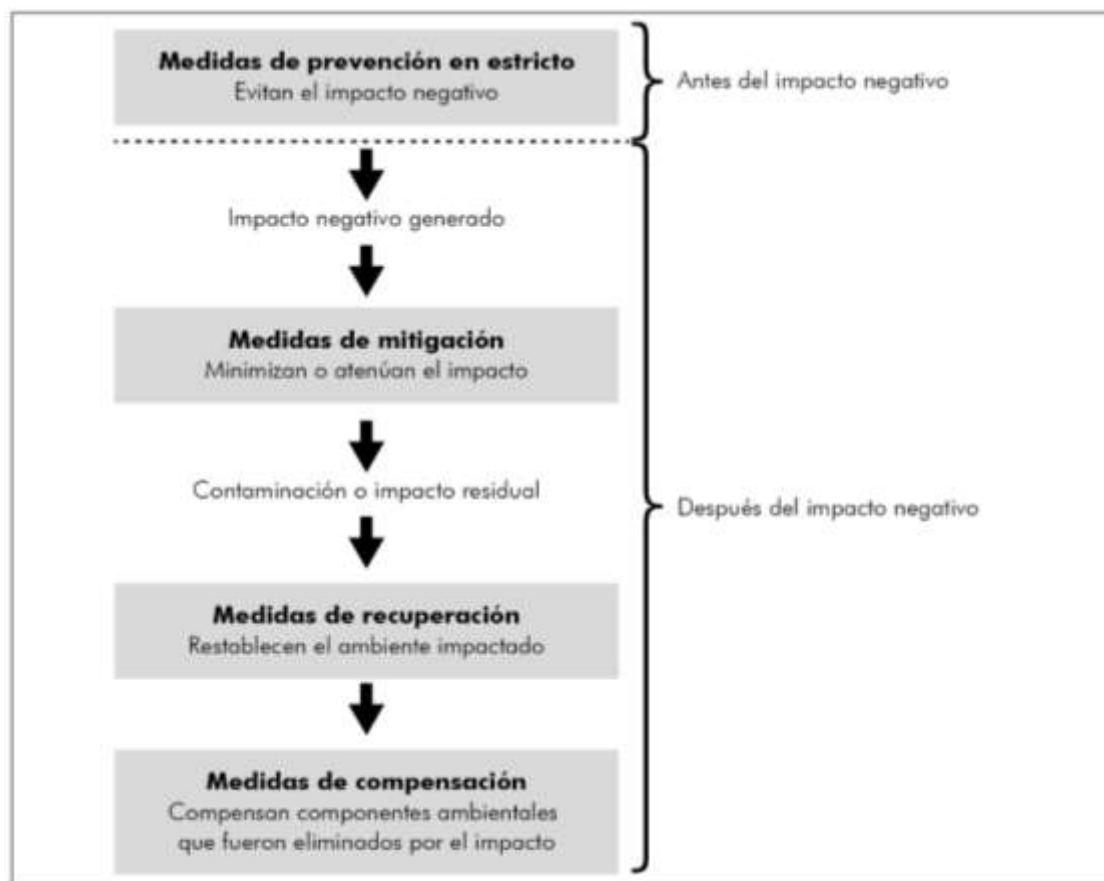
Por su parte, Dávila (2024), indica que la aprobación de las modificaciones de esta Ley podría contribuir a regularizar la supuesta “ilegalidad” relacionada con la deforestación, además de formalizar la posesión de tierras adquiridas de manera irregular. Esto incluiría zonas deforestadas que, con frecuencia, invaden territorios indígenas.

2.2.1.6 Dimensiones

El Ministerio del Ambiente (2021) mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINAM aprueba y promueve la conservación y el uso sostenible de los humedales, y esto lo realiza por medio de la prevención, mitigación, restauración y la compensación del medio ambiente.

Figura 2

El principio de prevención y la mitigación ambiental.



Fuente: Obtenida del autor José Vera cuyo título de publicación es: La mitigación ambiental en las actividades productivas o extractivas: concepto, obligatoriedad y aplicación práctica.

En la Figura se identifica la importancia de seguir un orden secuencial en la aplicación de las medidas ambientales. En primer lugar, se deben implementar las medidas de prevención para evitar los impactos negativos en el medio ambiente. Si, a pesar de los esfuerzos de prevención, se producen impactos, se recurre a las medidas mitigadoras para reducir su intensidad y minimizarlos. En casos donde el ambiente ha sufrido daños o alteraciones, se aplican las medidas de restauración para devolverlo a un estado similar al que tenía previamente. Si la restauración completa no es viable, se recurre a las medidas compensatorias, las cuales buscan reemplazar los impactos negativos con beneficios ambientales equivalentes en términos de valor o función (Vera, 2015).

A. *Prevención*

Para el Ministerio del Ambiente (2015) medidas preventivas son estrategias y acciones implementadas con el objetivo de anticiparse y evitar los posibles impactos ambientales negativos que podrían surgir como consecuencia de la ejecución de un proyecto. Estas medidas se diseñan y aplican de manera proactiva, con el fin de prevenir daños al medio ambiente.

Estas medidas son acciones que se implementan con el objetivo de evitar o prevenir los impactos negativos sobre el ambiente, así como eliminar las causas que podrían generar dichos impactos. Estas medidas son de carácter preventivo y deben ser aplicadas desde el inicio de una actividad productiva o extractiva hasta su finalización, ya que se considera una responsabilidad continua (Vera, 2015).

Hardner et al. (2015) indica que la prevención implica tomar medidas para evitar acciones dañinas antes de que ocurran, esto por lo general implica desviarse del enfoque habitual de desarrollo de proyectos. Un ejemplo claro de esta medida es modificar el diseño de un proyecto para evitar la destrucción de un hábitat natural en el área, o establecer reservas donde se conserven los valores de biodiversidad presentes. La implementación de medidas preventivas puede estar motivada por razones ecológicas, económicas, normativas y de reputación.

Las estrategias de prevención buscan minimizar los impactos negativos en la biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas, asegurando una mayor protección y conservación ambiental. Las tres maneras de cómo aplicar estas medidas son:

- **Evitar a través de la Selección el sitio:** Consiste en ubicar el proyecto lejos de áreas reconocidas por su alta biodiversidad, evitando así cualquier impacto negativo en estos lugares.
- **Evitar a través del diseño del proyecto:** Implica configurar el diseño o la

huella del proyecto de manera que se conserven las áreas que contienen valores significativos de biodiversidad. Esto puede implicar la creación de corredores ecológicos o la protección de hábitats clave dentro del proyecto.

- **Evitar a través de la programación:** Consiste en programar las actividades del proyecto acorde con los ciclos biológicos de las especies o las funciones del ecosistema. Por ejemplo, se pueden programar las actividades de construcción o explotación considerando los periodos de cría o migración de las especies, o la dinámica natural de un río.

B. Mitigación

Las medidas de mitigación son acciones enfocadas en disminuir, mitigar o corregir la magnitud, intensidad y/o alcance de los impactos ambientales adversos que no pueden ser evitados o prevenidos por completo. Estas medidas se implementan con el propósito de reducir los efectos negativos sobre el medio ambiente, los ecosistemas y la salud humana, considerando los aspectos negativos específicos del proyecto o actividad en cuestión (Ministerio del Ambiente, 2015).

Son acciones que se llevan a cabo con el propósito de reducir o minimizar los impactos negativos que un proyecto ha generado sobre el ambiente. Estas medidas son implementadas como una respuesta directa a los efectos adversos identificados durante la evaluación de impacto ambiental o en el proceso de gestión ambiental (Vera, 2015).

Hardner et al. (2015) indica que la mitigación se refiere a la reducción del alcance, la intensidad y la duración de los impactos negativos en la biodiversidad que no se pueden evitar por completo. Consiste en tomar acciones para minimizar los efectos adversos sobre el medio ambiente.

En términos generales, las “buenas prácticas de gestión ambiental” son acciones que se implementan en diversas operaciones de diferentes sectores con el objetivo de mitigar los impactos negativos en el medio ambiente. Estas prácticas están diseñadas para reducir o evitar el daño ambiental y promover la sostenibilidad. Estas prácticas son valiosas para las organizaciones que desean mejorar su desempeño ambiental y cumplir con los estándares y regulaciones vigentes. Algunos ejemplos de estas buenas prácticas de mitigación incluyen:

- Implementar procedimientos para prevenir o reducir los derrames de hidrocarburos y evitar la contaminación ambiental.
- Instalar pasos de fauna en las carreteras para reducir la mortalidad de la fauna silvestre causada por atropellos.
- Mantener los caudales ecológicos en las presas, es decir, liberar volúmenes de agua suficientes para mantener los ecosistemas acuáticos y garantizar la vida y reproducción de las especies.

C. Restauración

Las medidas de restauración se enfocan en la recuperación de uno o varios elementos o funciones del ecosistema que han sido alterados debido a las actividades del proyecto y que no pueden ser evitados ni reducidos en su magnitud. Estas medidas tienen como objetivo principal restablecer las condiciones naturales y funcionales del ecosistema afectado, promoviendo la recuperación de la biodiversidad, la restauración de los hábitats y la mejora de los servicios ecosistémicos (Ministerio del Ambiente, 2015).

Son acciones dirigidas a recuperar total o parcialmente un ambiente que ha sido impactado negativamente, con el objetivo de restablecerlo a un estado similar al que tenía antes de su deterioro o afectación. Estas acciones se llevan a cabo con el propósito de

revertir los cambios adversos causados por actividades humanas y promover la recuperación de los elementos y funciones del ecosistema (Vera, 2015).

La restauración ambiental según Hardner et al. (2015) se enfoca en devolver un uso beneficioso a áreas impactadas por actividades humanas. Su objetivo principal es mitigar la contaminación del suelo que pueda tener consecuencias ecológicas o para la salud humana. Esto se logra mediante la estabilización de pendientes y el control de la erosión a través de un adecuado diseño de patrones de drenaje. Además, se busca restablecer la vegetación en la zona afectada.

En la restauración ambiental, se establecen criterios para evaluar el éxito de las acciones emprendidas. Estos criterios pueden incluir la seguridad de la zona restaurada, el atractivo visual de la misma y, cuando es factible, la consideración del uso futuro del área por parte de los seres humanos.

La Sociedad Internacional de Restauración Ecológica (2004) citado por Hardner et al. (2015) indica que la restauración de un ecosistema se considera exitosa cuando cuenta con los recursos bióticos (seres vivos) y abióticos (factores no vivos) necesarios para su desarrollo sin depender de intervenciones externas. El ecosistema restaurado será capaz de mantener su estructura y funcionamiento de manera autónoma. Además, demostrará capacidad de recuperación dentro de los límites normales de estrés y perturbación. Un ecosistema restaurado también interactuará de manera adecuada con los ecosistemas contiguos, permitiendo el flujo de organismos y elementos abióticos entre ellos. Asimismo, se promoverán interacciones culturales, es decir, la participación y el vínculo entre las personas y el ecosistema restaurado.

Hardner et al. (2015) afirma que, al llevar a cabo trabajos de restauración, los requisitos pueden diferir según los estándares corporativos, las regulaciones de los

organismos competentes o las exigencias de los prestamistas financieros. Sin embargo, existen directrices fundamentales que se deben considerar en los programas de restauración como son:

- **La línea base de biodiversidad:** Se refiere a la recopilación de información que describe los tipos de vegetación presentes en un área determinada, así como su estado actual. Idealmente esta línea base deberá incluir detalles sobre la composición de especies, cálculos de densidad, estructura de la vegetación y cualquier otra información relevante relacionada con la función ecológica. La línea base proporciona un punto de referencia para la planificación de proyectos de restauración. Un estudio detallado de línea base puede contener información sobre diferentes etapas de desarrollo del ecosistema, lo que permite evaluar el progreso de la restauración en el área afectada. Esto es especialmente útil para ajustar y monitorear los resultados de la restauración en el sitio.
- **La topografía y la hidrología:** Es necesario documentar y registrar las relaciones entre la vegetación, las pendientes y los sistemas de drenaje. Esta información será útil para el diseño y la implementación del programa de rehabilitación y restauración.
- **La recolección de germoplasma:** Es la recolección de semillas, esquejes y plántones. Idealmente este germoplasma debe ser recolectado del mismo sitio antes de que ocurra el impacto, aunque también puede utilizarse fuentes locales alternativas. En caso de recolectar desde el mismo sitio, puede ser necesario realizar un estudio detallado de la fenología de las plantas para asegurarse de recolectar las semillas en el momento adecuado.

- La creación de almacenamientos adecuados para las semillas y la reproducción de las plantas en un vivero. Estas instalaciones permitirán mantener las semillas en condiciones óptimas de conservación y facilitarán el proceso de propagación y cultivo de las plantas. Una vez cultivadas, las plantas podrán ser replantadas en el área objetivo de restauración.

D. Compensación

Las medidas de compensación se enfocan en mantener la biodiversidad y la funcionalidad de los ecosistemas que han sido perdidos o afectados por los impactos ambientales negativos residuales que no se pueden evitar por completo. Estas medidas buscan restaurar o sustituir las condiciones ecológicas y los servicios ecosistémicos en un área equivalente a la que ha sido impactada. El objetivo es lograr un equilibrio ecológico y garantizar la conservación de la biodiversidad en otro lugar, de manera que se compense la pérdida o el deterioro ocurrido en el área original (Ministerio del Ambiente, 2015).

Son acciones que tienen como objetivo compensar una situación negativa generada por impactos ambientales, a través de la provisión de beneficios ambientales de igual valor. Estas medidas se implementan con el propósito de contrarrestar los efectos adversos que no pueden ser evitados mitigados por completo, y buscan restituir o proporcionar alternativas que equilibren los daños causados al medio ambiente (Vera, 2015).

Las compensaciones de biodiversidad según Hardner et al. (2015) se refieren a los resultados concretos de conservación que se obtienen a través de acciones específicamente diseñadas para contrarrestar los impactos negativos significativos, residuales y adversos en la biodiversidad, derivados de un proyecto de desarrollo, una vez que se han implementado las medidas correspondientes de prevención y mitigación. El

objetivo de las compensaciones de biodiversidad es lograr que no haya una pérdida neta de biodiversidad e idealmente alcanzar una ganancia neta, considerando la composición de especies, la estructura del hábitat, la función del ecosistema, el uso por parte de las personas y los valores culturales asociados a la biodiversidad.

Para el diseño de las medidas de compensación se tienen los siguientes principios:

- **Seguir la jerarquía de mitigación:** Esto implica que las compensaciones no deben ser utilizadas como una manera de evitar otras medidas de mitigación. Estas medidas deben ser implementadas en conjunto para abordar los impactos ambientales.
- **Las compensaciones deben tener en cuenta la conservación a nivel de paisaje:** En este principio se considera los procesos y funciones ecológicos que ocurren en dicho entorno. Es necesario considerar la conectividad entre los diferentes hábitats y promover la conservación a gran escala.
- **Las compensaciones deben proporcionar algo adicional:** Es decir, generar ganancias en biodiversidad que no se habrían logrado sin el proyecto de compensación. No deben duplicar ni sustituir a proyectos de restauración o conservación existentes y funcionales, sino complementarlos para lograr un efecto positivo neto en la biodiversidad.
- **Es fundamental que la escala de las compensaciones sea adecuada para minimizar las pérdidas u obtener ganancias netas en biodiversidad:** Esto implica que las ganancias generadas por las compensaciones deben ser proporcionadas a los impactos del proyecto. En algunos casos, puede ser necesario ampliar la escala de las compensaciones para abordar las incertidumbres en el diseño y la efectividad esperada.

- **“Lo mismo” (de igual a igual versus “de otra clase” (intercambiar por algo mejor):** En general, las compensaciones buscan generar beneficios para los valores de biodiversidad afectados por un proyecto, es decir, se compensa un valor con otro de igual importancia. Sin embargo, en ciertos casos puede ser más beneficioso implementar una compensación que restaure o conserve un valor de biodiversidad de mayor importancia para la conservación. Esto asegura un resultado más favorable en términos de conservación y biodiversidad.
- **La participación de los grupos de interés fortalece el diseño de la compensación:** Se debe involucrar a aquellas entidades que tienen responsabilidades e intereses relacionados con la conservación de la biodiversidad y el impacto en el bienestar humano, tanto en términos positivos como negativos. La participación de estos grupos fortalece el diseño de las compensaciones y garantiza que se tengan en cuenta diferentes perspectivas y conocimientos especializados.
- **Los beneficios de las compensaciones deberían perdurar tanto como duren los impactos del proyecto:** Para lograr esto, es necesario implementar una gestión continua de las compensaciones. Se recomienda establecer medidas legales que protejan las áreas de compensación y asegurar los recursos financieros necesarios para administrar las compensaciones a lo largo de toda la vida del proyecto. De esta manera, se garantiza que los beneficios de las compensaciones perduren a lo largo del tiempo y se cumpla con el propósito de mitigar los impactos en la biodiversidad.

2.2.2 Demanda ecoturística

2.2.2.1 Ecoturismo

Héctor Ceballos Lascuráin acuñó el término ecoturismo, definiéndolo como la actividad de viajar a zonas naturales, escasamente contaminadas y mínimamente alteradas, con el propósito de observar, apreciar y disfrutar del entorno, su fauna y flora, así como de las expresiones culturales presentes. (Orgaz & Castellanos, 2013)

Héctor Ceballos Lascuráin, citado por la Universidad del Medio Ambiente (2021), indica que un proyecto de ecoturismo debe cumplir con los siguientes elementos indispensables:

- Se centra en la naturaleza, siendo la principal motivación de los turistas observar y apreciar el entorno natural y las culturas tradicionales presentes en esas áreas.
- Incluye elementos educativos e interpretativos sobre la naturaleza.
- Reduce al mínimo los impactos negativos en el medio ambiental y la cultura local.
- Fomenta la preservación de los elementos socioambientales.
- Proporciona beneficios económicos a las comunidades locales.
- Aumenta la concientización de los residentes y los visitantes sobre la importancia de conservar los recursos naturales y culturales.
- En caso de realizarse construcciones, la arquitectura utiliza elementos y materiales autóctonos.

El ecoturismo implica desplazarse o visitar regiones naturales relativamente inalteradas para disfrutar, estudiar y apreciar los atractivos naturales, como el paisaje, fauna y flora silvestre, y cualquier expresión cultural presente. Este enfoque fomenta la conservación, minimiza el impacto ambiental y cultural negativo, y promueve la participación activa y beneficios socioeconómicos para las comunidades locales. (Lozada et al. 2021)

El ecoturismo se basa en un viaje responsable con el medio ambiente hacia la naturaleza, promoviendo la conservación para su deleite y apreciación, abarcando elementos culturales tanto del pasado como del presente. Se caracteriza por un bajo impacto de visitantes y destaca los beneficios socioeconómicos activos que incluyen a los habitantes locales. Esta modalidad surge de la necesidad de reducir y detener el impacto que el turismo, junto con otras actividades relacionadas con los patrones de consumo humano, ha puesto en peligro la vida del planeta. (Lozada, et al. 2021)

Pérez (2012) citado por Aragón (2014), indica que el ecoturismo es una forma de turismo natural que representa una opción para el desarrollo local, con una correcta protección ambiental. Para su progreso, establece un nivel de relaciones intersectoriales y transectoriales entre sus participantes, desarrollándose en áreas protegidas o conservadas. Se vincula con la vida económica y social del entorno, satisfaciendo adecuadamente las necesidades de la comunidad local y cumpliendo plenamente las expectativas de los visitantes.

El ecoturismo es una actividad en constante crecimiento debido a que ofrece recreación en contacto con la naturaleza. No obstante, para que se considere ecoturismo, debe gestionarse de manera que ayude a conservar la biodiversidad del destino, respetar los modos de vida locales y promover el aprendizaje ambiental mediante la educación y la interpretación. (Esparza, et al. 2020)

2.2.2.2 Demanda Turística

Para Galiano (2016) la demanda turística, desde un punto de vista económico, se refiere a la cantidad de productos o servicios turísticos que las personas desean adquirir y tienen la capacidad de comprar, a diferentes precios, dentro de un periodo de tiempo determinado. Por ende, se puede indicar que la demanda turística se compone de los

viajeros actuales y potenciales que expresan interés en el producto turístico ofrecido por un destino específico.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) citado por Urreta (2019) indica que la demanda turística comprende a aquellos individuos o grupos que, de manera individual o colectiva, se sienten motivados por una variedad de productos y servicios turísticos para satisfacer sus necesidades. Es decir, se trata de las personas que desean cubrir sus necesidades de entretenimiento mediante la utilización de los recursos y servicios turísticos disponibles en diferentes destinos.

a) Factores que estimulan la demanda turística

Para González (2022) indica que los factores principales para que los turistas tomen la decisión de viajar son:

- **Factor económico:** Este factor comprenden la renta disponible de los individuos, los niveles de precios tanto en el lugar de origen como en el destino turístico, las políticas fiscales y los controles de gasto en turismo, así como los tipos de cambio monetarios.
- **Factor relativo a las unidades demandantes:** Este factor engloba una serie de elementos que influyen en las preferencias y comportamientos de los turistas. Estos elementos incluyen la motivación para viajar, los condicionantes socioculturales, el tiempo de ocio disponible, los estilos de vida, las costumbres, las creencias religiosas y políticas, así como los factores demográficos.
- **Factores aleatorios:** Estos factores se refieren a circunstancias imprevistas e inciertas que pueden influir en la toma de decisiones del turista, como son: eventos relacionados con la política, situaciones de conflicto, riesgos de inestabilidad y la disponibilidad y calidad de las infraestructuras, entre otros

elementos que no se pueden prever con certeza.

- **Factores relativos a los sistemas de comercialización:** Incluyen aspectos como la introducción de nuevos productos, estrategias de publicidad y promoción, así como el marketing realizado por la competencia en el mercado turístico.
- **Factores relativos a la producción:** Incluye satisfacer las necesidades específicas de los turistas, la calidad técnica de los productos y servicios ofrecidos, la relación entre calidad y precio, y la disponibilidad de medios de transporte.

2.2.2.3 Oferta Turística

La oferta turística para González (2022) se refiere a la disponibilidad de una variedad de bienes y servicios, así como a la existencia de recursos naturales, culturales y de infraestructuras necesarios para satisfacer las necesidades y deseos de los turistas. Estos elementos están organizados y estructurados de manera que puedan ser utilizados o consumidos por los viajeros en el mercado turístico. La oferta turística abarca desde alojamiento, transporte y alimentación hasta atracciones turísticas, actividades recreativas, servicios turísticos y otros elementos que contribuyen a la experiencia de los visitantes.

a) Componentes de la oferta turística

Galiano (2016) indica que los componentes se dividen en 4 partes.

- **Recursos turísticos:** Son elementos naturales o culturales que tienen la capacidad de motivar a las personas a viajar y visitar determinados destinos. Estos recursos pueden incluir paisajes naturales, sitios históricos, patrimonio cultural, tradiciones, festividades, gastronomía y otros atractivos que generan

interés y atraen a los turistas.

- **Infraestructura:** Se refiere al conjunto de obras y servicios públicos que son construidos y mantenidos por el Estado con el propósito de promover el desarrollo socioeconómico en general, así como para apoyar y facilitar actividades específicas. La infraestructura proporciona la base necesaria para el funcionamiento y crecimiento de diversas actividades económicas, incluyendo el turismo, al brindar acceso, comodidad y servicios a los turistas y a las comunidades locales.
- **Transportación y equipo de transporte:** Son elementos fundamentales para fomentar el turismo, ya que permiten el desplazamiento de los turistas hacia los destinos turísticos. Dentro de estos factores, se consideran diferentes modalidades de transporte, como cruceros, aeronaves, autobuses y ferrocarriles.
- **Superestructura:** Se refiere a la infraestructura construida específicamente para atender las necesidades de los turistas. Está compuesta por una amplia gama de instalaciones y establecimientos, tales como hoteles, moteles, restaurantes, centros comerciales, lugares de entretenimiento, museos, tiendas, y otros servicios relacionados.

2.2.2.4 Dimensiones

Galiano (2016) indica que la demanda turística se divide en 6 componentes:

A. Demanda de un Destino

Se basa en la disposición de los individuos a viajar y en la relación recíproca de la resistencia entre las zonas de origen y destino. La demanda de un destino depende de diferentes factores que pueden motivar o desmotivar a los viajeros elegir ese lugar en particular. Entre estos factores se encuentra la disposición y la inclinación de los

individuos para emprender un viaje, ya sea por razones de ocio, por interés en conocer nuevas culturas o destinos, entre otros aspectos que pueden despertar o no el deseo de explorar y experimentar un lugar en específico (Galiano, 2016).

Este componente para González (2022) engloba una serie de elementos que influyen en las preferencias y comportamientos de los turistas. Estos elementos incluyen la motivación para viajar, los condicionantes socioculturales, el tiempo de ocio disponible, los estilos de vida, las costumbres, las creencias religiosas y políticas, así como los factores demográficos.

B. Distancia económica

Se refiere al tiempo y costo involucrado en el viaje desde la zona de origen hasta el destino y viceversa. Cuanto mayor sea la distancia económica, mayor será la resistencia para elegir ese destino y, como resultado, la demanda será menor (Galiano, 2016).

Para Naranjo & Martínez (2022) indica que la distancia económica es la manifestación del desplazamiento de visitantes de un mercado emisor hacia un destino receptor. Estos movimientos están estrechamente vinculados con los gastos en los que incurren los turistas y excursionistas tanto en las áreas de origen, como en las áreas de destino.

C. Distancia cultural

Se refiere al nivel de diferencia que existe entre la zona de origen del turista y la cultura de la región que se visita. Por ejemplo, cuanto mayor sea las diferencias entre el lugar de origen y el destino, mayor será el deseo de una persona de viajar a ese lugar para experimentar una experiencia única (Galiano, 2016).

Para Espeso (2019) la distancia cultural se caracteriza porque el visitante se motiva principalmente por aprender, descubrir, experimentar y disfrutar de las atracciones

y productos culturales, tanto tangibles como intangibles que son parte de un destino turístico. Estas atracciones y productos culturales están vinculadas a una serie de características únicas, que abarcan tanto aspectos materiales como intelectuales, espirituales y emocionales de una sociedad.

D. Costo de servicio

Se refiere a la relación inversa que existe entre el precio de un artículo o servicio y la demanda del mismo. En otras palabras, a medida que el precio de un producto o servicio aumenta, la demanda tiende a disminuir (Galiano, 2016).

Por su lado, González (2022) manifiesta que este componente comprende la renta disponible de los individuos, los niveles de precios tanto en el lugar de origen como en el destino turístico, las políticas fiscales y los controles de gasto en turismo, así como los tipos de cambio monetarios.

E. Calidad de Servicio

Es un aspecto subjetivo y puede variar según las preferencias individuales de cada turista. Si un turista no tiene experiencia previa en un destino, puede resultar difícil evaluar con precisión la calidad de los servicios ofrecidos. En estos casos, los turistas suelen seleccionar un destino basándose en la publicidad y los informes de otras personas, confiando en las recomendaciones y opiniones de aquellos que ya han visitado el lugar (Galiano, 2016).

Al no identificar claramente la calidad de servicio cuando un turista quiere visitar un destino en específico por primera vez, según González (2022) indica que, los turistas para identificar la calidad de servicio, se basan en aspectos como la introducción de nuevos productos, estrategias de publicidad y promoción, así como el marketing realizado por la competencia en el mercado turístico. Entre otros aspectos que definen la calidad

del servicio es la calidad de los productos y servicios ofrecidos, la relación entre calidad y precio, y la disponibilidad de medios de transporte.

F. Temporada

Este componente tiene un impacto significativo en la demanda turística. El atractivo de un destino puede variar según la época del año en que se planifiquen las vacaciones. Por ejemplo, en destinos de esquí, la demanda será más alta durante el invierno, ya que es la temporada ideal para practicar este deporte. Durante esta época, la resistencia a elegir ese destino será mínima, ya que se ajusta a las preferencias y actividades típicas de la temporada invernal (Galiano, 2016).

2.3 Marco Conceptual

- **Área Natural Protegida.** – Áreas continentales y/o marinas del territorio nacional, oficialmente reconocidas y designadas como tales, con una especificación de sus categorías y zonificaciones. Estas áreas se establecen con el propósito de preservar la diversidad biológica y otros valores de relevancia cultural, paisajística y científica, además de contribuir al desarrollo sostenible del país. (Ministerio del Ambiente, 2016)
- **Biodiversidad:** Consiste en la vasta gama de formas en las que se organiza la vida. Engloba todas las especies que coexisten en el planeta, las variaciones genéticas dentro de cada especie, los hábitats o ecosistemas que constituyen, y las numerosas interacciones que se desarrollan entre estas especies y su entorno. (BBVA, 2023)
- **Calidad de servicio:** Es un componente esencial que añade valor a cualquier empresa, especialmente en el ámbito de los servicios prestados. La búsqueda de la calidad en los servicios se vuelve imperativa para alcanzar una satisfacción duradera y cumplir con los estándares más elevados. (Gil, 2020)

- **Contaminante.** – Se refiere a cualquier sustancia química que no es inherente a la composición natural del suelo, o cuya concentración supera el nivel de fondo, siendo capaz de provocar efectos perjudiciales para la salud humana o el entorno ambiental. (Ministerio del Ambiente, 2016)
- **Desarrollo sostenible:** Se fundamenta en 3 pilares. Desarrollo Económico: Busca mantener el crecimiento económico para incrementar el bienestar humano, considerando las limitaciones del capital natural y transformando los recursos económicos en sistemas de trabajo sostenible. Desarrollo social: Aspira a la satisfacción equilibrada y equitativa de las necesidades, teniendo en cuenta los objetivos y aspiraciones de la sociedad. Desarrollo Ambiental: Reconoce a la naturaleza como fuente de recursos limitados y sostiene que el futuro del desarrollo depende de su conocimiento y gestión adecuada, promoviendo su protección y uso racional. (Tapia, 2020)
- **Diversidad Biológica.** – Se refiere a la variabilidad de organismos vivos provenientes de diversas fuentes, que incluyen ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos, así como los complejos ecológicos de los que forman parte. Esta diversidad abarca las diferencias dentro de cada especie y en los ecosistemas en su conjunto. (Ministerio del Ambiente, 2016)
- **Ecosistema:** Constituyen el conjunto de comunidades naturales o grupos de organismos que interactúan entre sí y con el entorno en el que residen. La coexistencia en un mismo espacio conlleva a una competencia constante entre las especies, ya que deben disputar recursos como alimento y espacio. La supervivencia y reproducción en un entorno específico requieren que los seres vivos posean características y comportamientos adaptativos. (Milanca, 2021)

- **Ecoturismo.** – Se refiere a una forma de turismo ambientalmente responsable que implica viajar o visitar áreas naturales sin perturbarlas. El objetivo principal es disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales, como el paisaje, la fauna y flora silvestre, junto con cualquier manifestación cultural presente en la zona. Este enfoque promueve la conservación, minimiza el impacto ambiental y cultural, y fomenta la participación activa y beneficios socioeconómicos para las comunidades locales. (Ciobanu, 2019)
- **Equipamiento turístico:** Incluyen servicios y comodidades como alojamiento, opciones de alimentación, actividades recreativas y otros servicios turísticos que están destinados a facilitar la visita o estadía en un destino o atractivo turístico. (Sistema Nacional de Inversiones, 2021)
- **Gestión ambiental.** – Se define como un conjunto de políticas, decisiones y acciones implementadas para administrar de manera sostenible y sustentable el desarrollo, protección y conservación del medio ambiente y todos los elementos que conforman el sistema ambiental. (Huaroc, 2023)
- **Instalaciones turísticas:** Son construcciones, instalaciones o áreas esenciales para el desarrollo de actividades turísticas o que facilitan su realización. Se diseñan con el propósito de realzar las características de un atractivo turístico, ya sea natural, cultural o recreativo, con el fin de maximizar sus cualidades y atraer un mayor número de visitantes, prolongando así la duración de las visitas. (Sistema Nacional de Inversiones, 2021)
- **Servicios ecosistémicos:** Se refieren a las condiciones y procesos por los cuales los componentes naturales son utilizados, ya sea de manera directa o indirecta, para satisfacer las necesidades y contribuir al bienestar humano. (Avendaño, Cedeño, & Arroyo, 2020)

2.4 Formulación de las hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

La gestión ambiental influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.

2.4.2 Hipótesis específicas

- La prevención influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.
- La mitigación influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.
- La restauración influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.
- La compensación influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.

2.5 Variables de estudio

2.5.1 Variables

Variable 1: GESTIÓN AMBIENTAL

Variable 2: DEMANDA ECO TURÍSTICA

2.5.2 Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de valores

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
GESTIÓN AMBIENTAL	La gestión ambiental para Anampi et al. (2018) abarca un conjunto de medidas orientadas hacia la toma de decisiones más eficientes en relación con la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, esto en relación con actividades específicas que permiten alcanzar los objetivos ambientales establecidos	Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA y normas complementarias, según corresponda se deben adoptar las medidas de prevención, mitigación, restauración y en última instancia la compensación (Ley N° 27446 , 2012)	Prevención	Diseño del proyecto Cronología Controles físicos
			Mitigación	Controles operativos Controles de contaminantes
			Restauración	Protección de especies Tratamientos
			Compensación	Implementación de acciones de Seguimiento y evaluación Implementación de manejo adaptativo
DEMANDA ECO TURÍSTICA	La demanda turística está constituida por los flujos de viajeros reales y potenciales que demandan el producto turístico de un destino específico. Está formado por las corrientes de turismo receptivo e interno. (Galiano, 2016)	Los componentes de la demanda son Demanda de un Destino; Distancia Económica; Distancia Cultural; Costo de Servicios; Calidad de Servicios; Temporada (Galiano, 2016).	Demanda de un Destino	Interés en el destino ecoturístico Identificación con la zona de destino
			Distancia Económica	Tiempo de viaje Costo de viaje
			Distancia Cultural	Diferencias entre el origen particular y el destino
			Costo de Servicios	Precio del servicio
			Calidad de Servicios	Calidad del servicio
			Temporada	Época del año

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

1.1. Aspectos generales

El distrito de Lucre, de la provincia de Quispicanchi y región Cusco, fue creado mediante Ley N°9295 del 17 de enero de 1941 durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. El distrito de lucre conforma parte de las 12 provincias de Quispicanchi, siendo su capital el poblado de Lucre (Congreso de la República, 2022).

Como principal festividad de este distrito se encuentra el Festival Regional de Durazno. Por otro lado, mediante Resolución Ministerial N°397-90-ICTI/TUR se declaró como Zona de reserva turística el Humedal de Lucre Huacarpay, este humedal forma parte de la lista de Humedales de importancia internacional, designado como sitio Ramsar por el Gobierno Peruano y la Convención Ramsar

1.2. Aspectos geográficos

La ciudad de Lucre – Huacarpay se encuentran localizado a 35 km al sureste de Cusco, en la Provincia de Quispicanchi en las riberas del río Huatanay y Lucre y la laguna de Lucre – Huacarpay. Lucre se ubica en las coordenadas 13° 38' de latitud sur y 71° 43' longitud oeste, tiene una extensión territorial de 118.78 Km² a nivel distrital, limitando por el norte con los distritos Oropesa (Provincia de Quispicanchi) y San Salvador (Provincia de Calca), por el este con Caicay (Provincia de Paucartambo) y Andahuaylillas (Provincia de Quispicanchi), por el Sur con el distrito de Rondocan (Provincia de Acomayo), por el oeste con los distritos de Paccaritambo y Yaurisque (Provincia de Paruro). Lucre – Huacarpay se encuentra a 3111 m.s.n.m. y fue fundada el 17 de enero de 1941 (INDECI, 2011).

1.3. Aspectos demográficos

1.3.1. Población

Alvarez et al. (2022), indicaron que el Distrito de Lucre tiene una población de 3850 habitantes según indica la INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). Del total de los habitantes se observa que el 50,23% son del sexo masculino mientras que el 49,77% son del sexo femenino.

1.3.2. Clima y acceso

El Distrito de Lucre cuenta con un clima templado y seco, durante el verano su temperatura máxima es de 27°C y eso se presenta en los meses de diciembre a marzo, mientras que en los meses de junio a septiembre es la temporada de invierno cuya temperatura máxima es de 19°C (INDECI, 2011).

El Distrito de Lucre se encuentra aproximadamente a cuarenta minutos de la ciudad del Cusco. Se encuentra registrada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones como la carretera Longitudinal de la Sierra Sur (Romero & Garcia, 2021).

1.4. Aspectos económicos

1.4.1. Turismo

Como principal atractivo turístico se encuentra la actividad ecoturística en el humedal de Lucre – Huacarpay, entre otros atractivos turísticos se encuentra el Parque Arqueológico de Pikillacta, Choquepujio, Cañacaray, Urpicancha y Minispata (Mathias, 2017).

Con respecto a la afluencia de turistas en el Humedal de Lucre – Huacarpay se aprecia que los fines de semana hay una estimación promedio de 20 personas locales que visitan este humedal, en días laborales un máximo de 5 personas locales; mientras que personas extranjeras se aprecia un máximo de 5 personas al mes. Actualmente el turismo

en el Humedal Lucre – Humantay se enfoca en el turismo de naturaleza como caminatas y paseos en bote. Aunque muchos visitantes se enfocan en la belleza paisajística, pocos se dedican al avistamiento de aves. Las instalaciones turísticas, originalmente fueron desarrolladas por una ONG, actualmente estas se encuentran en deterioro, y en el distrito de Lucre cuentan con establecimientos de piscigranjas, promoviendo el turismo gastronómico.

1.4.2. Agricultura

La agricultura es un complemento gastronómico en el Distrito de Lucre, debido a que utilizan los productos que cosechan en su gastronomía como son la lechuga, cebolla, papa, culantro, zanahoria, entre otros productos. Dependiendo de la estación del año, también cosechan el maíz (Romero & Garcia, 2021).

1.4.3. Ganadería

La crianza de ganado en el Distrito de Lucre se observa que el 60% son ovinos, el 19% son vacunos, el 9% son porcino y caprinos, el 7% son alpacas, y el 5% son llamas

1.4.4. Pesquería

En el distrito de Lucre existe el criadero de peces como la trucha, carpa, pejerrey y otros peces.

1.5. Aspectos biológicos

1.5.1. Flora

En el Humedal Lucre – Huacarpay se evidencia que existe 236 especies de flora, la “Totora” es la especie con mayor predominio, su uso y extracción se realiza sin ninguna medida de control y sin asesoramiento técnico. Con respecto a las otras especies existen especies emergentes como la Aplacea, Asteraceae, Cyperaceae, entre otros; están también las especies flotantes como la Cladophoraceae, lemnaceae, salviniaceae, entre otros; especies sumergidas como la apiaceae, characeae, Hydrocharitaceae, entre otros; las

especies saladares como la rubiceae, lamiaceae, oxalidaceae, entre otros; por último, están las especies circundantes como la anacardiaceae, apiaceae, asteraceae, entre otros (Uquiche, 2019).

1.5.2. Fauna

El Distrito de Lucre cuenta con una gran variedad de fauna siendo las aves la especie con mayor predominio, con más de 135 especies de aves registradas. Entre las diferentes aves que se encuentra está la perdiz serrana, la perdiz andina, zampullín pimpollo, zampullín plateado, aninga, garza, bandurria, entre otras especies. Con respecto a los peces se observa al carachi y la huita que son nativos de la zona, seguidos del pejerrey y la trucha que fueron introducidos, y por último se encuentra la carpa común que fue traída de la India (Uquiche, 2019).

1.6. Aspectos promocionales

Estas son las entidades que promocionan y difunden el humedal:

- Municipalidad Distrital de Lucre.
- Dirección del Ambiente – Cusco.
- Gobierno Regional del Cusco.

CAPITULO II

DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Tipo de investigación

Este estudio será de tipología básico, se buscará incrementar el conocimiento relacionado a las variables de estudios, además, se fundamentará en principios, teorías y leyes científicas para generar el nuevo conocimiento (Carrasco, 2019). Este tipo de investigaciones busca propiciar un conocimiento más completo acerca de los fenómenos analizados y de la relación entre estos. Por tanto, el estudio de investigaciones básicas lo constituyen las teorías científicas y sirven de base teórica para otros tipos de investigación (Arias, 2021).

2.2. Enfoque de Investigación

El enfoque de la investigación será mixto, consistirá en utilizar los procedimientos de la investigación cuantitativa y cualitativa utilizando un proceso ordenado buscando la mayor objetividad posible, analizando y vinculando ambos procedimientos (Hernández & Mendoza, 2018).

El presente trabajo de investigación presenta un nivel cuantitativo, pues será el estudio se efectuará bajo un enfoque cuantitativo, por tanto, empleará el proceso estadístico que permitirá cuantificar los datos recogidos durante la investigación. Hernández y Mendoza (2018), indican que el enfoque es apropiado para “estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis” (p. 6), de manera que los resultados pueden generalizarse.

2.3. Diseño de Investigación

La investigación pertenece al diseño no experimental, ya que no se manipulará ninguna variable o algún fenómeno de estudio, sino se va a recurrir a la observación y al

análisis de la situación en la empresa en cuestión. Además, la investigación es de corte transversal, puesto que el estudio se realizará en un tiempo determinado. (Carrasco, 2019)

2.4. Alcance de la Investigación

La investigación será de alcance descriptiva – correlacional es un tipo de investigación que se caracteriza por describir a la población, situación o fenómeno alrededor del cual se basa su estudio. Procura brindar información acerca del qué, cómo, cuándo y dónde, relativo al problema de investigación, sin darle prioridad a responder al “por qué” ocurre dicho problema. Como dice su propio nombre, esta forma de investigar “describe”, no explica Además se encarga de realizar la conceptualización (Carrasco, 2019).

2.5. Población y Muestra de la Investigación

2.5.1. Población

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones acorde a la investigación que se pretende realizar. (Hernández y Mendoza, 2018)

La población es el conjunto de las unidades de análisis, que tienen características en común (Carrasco, 2019), bajo este contexto la población está conformada por todos los turistas que visitan el humedal de lucre.

2.5.2. Muestra

La muestra de una investigación es un subgrupo de la población que le interesa al investigador, sobre la cual se recolectarán los datos y deberá ser representativa de dicha población. (Hernández y Mendoza, 2018)

A. Muestra para el análisis cualitativo

La población documentaria es representada por un total de 7 documentos (1 Plan de Desarrollo Turístico Local y 6 Ordenanzas Municipales entre el periodo del año 2020 al año 2023).

Al ser una población reducida se revisó todos estos documentos proporcionados haciendo entender que, la muestra viene a ser la población total de los documentos proporcionados por parte de la Municipalidad Distrital de Lucre que es un total de 7 documentos, las cuales son:

- Ordenanza Municipal N° 02-2020-MDL/Q: Prohíbe la tala de especies protegidas nativas.
- Ordenanza Municipal N° 001-2021: Señala la prioridad y urgente necesidad pública para recuperar el Humedal Lucre - Huacarpay y proteger su faja marginal como zona intangible.
- Ordenanza Municipal N° 08-2021-MDL/Q: Aprobación y ejecución del Plan Anual de Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales – 2023.
- Ordenanza Municipal N° 003-2023-MDL/Q: Aprobación y ejecución del Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Lucre.
- Ordenanza Municipal N° 005-2023-MDL: Prohíbe la tala de árboles del Molle y Capulí para fines de fiestas costumbristas (Carnaval).
- Acuerdo de Consejo Municipal N° 007-2023-CM/MDL/Q: Cambio de miembros de la Comisión Ambiental Municipal.
- Plan de Desarrollo Turístico Local para el año 2022.

B. Muestra para el análisis cuantitativo

El muestreo a emplear será el probabilístico simple, la elección de las unidades dependerá de la probabilidad, todas las unidades o elementos de la población tendrán al inicio la misma posibilidad de ser escogidos para conformar la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño adecuado de la muestra, (Hernández y Mendoza, 2018)

La selección probabilística es una selección aleatoria, se basa en el azar, para garantizar la aleatoriedad se emplean procedimientos estadísticos, evitando la influencia de las preferencias o deseos del investigador (Niño, 2019).

Para la determinación del tamaño de la muestra, se empleará la fórmula para poblaciones desconocidas.

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

Z = parámetro según nivel de confianza, 95%, 1.96

p y q= probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra 50%

e = error estándar de la estimación, 0.07

Reemplazando:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.07^2}$$

$$n = 196$$

Por lo tanto, la muestra la conformarán 196 turistas que hacen ecoturismo en la zona.

2.6. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos

Para Carrasco (2019), constituyen el conjunto de reglas que guían las actividades de los investigadores en cada etapa del estudio, asimismo, menciona que las técnicas de investigación son herramientas procedimentales y estratégicas.

De igual manera, Carrasco (2019), alega que la encuesta es una de las técnicas más frecuentemente empleada debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos recolectados con ella. En la investigación, se empleará la técnica de la encuesta que permitirá obtener la información necesaria acerca de las variables en cuestión y la revisión documentaria para ver las acciones que realiza la Municipalidad de Lucre para salvaguardar el Humedal de Lucre - Huacarpay.

El instrumento utilizado será el cuestionario para el análisis cuantitativo, este instrumento será aplicado a los turistas que visiten el Humedal de Lucre - Huacarpay. Para el análisis cualitativo se utilizará la revisión documentaria y este instrumento será aplicado a la Municipalidad Distrital de Lucre donde se revisará los documentos relacionados al Humedal de Lucre - Huacarpay.

2.7. Validez y confiabilidad de instrumentos

La validación del instrumento de trabajo lo realizarán expertos en el tema de estudio, es decir los docentes especializados en la investigación, que anotaran su firma en un documento de validación que califique:

- La redacción
- Claridad
- Objetividad
- Actualidad
- Suficiencia
- Intencionalidad

- Organización
- Consistencia
- Coherencia
- Metodología

Según Ñaupas et al. (2018), “la confiabilidad significa que una prueba, instrumento, merece confianza porque al aplicarse en condiciones iguales o similares los resultados siempre serán los mismos” (p. 278)

Asimismo, la confiabilidad del instrumento, se determinará utilizando el coeficiente de alfa de Cronbach que determinará la correlación existente entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables. Para lo cual se interpretará de la siguiente manera:

α Cronbach $>$ 0.8 (es confiable)

α Cronbach $<$ 0.8 (no confiable)

2.8. Procesamiento de datos

Para la presente investigación se utilizará el programa Microsoft Excel versión 2019 para la sistematización de los datos recolectados, asimismo, se realizará un análisis estadístico descriptivo e inferencial, empleando el programa SPSS-26; de donde se obtendrá las tablas y figuras respectivas para cada dimensión y variable.

2.9. Análisis de Fiabilidad

Se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach como herramienta estadística para evaluar la consistencia interna del conjunto de ítems que conforman las dimensiones y variables abordadas en el cuestionario dirigido a turistas que visitan el Humedal de Lucre. El propósito de esta medida estadística es determinar la fiabilidad del instrumento utilizado en el contexto de la investigación. Los resultados de fiabilidad de la presente investigación son:

Tabla 2

Análisis de fiabilidad para medir las variables Gestión Ambiental y Demanda Eco Turística en los turistas que visitan el Humedal de Lucre.

Estadísticas de fiabilidad (aplicado para estudiantes)		
Variabes	Alfa de Cronbach	N de elementos
V1: Gestión Ambiental	0.811	12
V2: Demanda Eco Turística	0.867	8

Fuente: Elaboración propia obtenida de los resultados estadísticos.

Los resultados obtenidos demuestran que sí existe fiabilidad con un nivel bueno ($0.8 \leq \alpha \leq 0.9$) tanto en la variable Gestión Ambiental con un resultado de 0.811, como la variable Demanda Eco Turística con un resultado de 0.867. Estos resultados evidencian que la estadística de fiabilidad en ambas variables es confiable en el presente trabajo de investigación.

2.10. Descripción e implementación de resultados

En la estrategia de resultados se ha tomado en cuenta el siguiente cuadro de rangos.

Tabla 3

Organización de la variable Gestión Ambiental y sus dimensiones.

Variable / Dimensiones	Rango	Nivel / Categoría	Descripción
Gestión Ambiental (General total)	De 12 a 28	Bajo	La gestión ambiental tiene un nivel bajo porque los turistas no identifican que exista un adecuado manejo y conservación del medio ambiente en el Humedal de Lucre.
	De 29 a 44	Medio	La gestión ambiental tiene un nivel medio porque los turistas identifican que promueven el desarrollo sostenible del Humedal de Lucre, pero tienen limitaciones para su conservación por falta de planificación y control.
	De 45 a 60	Alto	La gestión ambiental tiene un nivel alto porque los turistas identifican que en el Humedal de Lucre existe una planificación, ejecución y control para conservar el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible.

Prevención	De 2 a 4	Bajo	El nivel de prevención es bajo en el Humedal de Lucre porque los turistas evidencian que no se anticipan ante posibles impactos ambientales negativos.
	De 5 a 7	Medio	El nivel de prevención es medio ya que los turistas identifican que en el Humedal de Lucre toman medidas para evitar acciones dañinas, pero muchas ocasiones no logran controlarlas afectando así el hábitat natural.
	De 8 a 10	Alto	El nivel de prevención es alto porque los turistas identifican que en el Humedal de Lucre se busca minimizar los impactos negativos en la biodiversidad por medio de actos preventivos, de esta manera conservan y protegen el hábitat natural.
Mitigación	De 4 a 9	Bajo	El nivel de mitigación es baja ya que los turistas identifican que no reducen o minimizan los impactos negativos que genera un proyecto realizado en el Humedal de Lucre.
	De 10 a 15	Medio	El nivel de mitigación es medio porque los turistas dan a entender que en el Humedal de Lucre no logran reducir en su totalidad los impactos negativos en la biodiversidad, pero sí desarrollan trabajos de mitigación.
	De 16 a 20	Alto	El nivel de mitigación es alto porque los turistas que visitan el Humedal de Lucre perciben que existe buenas prácticas de mitigación para reducir y/o evitar el daño ambiental y promover la sostenibilidad.
Restauración	De 3 a 7	Bajo	El nivel de restauración del Humedal de Lucre es bajo porque los turistas identifican que no existe planes de recuperación del ecosistema que fueron alterados por proyectos realizados.
	De 8 a 11	Medio	El nivel de restauración del Humedal de Lucre es medio ya que los turistas identifican que existe planes de restauración pero que solo recuperan de forma parcial el ambiente afectado, y que,

			en ocasiones esas restauraciones no tienen proyección a futuro.
	De 12 a 15	Alto	El nivel de restauración del Humedal de Lucre es alto porque los turistas identifican que sí logran restablecer a un estado similar las áreas afectadas para así recuperar los elementos y funciones del ecosistema.
Compensación	De 3 a 7	Bajo	El nivel de compensación en el Humedal de Lucre es bajo desde la perspectiva de los turistas, esto se debe a que no mantienen la biodiversidad de los lugares afectados por impactos ambientales negativos.
	De 8 a 11	Medio	El nivel de compensación en el Humedal de Lucre, desde la perspectiva del turista, es medio. Esto se debe a que sí existe proyectos de compensación para compensar las zonas afectadas, pero no siempre logran mantener un equilibrio ecológico que les permita garantizar la conservación de la biodiversidad.
	De 12 a 15	Alto	El nivel de compensación en el Humedal de Lucre, desde la perspectiva del turista, es alto. Esto se debe porque existe planes de restauración y sustitución de las condiciones ecológicas logrando así el equilibrio ecológico y compensar una situación negativa generada por impactos ambientales.

Tabla 4

Organización de la variable Demanda Eco Turística y sus dimensiones.

Variable / Dimensiones	Rango	Nivel / Categoría	Descripción
Demanda Eco Turística (General total)	De 8 a 18	Bajo	La demanda ecoturística es baja ya que los turistas no logran generar un desarrollo económico, social y ecológico en el Humedal Lucre, dando a entender que su demanda es baja.
	De 19 a 29	Medio	La demanda ecoturística es media porque los turistas sí viajan para conocer lugares naturales, pero no siempre lo hacen con la

			finalidad de estudiar sus atractivos naturales.
	De 30 a 40	Alto	La demanda ecoturística tiene un nivel alto en los turistas porque los turistas visitan estos lugares para estudiar sus atractivos naturales y promover la riqueza natural para contribuir en su conservación.
Demanda de un Destino	De 2 a 4	Bajo	El nivel de demanda de un destino es bajo, porque los turistas no encuentran factores motivantes para viajar al Humedal de Lucre.
	De 5 a 7	Medio	El nivel de demanda de un destino es medio porque los turistas sí encuentran factores que les motive visitar el Humedal de Lucre, pero al tener diferentes alternativas para que puedan visitar, no siempre consideran al humedal como un punto de visita.
	De 8 a 10	Alto	El nivel de demanda de un destino es alto porque los turistas se encuentran completamente atraídos por visitar el Humedal de Lucre.
Distancia Económica	De 2 a 4	Bajo	El nivel de distancia económica es bajo porque los turistas consideran que es un gasto insulso desplazarse hasta el Humedal de Lucre y que ese tiempo y costo prefieren invertirlo en otros atractivos.
	De 5 a 7	Medio	El nivel de distancia económica es medio porque los turistas sí están dispuestos en invertir su tiempo y costos para visitar el Humedal de Lucre, pero no necesariamente lo consideran como prioridad.
	De 8 a 10	Alto	El nivel de distancia económica es alto porque los turistas sí invierten su tiempo y costo para visitar el Humedal de Lucre ya que este destino tiene mayor prioridad para los turistas.
Distancia Cultural	De 1 a 2	Bajo	El nivel de distancia cultural para los turistas es bajo porque su biodiversidad y

			aspectos culturales del Humedal de Lucre no son de los intereses del turista.
	3	Medio	El nivel de distancia cultural para los turistas es medio porque ven al Humedal de Lucre una zona con diferentes niveles de cultura en relación a la del turista, pero no lo consideran como prioridad para poder visitarlo.
	De 4 a 5	Alto	El nivel de distancia cultural para los turistas es alto porque la actividad turística que realiza el visitante, lo hace con la finalidad de aprender, descubrir y disfrutar de la biodiversidad y las atracciones culturales del Humedal de Lucre.
Costo de Servicios	De 1 a 2	Bajo	El costo de servicios tiene un interés bajo, ya que los turistas ven al Humedal de Lucre como un destino no atractivo que les generaría gastos insulsos haciendo que su demanda disminuya.
	3	Medio	El costo de servicios tiene un interés medio porque los costos que genera el turista para visitar el Humedal de Lucre no son indispensables, ya que visitarlo no incurre a gastos mayores, pero no es un destino imprescindible para ellos.
	De 4 a 5	Alto	El costo de servicios tiene un interés alto porque los costos que genera el turista para visitar el Humedal de Lucre son bajos, de igual forma los productos y servicios tienen costes bajos haciendo que su demanda para ellos sea mayor.
Calidad de Servicios	De 1 a 2	Bajo	La calidad de servicio tiene un nivel bajo porque la información que recibe el turista con respecto al Humedal de Lucre no es atractivo y las recomendaciones que recibe son negativas.
	3	Medio	La calidad de servicio tiene un nivel medio, porque la información que recibe el turista es oportuna y le genera intriga para poder visitarlo, pero las recomendaciones que ve o la información que recibe de otras personas que visitaron

			el Humedal de Lucre no son siempre alentadores haciendo que su decisión de visitar el lugar tenga limitantes.
	De 4 a 5	Alto	La calidad de servicio tiene un nivel alto porque los turistas perciben diferentes tipos de información positivos sobre el Humedal de Lucre, haciendo que su deseo de poder visitarlo sea mayor.
Temporada	De 1 a 2	Bajo	El nivel de la temporada para visitar el Humedal de Lucre generan intereses bajos para los turistas porque la demanda para visitar el humedal es muy variante debido a los cambios climáticos, ello afecta al turista para definir fechas de visita haciendo que el destino genere menor demanda.
	3	Medio	El nivel de la temporada para visitar el Humedal de Lucre generan intereses medios porque los turistas logran reservar sus espacios para visitar el Humedal, pero al tener diferentes alternativas para poder visitar, hace que su necesidad sea limitada.
	De 4 a 5	Alto	El nivel de la temporada para visitar el Humedal de Lucre generan intereses altos porque en temporadas de lluvia son donde mayor afluencia de aves se encuentra en el humedal, esto genera a que aumente su interés para viajar y visitar el humedal en ciertas temporadas.

CAPITULO III

PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

Con el objetivo de obtener resultados de calidad, se enfatizó en aplicar cuestionarios dirigidos a los turistas que visitan el Humedal de Lucre. Esto con la finalidad de entender la perspectiva y opinión de las personas que visitan este humedal y del porque debe ser atractivo desde el punto de vista de la gestión ambiental y de la demanda ecoturística.

El análisis e interpretación de los datos se llevó a cabo considerando las dimensiones de ambas variables. Los resultados obtenidos son presentados describiendo la variable gestión ambiental y sus dimensiones (prevención, mitigación, restauración y compensación), seguidamente de la variable demanda ecoturística y sus dimensiones (demanda de un destino, distancia económica, distancia cultural, costo de servicios, calidad de servicio y temporada). Estos análisis serán esenciales para llevar a cabo inferencias estadísticas de acuerdo con los objetivos y la problemática planteada.

3.1.1. Análisis cualitativo

A través de un análisis documentario obtenido del año 2023 la Municipalidad de Lucre tiene un Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental. Este programa se busca implementar a causa de que existe un bajo nivel de cultura ambiental de los ciudadanos del Distrito de Lucre. Entonces a través de este programa se busca contar con ciudadanos ambientalmente responsables y que puedan participar activamente en la gestión ambiental local. Este programa se pretende implantar a la población del Distrito de Lucre para generar promotores ambientales escolares, juveniles y población en general.

En relación a la demanda turística la Municipalidad de Lucre para el año 2023 pretende implementar un plan de trabajo denominado Instrumentos de Gestión para el Desarrollo Turístico del Distrito de Lucre, Provincia de Quispicanchis, Departamento de Cusco. Este Plan de Trabajo está enfocado en generar rutas turísticas, estas rutas turísticas están distribuidas en tres partes, la primera ruta es la gastronómica donde las personas que visitan este distrito pueden degustar de los diferentes platos típicos de la zona y a su vez, apreciar las piscigranjas de truchas, otro factor que motiva a las personas en desplazarse a este distrito son sus helados artesanales. Otra ruta es la Ruta Natural de la Laguna de Huacarpay, esta ruta consiste en hacer todo el recorrido por el Humedal de Huacarpay para realizar el avistamiento de aves, donde se observa a aves locales, migratorias y ocasionales, este humedal funcional como hábitat para la flora silvestre, entre otros factores que lo hace atractivo tanto para el turista local, nacional e internacional. Por último, se encuentra la Ruta Cultural – Sitio Arqueológico de Pikillacta, que actualmente forma parte del boleto turístico para que puedan visitar los turistas.

3.1.2. Datos descriptivos de la variable de gestión ambiental y sus dimensiones

A. Resultado descriptivo – correlacional de la variable gestión ambiental

Tabla 5

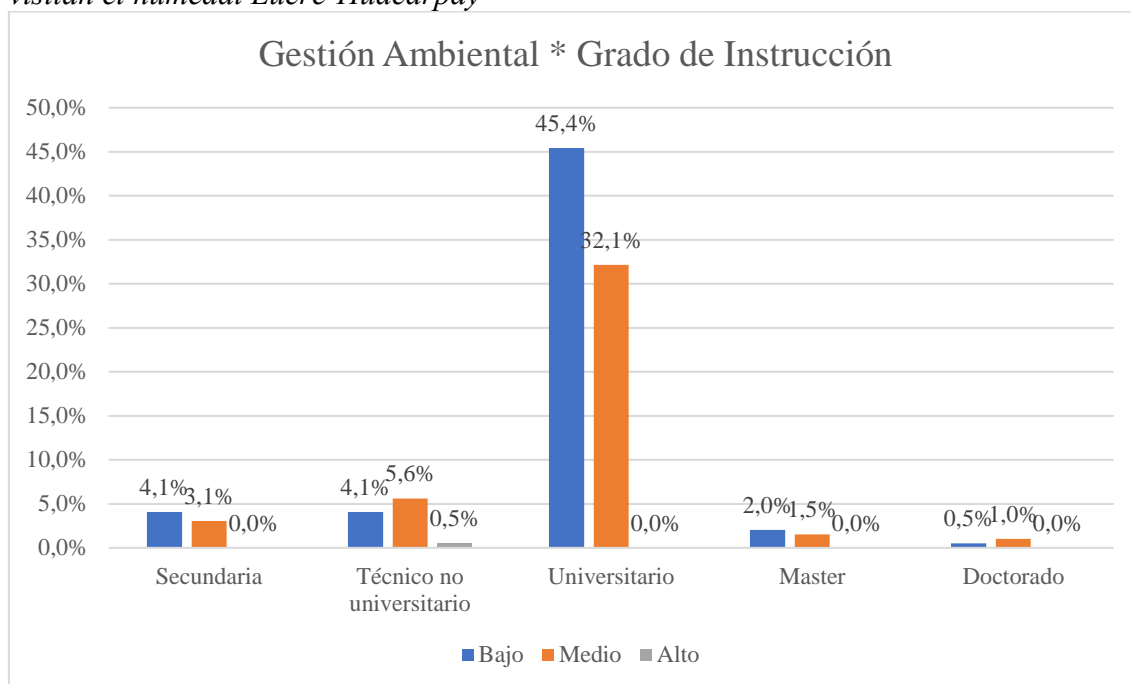
Resultados obtenidos de la variable gestión ambiental aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Gestión Ambiental						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	8	4.1%	6	3.1%	0	0.0%	14	7.1%
Técnico no universitario	8	4.1%	11	5.6%	1	0.5%	20	10.2%
Universitario	89	45.4%	63	32.1%	0	0.0%	152	77.6%
Master	4	2.0%	3	1.5%	0	0.0%	7	3.6%
Doctorado	1	0.5%	2	1.0%	0	0.0%	3	1.5%
Total	110	56.1%	85	43.4%	1	0.5%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3

Resultados obtenidos de la variable gestión ambiental aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

Según la tabla N°5 y figura N°4 da a entender que, los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay identifican, en su mayoría, que la gestión ambiental en dicha zona se encuentra en un nivel bajo representado por el 56,1%, dentro de este nivel bajo podemos observar que los universitarios representan el 45,4% seguidamente de los técnicos no universitarios representan el 4,1%; en el nivel medio está representado por el 43,4%, dentro de este nivel medio podemos observar que los universitarios representan el 32,1%; por último en el nivel alto únicamente es representado por el 0,5% que viene a ser los técnicos no universitarios.

Los resultados obtenidos demuestran que en el Humedal de Lucre promueven el desarrollo sostenible pero las estrategias o planificaciones que realizan no son las suficientes para conservar el ambiente en el humedal; quienes comparten esta postura en

su mayoría son los universitarios, ya que son quienes más visitan el Humedal de Lucre por estudios que pretenden realizar en el humedal.

B. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – prevención

Tabla 6

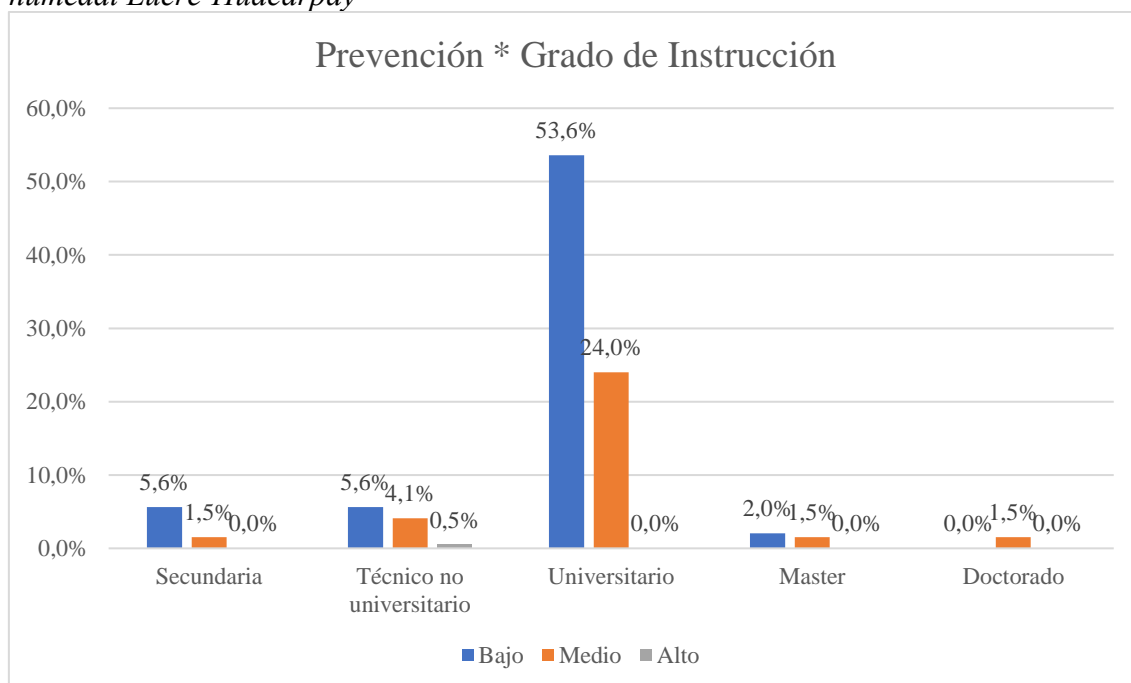
Resultados obtenidos de la dimensión – prevención aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Prevención						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	11	5.6%	3	1.5%	0	0.0%	14	7.1%
Técnico no universitario	11	5.6%	8	4.1%	1	0.5%	20	10.2%
Universitario	105	53.6%	47	24.0%	0	0.0%	152	77.6%
Master	4	2.0%	3	1.5%	0	0.0%	7	3.6%
Doctorado	0	0.0%	3	1.5%	0	0.0%	3	1.5%
Total	131	66.8%	64	32.7%	1	0.5%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4

Resultados obtenidos de la dimensión – prevención aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla N°6 y a la figura N°5, se sugiere que los visitantes que exploran el ecosistema Lucre-Huacarpay reconocen en su mayoría que la prevención en dicha zona se encuentra en un nivel bajo, con un índice del 66,8%. Dentro de esta categoría baja, es notable que los universitarios conforman un 53,6% de los casos, mientras que las personas con nivel de estudios secundario abarcan un 5,6%. En cuanto al nivel medio se registran en un 32,7%, dentro de este nivel medio, se destaca que aquellos con educación universitaria representan el 24,0% de los casos. Por último, el nivel alto se refleja en un escaso 0,5%, que corresponde exclusivamente a profesionales técnicos no universitarios.

Los resultados obtenidos demuestran que en el Humedal de Lucre toman medidas correctivas para los impactos negativos que pueda recibir el humedal, pero estas medidas no siempre se realizan de manera anticipada, y esto lo perciben más los universitarios y los técnicos no universitarios. Por otro lado, los turistas con niveles académicos de doctorado indican que la prevención en el Humedal de Lucre-Huacarpay se encuentra en el nivel medio.

C. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – mitigación

Tabla 7

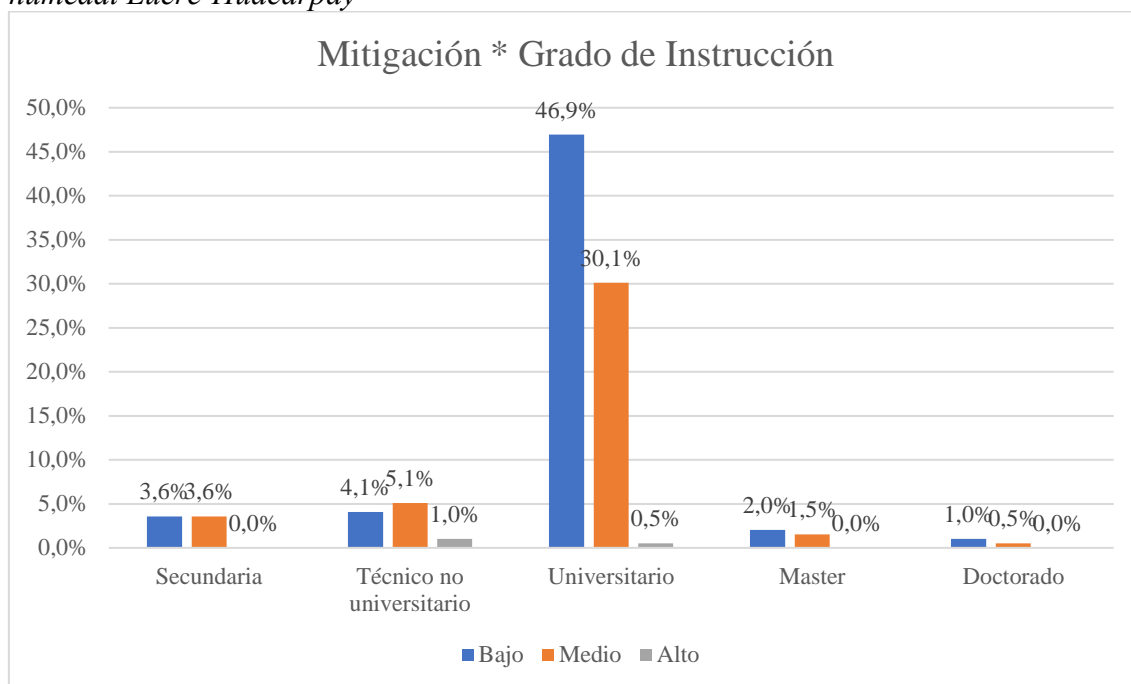
Resultados obtenidos de la dimensión – mitigación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Mitigación						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	7	3.6%	7	3.6%	0	0.0%	14	7.1%
Técnico no universitario	8	4.1%	10	5.1%	2	1.0%	20	10.2%
Universitario	92	46.9%	59	30.1%	1	0.5%	152	77.6%
Master	4	2.0%	3	1.5%	0	0.0%	7	3.6%
Doctorado	2	1.0%	1	0.5%	0	0.0%	3	1.5%
Total	113	57.7%	80	40.8%	3	1.5%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5

Resultados obtenidos de la dimensión – mitigación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

Según la tabla N°7 y la figura N°6, se deduce que los turistas que exploran el ecosistema Lucre-Huacarpay perciben mayormente que la mitigación en dicha área se encuentra en un nivel bajo, con un índice del 57,7%. Dentro de esta categoría baja, es notorio que los universitarios constituyen un 46,9% de los casos, mientras los que poseen educación de maestría abarcan un 2,0%. En lo que respecta al nivel medio, se registran un 40,8% de las impresiones, dentro de esta categoría media, es destacable que aquellos con educación universitaria representan el 30,1% de los casos. Por último, el nivel alto se refleja en un modesto 1,5%, que corresponde a los universitarios que representan un 0,5%, y los que poseen doctorados representan el 1,0% de las impresiones.

Los resultados obtenidos dan a entender que, los turistas perciben que los proyectos realizados dentro del humedal, y que tienen impactos negativos, no son

mitigados en su totalidad afectando al ecosistema del humedal. En otras palabras, falta que se desarrolle buenas prácticas de mitigación para reducir y evitar el daño ambiental.

D. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – restauración

Tabla 8

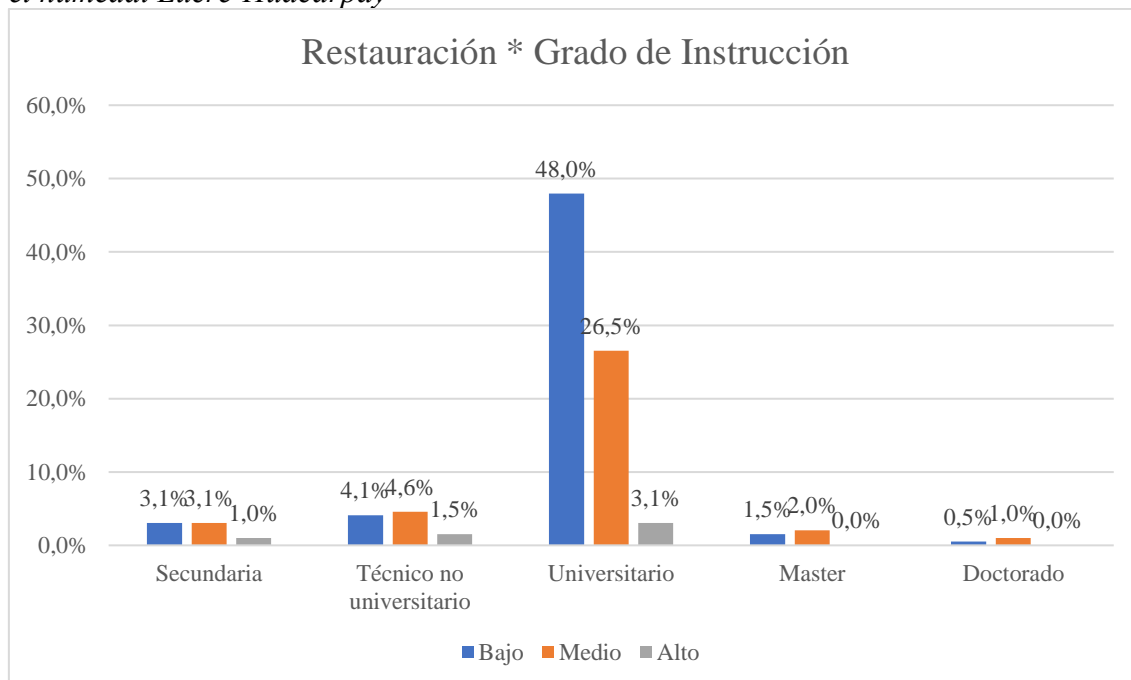
Resultados obtenidos de la dimensión – restauración aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Restauración						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	6	3.1%	6	3.1%	2	1.0%	14	7.1%
Técnico no universitario	8	4.1%	9	4.6%	3	1.5%	20	10.2%
Universitario	94	48.0%	52	26.5%	6	3.1%	152	77.6%
Master	3	1.5%	4	2.0%	0	0.0%	7	3.6%
Doctorado	1	0.5%	2	1.0%	0	0.0%	3	1.5%
Total	112	57.1%	73	37.2%	11	5.6%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6

Resultados obtenidos de la dimensión – restauración aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos presentados en la tabla N°8 y la figura N°7, se pueden inferir que los visitantes que exploran el ecosistema de Lucre-Huacarpay perciben en su mayoría que la restauración de esa zona se encuentra en un nivel bajo, con un índice del 57,1%, dentro de esta categoría de nivel bajo es notorio que los individuos con formación universitaria representan el 48,0% de los casos, mientras que los provenientes de educación secundaria abarcan un 3,1%. En relación al nivel medio, se registra un 37,2% en términos de percepciones. En este nivel, podemos observar que aquellos con nivel académico universitario conforman el 26,5%. Finalmente, el nivel alto se refleja en un 5,6%, la cual es dividido por universitarios, técnicos no universitarios y los de nivel secundaria que representan el 3,1%, 1,5% y 1,0% respectivamente.

Los resultados obtenidos demuestran que en el Humedal de Lucre los turistas que los panes de restauración que se realizan en el humedal no son del todo eficientes por lo que la recuperación de los ambientes afectados es de forma parcial y con limitaciones.

E. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – compensación

Tabla 9

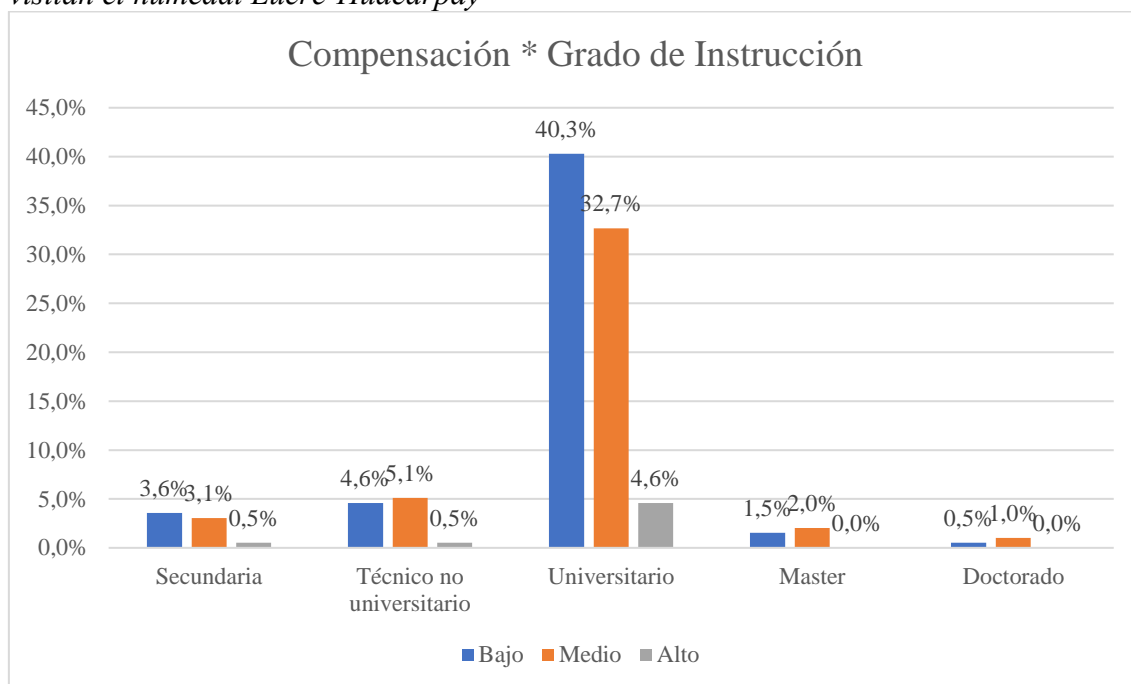
Resultados obtenidos de la dimensión – compensación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Compensación						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	7	3.6%	6	3.1%	1	0.5%	14	7.1%
Técnico no universitario	9	4.6%	10	5.1%	1	0.5%	20	10.2%
Universitario	79	40.3%	64	32.7%	9	4.6%	152	77.6%
Master	3	1.5%	4	2.0%	0	0.0%	7	3.6%
Doctorado	1	0.5%	2	1.0%	0	0.0%	3	1.5%
Total	99	50.5%	86	43.9%	11	5.6%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 7

Resultados obtenidos de la dimensión – compensación aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la información presentada en la tabla N°9 y en la figura N°8, se deduce que los visitantes del ecosistema Lucre-Huacarpay perciben principalmente que la compensación se encuentra en un nivel bajo del 50,5%, en esta categoría baja es evidente que aquellos con educación universitaria representan un sólido 40,3% de los casos, mientras que aquellos con educación de maestría abarcan un 1,5%. En relación al nivel medio, se aprecia un registro del 43,9%, dentro de este segmento resulta destacable que aquellos con educación universitaria constituyen el 32,7% de los casos. En la última instancia, en el nivel alto se revela en un modesto 5,6% distribuido entre personas con títulos universitarios, técnicos no universitarios y secundaria, representando el 4,6%, 0,5% y 0,5% respectivamente.

Los resultados evidencian que en el Humedal de Lucre, los turistas identifican que, en el humedal, las labores de compensación no logran mantener un equilibrio ecológico generando que las garantías de conservación tengan limitantes y no tenga proyecciones a futuro.

3.1.3. Datos descriptivos de la variable demanda eco turística y sus dimensiones

A. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – demanda eco turística

Tabla 10

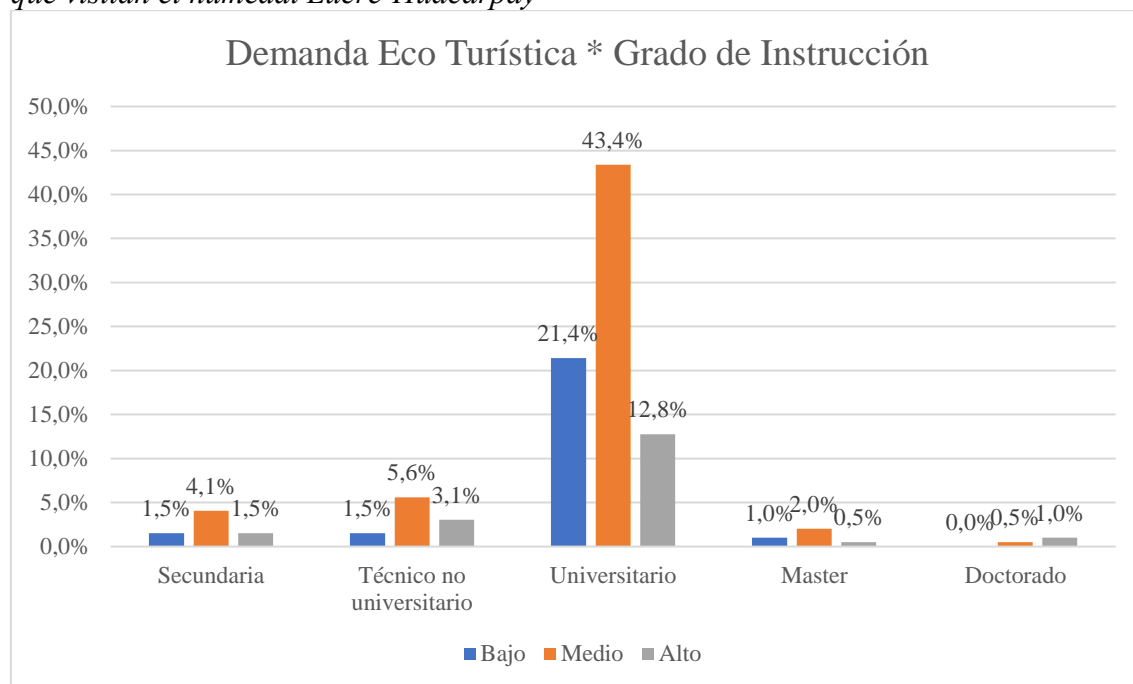
Resultados obtenidos de la dimensión – demanda eco turística aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Demanda Eco Turística						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	3	1.5%	8	4.1%	3	1.5%	14	7.1%
Técnico no universitario	3	1.5%	11	5.6%	6	3.1%	20	10.2%
Universitario	42	21.4%	85	43.4%	25	12.8%	152	77.6%
Master	2	1.0%	4	2.0%	1	0.5%	7	3.6%
Doctorado	0	0.0%	1	0.5%	2	1.0%	3	1.5%
Total	50	25.5%	109	55.6%	37	18.9%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8

Resultados obtenidos de la dimensión – demanda eco turística aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

Según la tabla N°10 y figura N°09 da a entender que, los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay identifican, en su mayoría, que la demanda Eco Turística en dicha zona se encuentra en un nivel medio representado por el 55,6%, dentro de este nivel medio podemos observar que los universitarios representan el 43,4% seguidamente de los técnicos no universitarios representan el 5,6%; en el nivel bajo está representado por el 25,5%, dentro de este nivel bajo podemos observar que los universitarios representan el 21,4%; por último en el nivel alto es representado por el 18,9%, dentro de este nivel alto podemos observar que los universitarios representan el 12,8%, mientras que aquellos con estudio de doctorado representan el 1,0%.

Los resultados demuestran que los turistas sí viajan para conocer lugares naturales, entre ellos el Humedal de Lucre, pero al existir diversas zonas turísticas hace que la decisión del turista se incline por otros atractivos y dejen de lado o le brinden poco tiempo al humedal.

B. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – demanda de un destino

Tabla 11

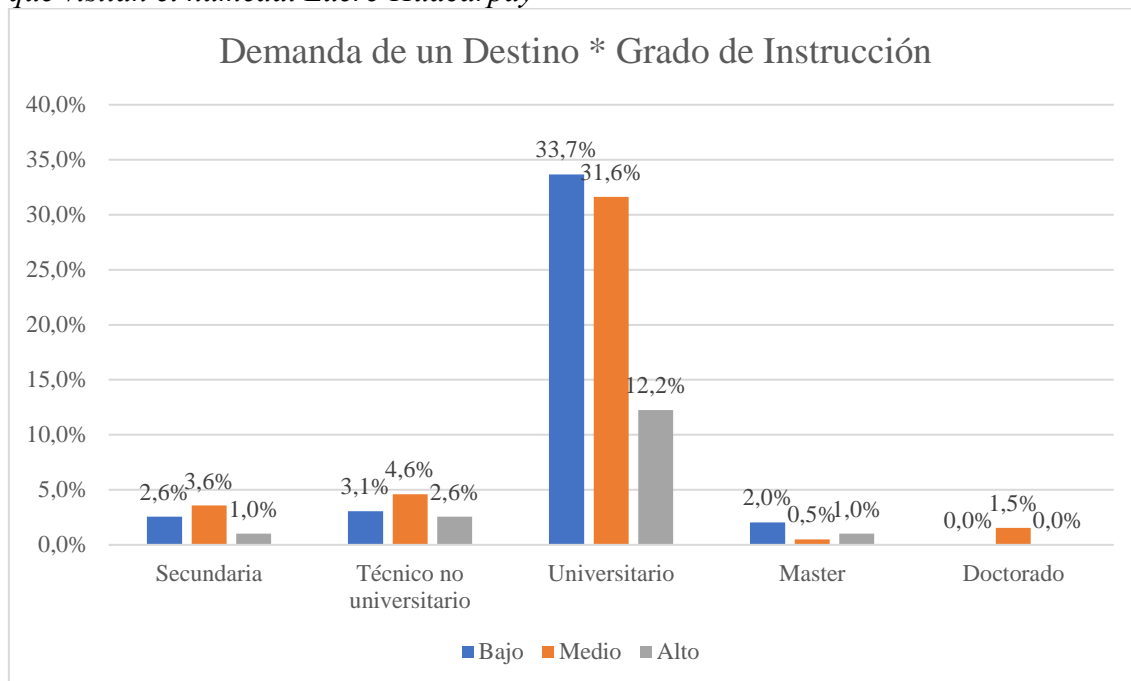
Resultados obtenidos de la dimensión – demanda de un destino aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Demanda de un Destino						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	5	2.6%	7	3.6%	2	1.0%	14	7.1%
Técnico no universitario	6	3.1%	9	4.6%	5	2.6%	20	10.2%
Universitario	66	33.7%	62	31.6%	24	12.2%	152	77.6%
Master	4	2.0%	1	0.5%	2	1.0%	7	3.6%
Doctorado	0	0.0%	3	1.5%	0	0.0%	3	1.5%
Total	81	41.3%	82	41.8%	33	16.8%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9

Resultados obtenidos de la dimensión – demanda de un destino aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla N°11 y la figura N°10, se sugiere que los visitantes que exploran el ecosistema Lucre-Huacarpay reconocen en su mayoría que la demanda de un destino en dicha zona se encuentra en un nivel medio, con un índice del 41,8%, dentro de esta categoría media, es notable que los universitarios conforman un 31,6% de los casos, mientras que los de secundaria abarcan un 3,6%. En cuanto al nivel bajo se registran un 41,3% de las percepciones, en este nivel bajo se destaca que aquellos con educación universitaria representan el 33,7% de los casos. Por último, el nivel alto se refleja en 16,8%. Dentro de este nivel alto los universitarios representan el 12,2%.

Los resultados demuestran que los turistas, en su mayoría, si les motiva conocer el Humedal de Lucre y poder estudiar las aves que habitan en este humedal, pero al tener una serie de alternativas para que el turista pueda conocer hace que su motivación se incline para otro tipo de destinos.

C. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – distancia económica

Tabla 12

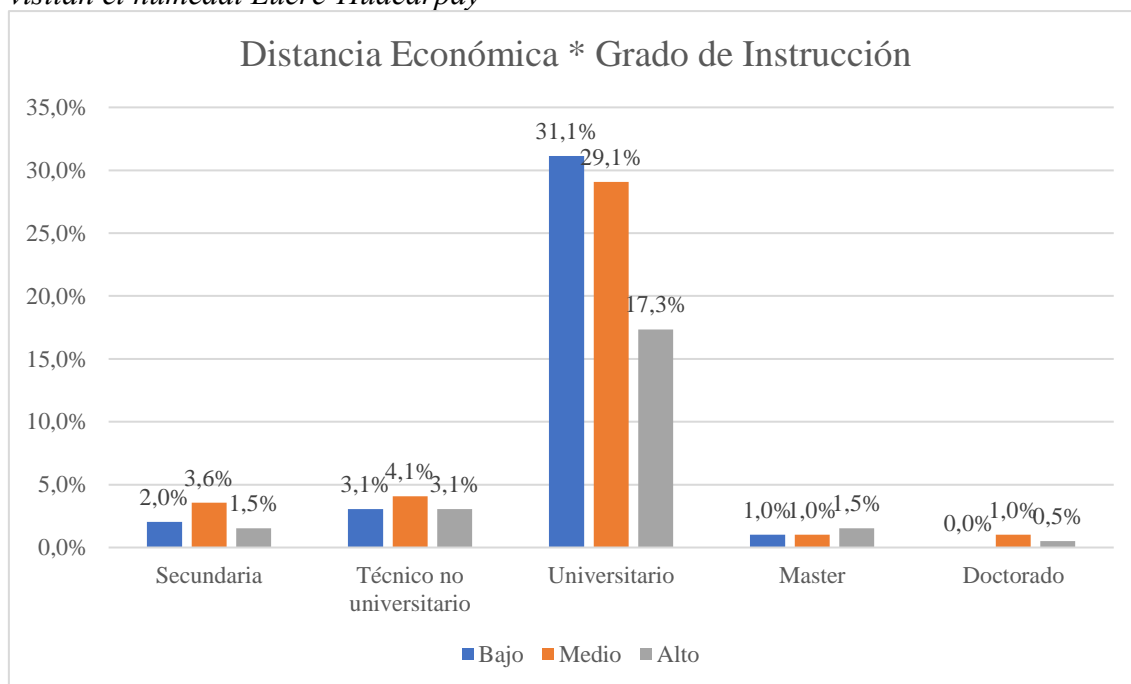
Resultados obtenidos de la dimensión – distancia económica aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Distancia Económica						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	4	2.0%	7	3.6%	3	1.5%	14	7.1%
Técnico no universitario	6	3.1%	8	4.1%	6	3.1%	20	10.2%
Universitario	61	31.1%	57	29.1%	34	17.3%	152	77.6%
Master	2	1.0%	2	1.0%	3	1.5%	7	3.6%
Doctorado	0	0.0%	2	1.0%	1	0.5%	3	1.5%
Total	73	37.2%	76	38.8%	47	24.0%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10

Resultados obtenidos de la dimensión – distancia económica aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

Según la tabla N°12 y la figura N°11, se deduce que los turistas que exploran el ecosistema Lucre-Huacarpay perciben mayormente que la distancia económica en dicha área se encuentra en un nivel bajo, con un índice del 37,2%, en esta categoría baja, es

notorio que los universitarios constituyen un 31,1% de los casos, mientras los que poseen educación de maestría abarcan un 1,5%. En lo que respecta al nivel medio, se registran un 38,8% de las impresiones, en este nivel medio, es destacable que aquellos con educación universitaria representan el 29,1% de los casos. Por último, el nivel alto se refleja en 24,0%, dentro de este nivel alto los universitarios representan un 17,3%, y los que poseen doctorados representan el 0,5% de las impresiones.

Los resultados obtenidos indican que la distancia económica no es un problema para los turistas, en otras palabras, es accesible poder visitar el Humedal de Lucre para todo tipo de visitante, pero el turista al encontrar diferentes alternativas de visita suele invertir para otros destinos.

D. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – distancia cultural

Tabla 13

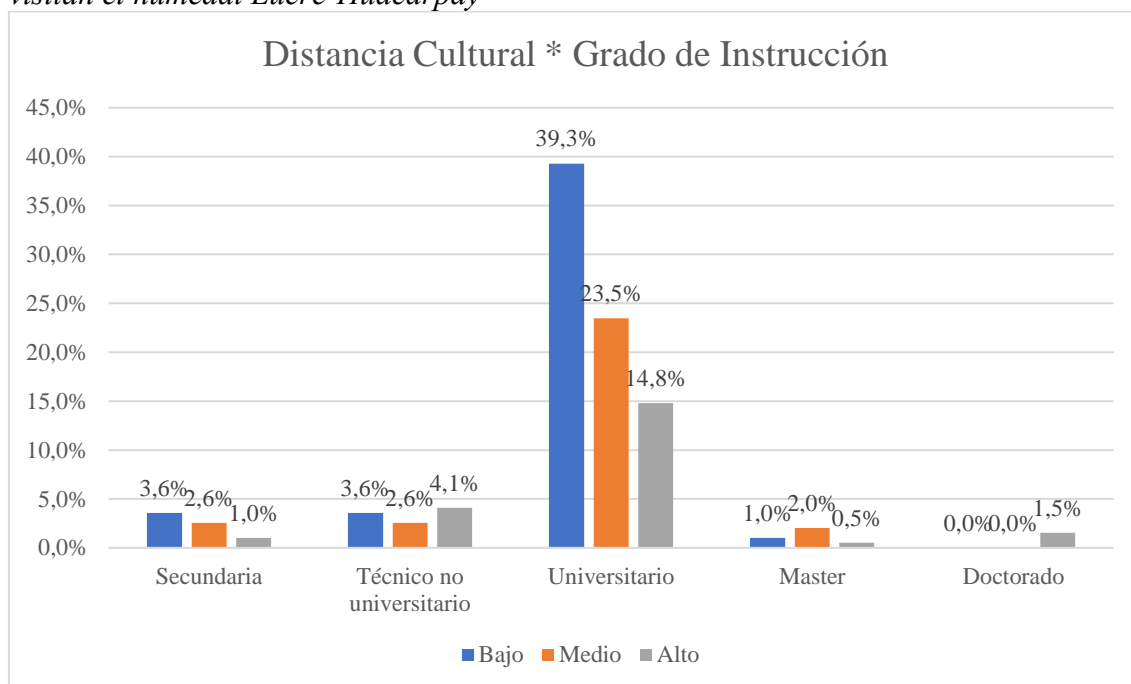
Resultados obtenidos de la dimensión – distancia cultural aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Distancia Cultural						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	7	3.6%	5	2.6%	2	1.0%	14	7.1%
Técnico no universitario	7	3.6%	5	2.6%	8	4.1%	20	10.2%
Universitario	77	39.3%	46	23.5%	29	14.8%	152	77.6%
Master	2	1.0%	4	2.0%	1	0.5%	7	3.6%
Doctorado	0	0.0%	0	0.0%	3	1.5%	3	1.5%
Total	93	47.4%	60	30.6%	43	21.9%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 11

Resultados obtenidos de la dimensión – distancia cultural aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos presentados en la tabla N°13 y la figura N°12, se pueden inferir que los visitantes que exploran el ecosistema de Lucre-Huacarpay perciben en su mayoría que la restauración de esa zona se encuentra en un nivel bajo, con un índice del 47,4%, dentro de esta categoría de nivel bajo, es notorio que los individuos con formación universitaria representan el 39,3% de los casos, mientras que los provenientes de educación secundaria abarcan un 3,6%. En relación al nivel medio, se registra un 30,6% en términos de percepciones, para este nivel, podemos observar que aquellos con nivel académico universitario conforman el 23,5%. Finalmente, el nivel alto se refleja en un 21,9%, en este nivel, los universitarios reflejan el 14,8%, y los que poseen doctorados reflejan el 1,5% de las percepciones.

Los resultados presentados demuestran que, para el turista, el Humedal de Lucre no tiene una gran diversidad cultural, a excepción de la cantidad de aves que llega a este

lugar, al ser su único principal atractivo, los turistas suelen buscar más alternativas para visitar otros lugares, generando a que exista una regular consideración del humedal.

E. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – costo de servicios

Tabla 14

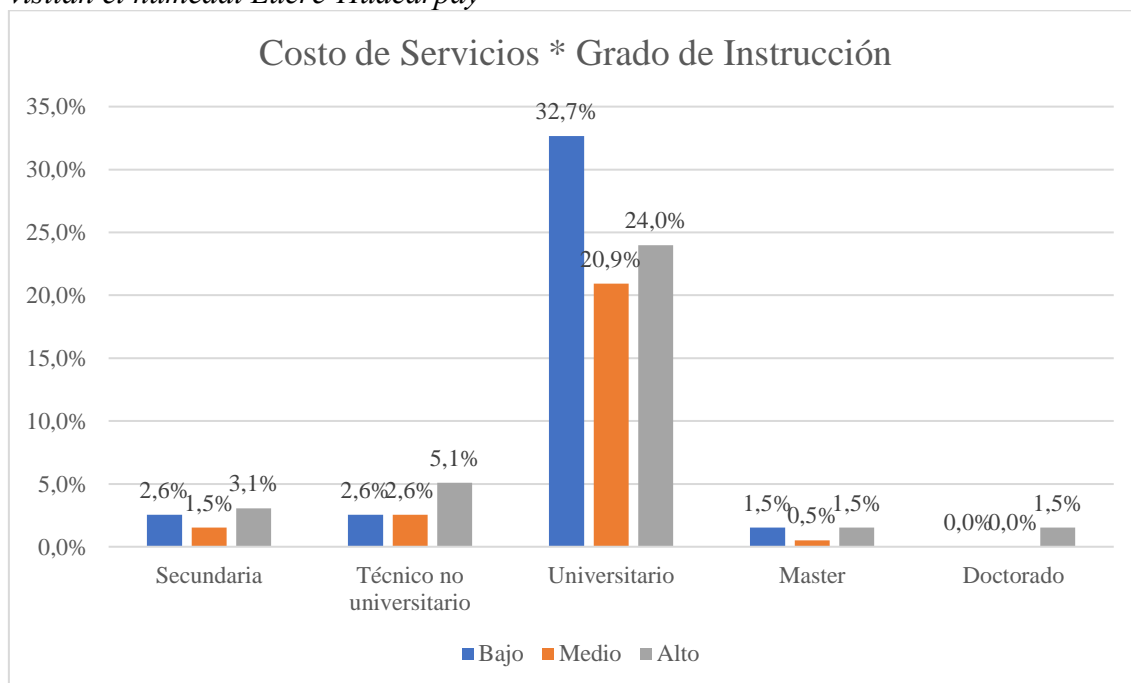
Resultados obtenidos de la dimensión – costo de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Costo de Servicios						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	5	2.6%	3	1.5%	6	3.1%	14	7.1%
Técnico no universitario	5	2.6%	5	2.6%	10	5.1%	20	10.2%
Universitario	64	32.7%	41	20.9%	47	24.0%	152	77.6%
Master	3	1.5%	1	0.5%	3	1.5%	7	3.6%
Doctorado	0	0.0%	0	0.0%	3	1.5%	3	1.5%
Total	77	39.3%	50	25.5%	69	35.2%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 12

Resultados obtenidos de la dimensión – costo de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la información presentada en la tabla N°14 y en la figura N°13, se deduce que los visitantes del ecosistema Lucre-Huacarpay perciben principalmente que el grado de instrucción se encuentra en un nivel bajo con el 39,3%, en esta categoría baja, es evidente que aquellos con educación universitaria representan un sólido 32,7% de los casos, mientras que aquellos con educación de maestría abarcan un 1,5%. En relación al nivel medio, se aprecia un registro del 25,5%, dentro de este nivel, resulta destacable que aquellos con educación universitaria constituyen el 20,9% de los casos. En la última instancia, en el nivel alto se revela un 35,2%, en esta categoría alta, es evidente que aquellos con educación universitario reflejan un 24,0%, mientras que los de secundaria reflejan el 3,1% de las percepciones.

Los resultados destacan en el nivel bajo y en el nivel alto, esto da a entender que los turistas, en su mayoría, no ven a los costos de servicios como un factor indispensable para tomar su decisión en visitar el Humedal de Lucre ya que los costos de los productos y servicios de la zona son bajos, siendo este lugar asequible para el turista.

F. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – calidad de servicios

Tabla 15

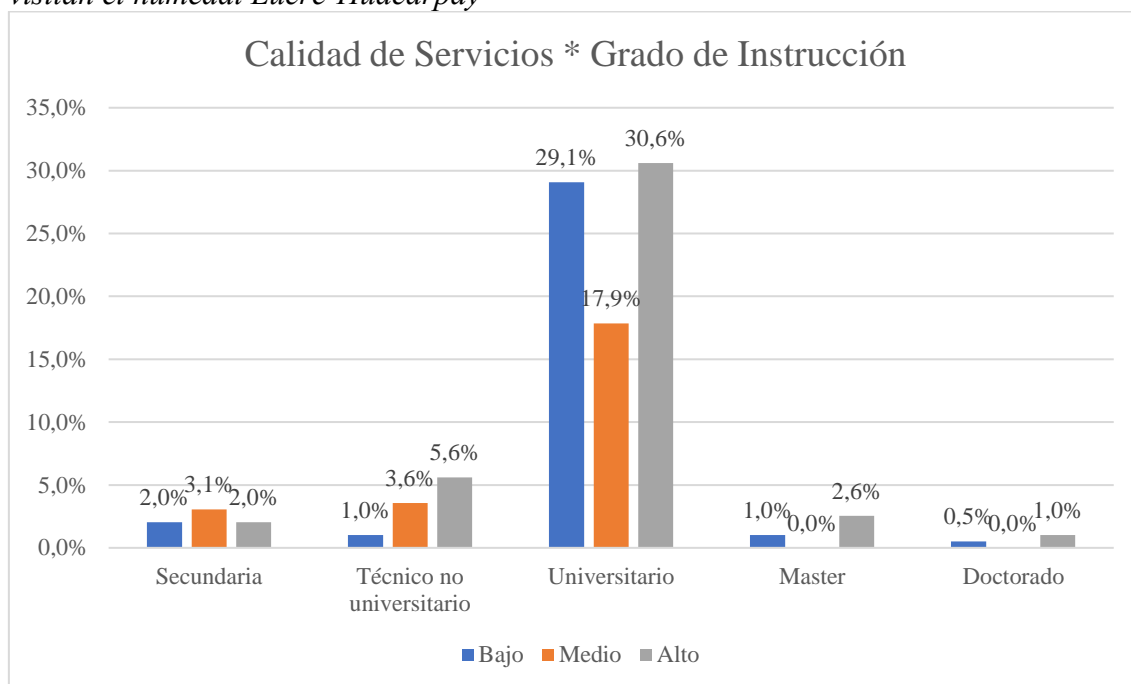
Resultados obtenidos de la dimensión – calidad de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Calidad de Servicios						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	4	2.0%	6	3.1%	4	2.0%	14	7.1%
Técnico no universitario	2	1.0%	7	3.6%	11	5.6%	20	10.2%
Universitario	57	29.1%	35	17.9%	60	30.6%	152	77.6%
Master	2	1.0%	0	0.0%	5	2.6%	7	3.6%
Doctorado	1	0.5%	0	0.0%	2	1.0%	3	1.5%
	66	33.7%	48	24.5%	82	41.8%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13

Resultados obtenidos de la dimensión – calidad de servicios aplicado a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

Según la tabla N°15 y figura N°12 da a entender que, los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay identifican, en su mayoría, que el grado de instrucción en dicha zona se encuentra en un nivel alto representado por el 41,8%, dentro de este nivel alto podemos observar que los universitarios representan el 30,6% seguidamente de los técnicos no universitarios representan el 5,6%; en el nivel medio está representado por el 24,5%, dentro de este nivel medio podemos observar que los universitarios representan el 17,9%; por último en el nivel bajo es representado por el 18,9%, dentro de este nivel bajo podemos observar que los universitarios representan el 29,1%, mientras que aquellos con estudio de doctorado representan el 0,5%.

Los resultados demuestran que la calidad de servicio del Humedal de Lucre son positivos, ya que los turistas, en su mayoría, pueden encontrar una variedad de

información acerca de la zona y suelen ver comentarios positivos sobre el humedal, esto demuestra la importancia del humedal y lo que puede ofrecer.

G. Resultado descriptivo – correlacional de la dimensión – temporada

Tabla 16

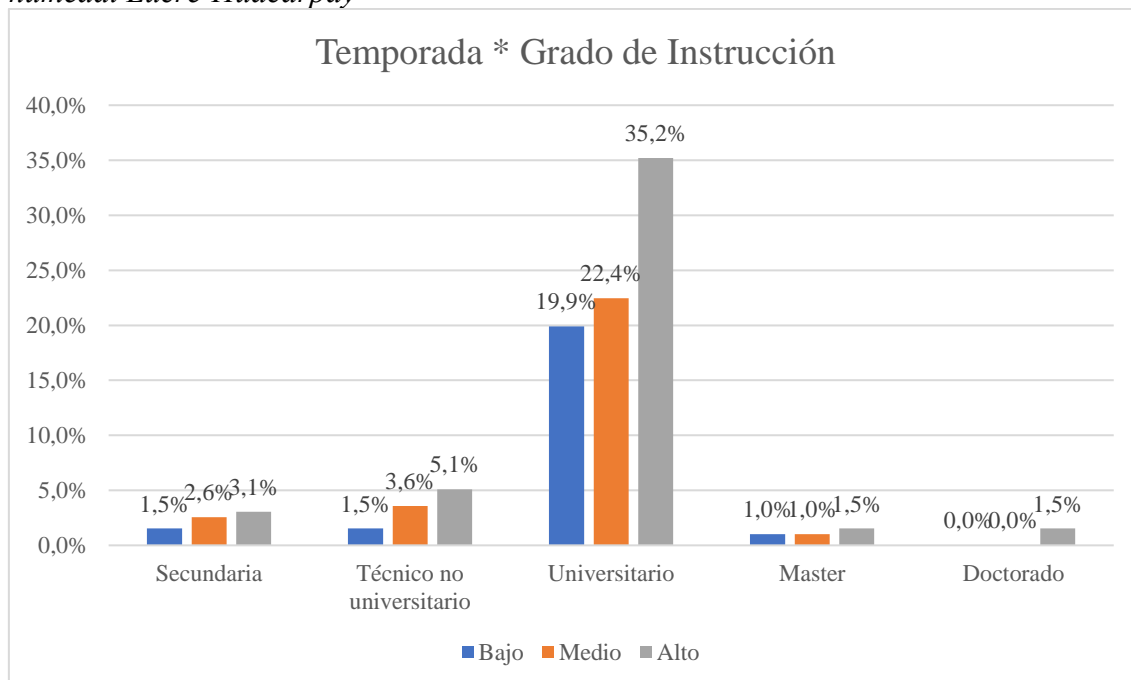
Resultados obtenidos de la dimensión – temporada aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay

Grado de Instrucción	Temporada						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Secundaria	3	1.5%	5	2.6%	6	3.1%	14	7.1%
Técnico no universitario	3	1.5%	7	3.6%	10	5.1%	20	10.2%
Universitario	39	19.9%	44	22.4%	69	35.2%	152	77.6%
Master	2	1.0%	2	1.0%	3	1.5%	7	3.6%
Doctorado	0	0.0%	0	0.0%	3	1.5%	3	1.5%
Total	47	24.0%	58	29.6%	91	46.4%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 14

Resultados obtenidos de la dimensión – temporada aplicada a los turistas que visitan el humedal Lucre-Huacarpay



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 16 y a la figura N°15, se sugiere que los visitantes que exploran el ecosistema Lucre-Huacarpay reconocen en su mayoría que el grado de instrucción en dicha zona se encuentra en un nivel alto, con un índice del 46,4%, dentro de esta categoría alta, es notable que los universitarios conforman un 35,2% de los casos, mientras que los de secundaria abarcan un 3,1%. En cuanto al nivel medio se registran un 29,6% de las percepciones, dentro de este nivel medio, se destaca que aquellos con educación universitaria representan el 22,4% de los casos. Por último, el nivel bajo se refleja en 24,0%. Dentro de este nivel alto los universitarios representan el 19,9%.

Los resultados evidencian que la temporada para visitar el Humedal de Lucre es un factor importante para el turista, ya que si pretende visitar el lugar y presenciar las aves que llegan al humedal únicamente lo puede hacer en temporadas de lluvia o en temporadas de secas cuando las aves están en su proceso de apareamiento.

3.2. Prueba de Hipótesis

3.2.1. Prueba de Hipótesis General

Determinar la relación directa que existe entre la gestión ambiental y la demanda eco turística en el humedal Lucre – Huacarpay.

Tabla 17

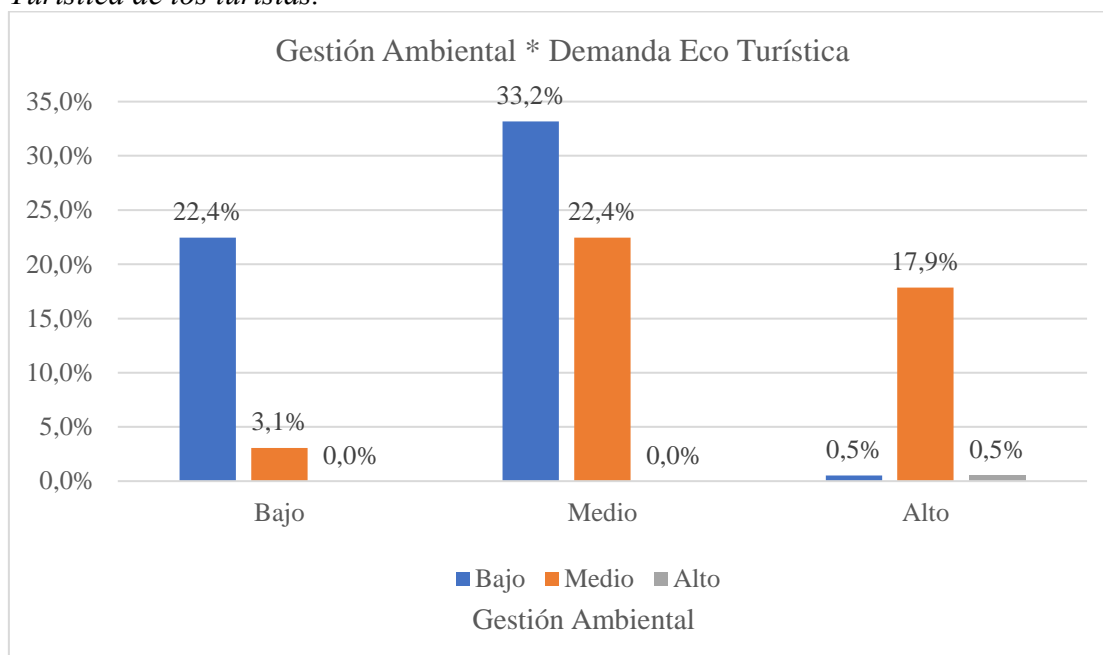
Distribución porcentual cruzada entre la Gestión Ambiental y la Demanda Eco Turística de los turistas.

Demanda Eco Turística	Gestión Ambiental						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Bajo	44	22.4%	6	3.1%	0	0.0%	50	25.5%
Medio	65	33.2%	44	22.4%	0	0.0%	109	55.6%
Alto	1	0.5%	35	17.9%	1	0.5%	37	18.9%
Total	110	56.1%	85	43.4%	1	0.5%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 15

Distribución porcentual cruzada entre la Gestión Ambiental y la Demanda Eco Turística de los turistas.



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la Tabla N°17 Y Figura N°16 se evidencia que existe una relación directa entre la variable gestión ambiental y la variable demanda eco turística. En el nivel bajo de la gestión ambiental se evidencia que en su mayoría es representado por el 22,4% y que también tiene relación con el nivel bajo de la demanda eco turística. Con respecto en el nivel medio de la demanda eco turística se evidencia que en su mayoría es representado por el 33,2% y este a su vez está relacionado con el nivel bajo de la gestión ambiental. Por último, en el nivel alto de la demanda eco turística su mayoría es representado por el 17,9% y este a su vez se relaciona con el nivel medio de la gestión ambiental.

Estos resultados dan a entender que, la gestión ambiental está relacionada de forma directa con la demanda eco turística. Esto se ve claramente reflejado en el nivel bajo de ambas variables. En otras palabras, en la medida que la gestión ambiental se

encuentre en un nivel bajo, repercute a que la demanda eco turística apunte a un nivel bajo.

A. Planteamiento de la hipótesis:

En este caso se pone a prueba si existe relación entre las frecuencias observadas y esperadas, de esta forma se concluye la verdad o falsedad de la hipótesis.

- Hipótesis nula (H_0):

La gestión ambiental **NO** influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

- Hipótesis alterna (H_1):

La gestión ambiental influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

B. Prueba estadística: Chi Cuadrado de Pearson

$$X^2 = 66,363$$

Valor de $P = 0,000$ menor a $0,05$

Para validar la hipótesis alterna (H_1) planteada por el investigador, se examinó el valor de P el cual resultó ser menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$ o 5%). Esta observación se ve respaldada por el valor reducido de P , indicando que hay evidencia suficiente para confirmar la hipótesis alterna.

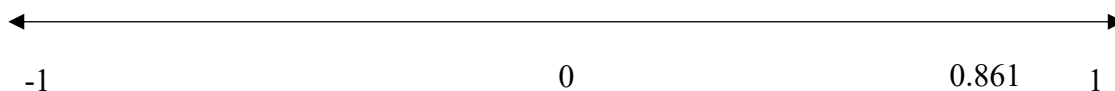
Tabla 18

Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Gestión Ambiental y la Demanda Ecoturística.

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	0.861	0.054	10.271	0.000
N de casos válidos		196			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.



Interpretación:

El valor de $P = 0,000$ es menor a $0,05$, por ende, existe relación y su nivel de afinidad es $\lambda = 0,861$. Esto da a entender que, sí existe relación entre la gestión ambiental y la demanda eco turística y su nivel de afinidad se encuentra en un nivel de relación muy alto.

C. Elección de Hipótesis:

(H₁): La gestión ambiental influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

3.2.2. Prueba de Hipótesis Específicas

Determinar la relación directa que existe entre las dimensiones de la variable gestión ambiental y la demanda eco turística en el humedal Lucre – Huacarpay.

Tabla 19

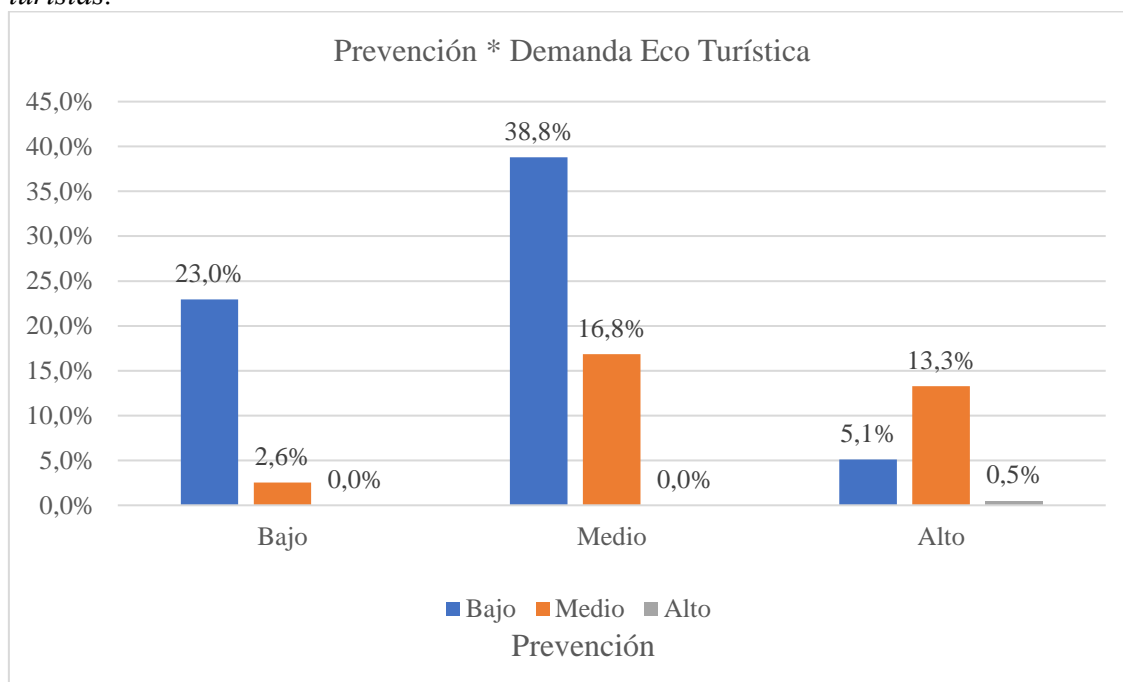
Distribución porcentual cruzada entre la Prevención y la Demanda Eco Turística de los turistas.

Demanda Eco Turística	Prevención						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Bajo	45	23.0%	5	2.6%	0	0.0%	50	25.5%
Medio	76	38.8%	33	16.8%	0	0.0%	109	55.6%
Alto	10	5.1%	26	13.3%	1	0.5%	37	18.9%
Total	131	66.8%	64	32.7%	1	0.5%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 16

Distribución porcentual cruzada entre la Prevención y la Demanda Eco Turística de los turistas.



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la Tabla N°19 Y Figura N°17 se evidencia que existe una relación directa entre la dimensión prevención y la variable demanda eco turística. En el nivel bajo de la prevención se evidencia que en su mayoría es representado por el 23,0% y que también tiene relación con el nivel bajo de la demanda eco turística. Con respecto en el nivel medio de la demanda eco turística se evidencia que en su mayoría es representado por el 38,8% y este a su vez está relacionado con el nivel bajo de la prevención. Por último, en el nivel alto de la demanda eco turística su mayoría es representado por el 13,3% y este a su vez se relaciona con el nivel medio de la prevención.

Estos resultados dan a entender que, la prevención está relacionada de forma directa con la demanda eco turística. Esto se ve claramente reflejado en el nivel bajo de ambas variables. En otras palabras, en la medida que la prevención se encuentre en un nivel bajo, repercute a que la demanda eco turística apunte a un nivel bajo.

A. Planteamiento de la hipótesis:

En este caso se pone a prueba si existe relación entre las frecuencias observadas y esperadas, de esta forma se concluye la verdad o falsedad de la hipótesis.

- Hipótesis nula (H_0):

La prevención **NO** influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

- Hipótesis alterna (H_1):

La prevención influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

B. Prueba estadística: Chi Cuadrado de Pearson

$$X^2 = 41,301$$

Valor de $P = 0,000$ menor a $0,05$

Para validar la hipótesis alterna (H_1) planteada por el investigador, se examinó el valor de P el cual resultó ser menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$ o 5%). Esta observación se ve respaldada por el valor reducido de P , indicando que hay evidencia suficiente para confirmar la hipótesis alterna.

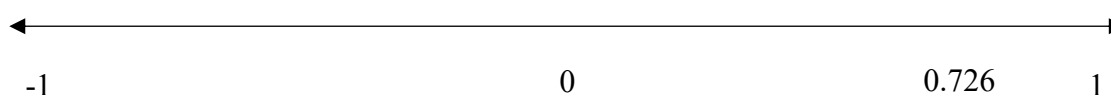
Tabla 20

Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Prevención y la Demanda Ecoturística.

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	0.726	0.080	6.656	0.000
N de casos válidos		196			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.



Interpretación:

El valor de $P = 0,000$ es menor a $0,05$, por ende, existe relación y su nivel de afinidad es $\lambda = 0,726$. Esto da a entender que, sí existe relación entre la prevención y la demanda eco turística y su nivel de afinidad se encuentra en un nivel de relación alto.

C. Elección de Hipótesis:

(H₁): La prevención influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

Tabla 21

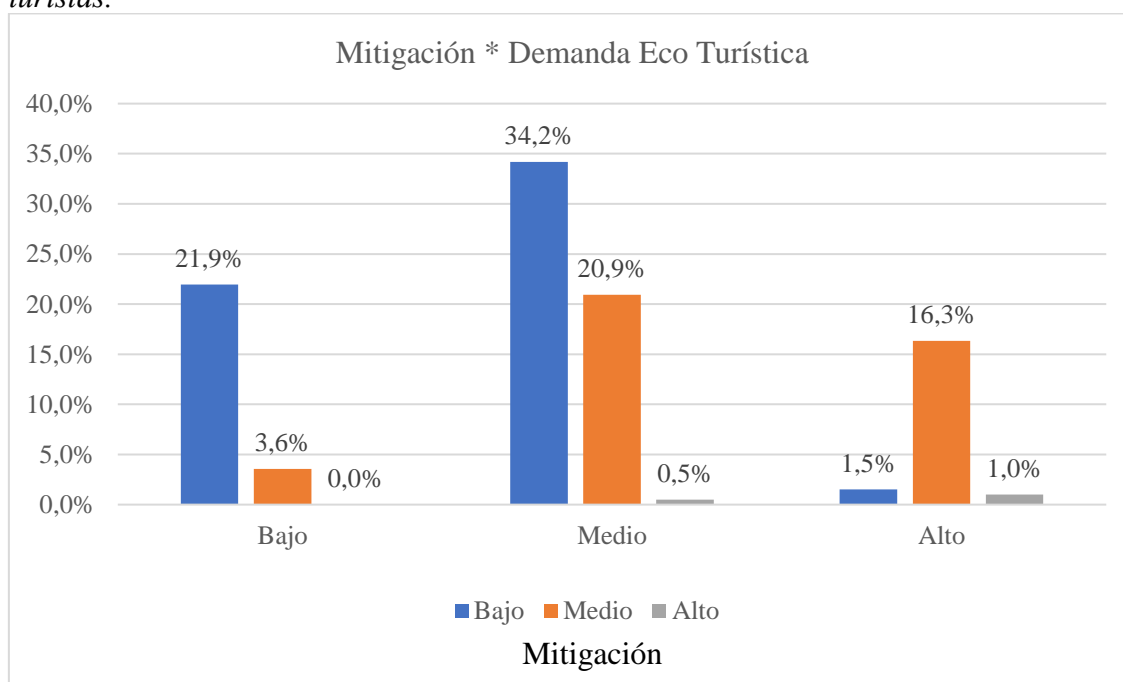
Distribución porcentual cruzada entre la Mitigación y la Demanda Eco Turística de los turistas.

Demanda Eco Turística	Mitigación						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Bajo	43	21.9%	7	3.6%	0	0.0%	50	25.5%
Medio	67	34.2%	41	20.9%	1	0.5%	109	55.6%
Alto	3	1.5%	32	16.3%	2	1.0%	37	18.9%
Total	113	57.7%	80	40.8%	3	1.5%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 17

Distribución porcentual cruzada entre la Mitigación y la Demanda Eco Turística de los turistas.



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la Tabla N°21 Y Figura N°18 se evidencia que existe una relación directa entre la dimensión mitigación y la variable demanda eco turística. En el nivel bajo de la mitigación se evidencia que en su mayoría es representado por el 21,9% y que también tiene relación con el nivel bajo de la demanda eco turística. Con respecto en el nivel medio de la demanda eco turística se evidencia que en su mayoría es representado por el 34,2% y este a su vez está relacionado con el nivel bajo de la mitigación. Por último, en el nivel alto de la demanda eco turística su mayoría es representado por el 16,3% y este a su vez se relaciona con el nivel medio de la mitigación.

Estos resultados dan a entender que, la mitigación está relacionada de forma directa con la demanda eco turística. Esto se ve claramente reflejado en el nivel bajo de ambas variables. En otras palabras, en la medida que la mitigación se encuentre en un nivel bajo, repercute a que la demanda eco turística apunte a un nivel bajo.

A. Planteamiento de la hipótesis:

En este caso se pone a prueba si existe relación entre las frecuencias observadas y esperadas, de esta forma se concluye la verdad o falsedad de la hipótesis.

- Hipótesis nula (H_0):

La mitigación **NO** influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

- Hipótesis alterna (H_1):

La mitigación influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

B. Prueba estadística: Chi Cuadrado de Pearson

$$X^2 = 55,650$$

Valor de $P = 0,000$ menor a 0,05

Para validar la hipótesis alterna (H_1) planteada por el investigador, se examinó el valor de P el cual resultó ser menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$ o 5%). Esta observación se ve respaldada por el valor reducido de P , indicando que hay evidencia suficiente para confirmar la hipótesis alterna.

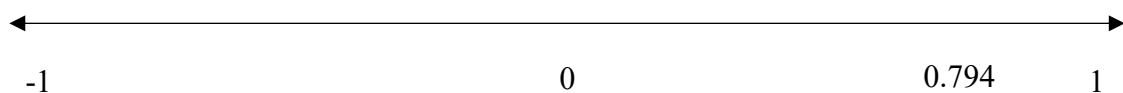
Tabla 22

Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Mitigación y la Demanda Ecológica.

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	0.794	0.064	8.731	0.000
N de casos válidos		196			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.



Interpretación:

El valor de $P = 0,000$ es menor a 0,05, por ende, existe relación y su nivel de afinidad es $\lambda = 0,794$. Esto da a entender que, sí existe relación entre la mitigación y la demanda eco turística y su nivel de afinidad se encuentra en un nivel de relación alto.

C. Elección de Hipótesis:

(H_1): La mitigación influye significativamente en la demanda eco turística en el

Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

Tabla 23

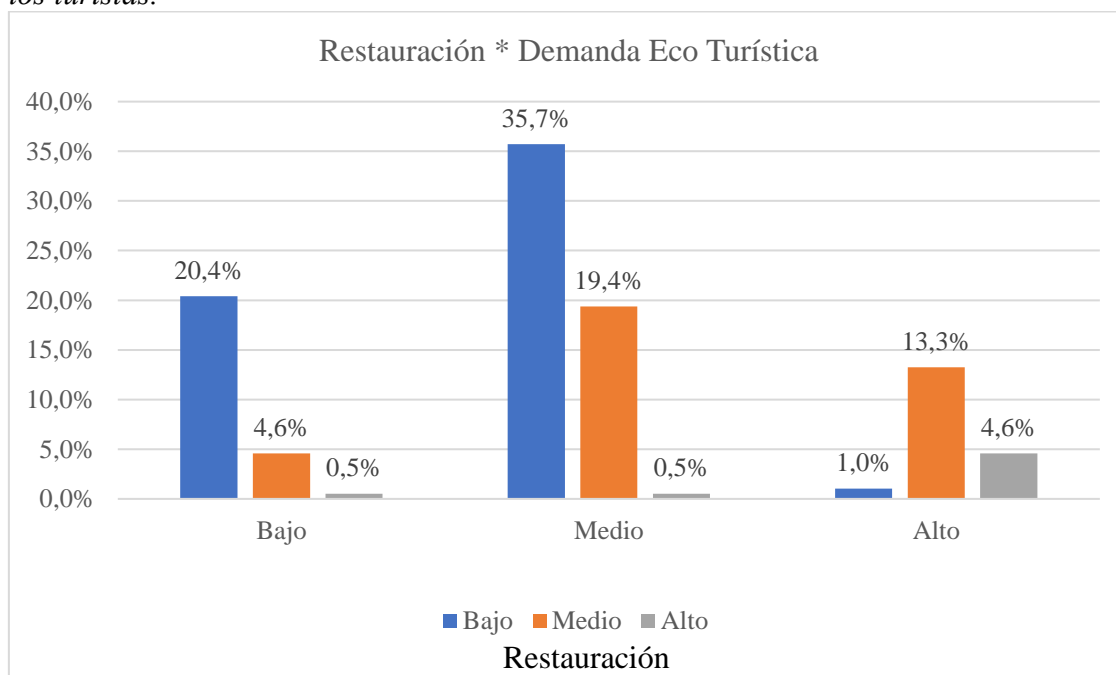
Distribución porcentual cruzada entre la Restauración y la Demanda Eco Turística de los turistas.

Demanda Eco Turística	Restauración						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Bajo	40	20.4%	9	4.6%	1	0.5%	50	25.5%
Medio	70	35.7%	38	19.4%	1	0.5%	109	55.6%
Alto	2	1.0%	26	13.3%	9	4.6%	37	18.9%
Total	112	57.1%	73	37.2%	11	5.6%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 18

Distribución porcentual cruzada entre la Restauración y la Demanda Eco Turística de los turistas.



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la Tabla N°23 Y Figura N°19 se evidencia que existe una relación directa entre la dimensión restauración y la variable demanda eco turística. En el nivel bajo de la restauración se evidencia que en su mayoría es representado por el 20,4% y que también tiene relación con el nivel bajo de la demanda eco turística. Con respecto en el nivel medio de la demanda eco turística se evidencia que en su mayoría es representado por el 35,7% y este a su vez está relacionado con el nivel bajo de la restauración. Por último, en el nivel alto de la demanda eco turística su mayoría es representado por el 13,3% y este a su vez se relaciona con el nivel medio de la restauración.

Estos resultados dan a entender que, la restauración está relacionada de forma directa con la demanda eco turística. Esto se ve claramente reflejado en el nivel bajo de ambas variables. En otras palabras, en la medida que la restauración se encuentre en un nivel bajo, repercute a que la demanda eco turística apunte a un nivel bajo.

A. Planteamiento de la hipótesis:

En este caso se pone a prueba si existe relación entre las frecuencias observadas y esperadas, de esta forma se concluye la verdad o falsedad de la hipótesis.

- Hipótesis nula (H_0):

La restauración **NO** influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

- Hipótesis alterna (H_1):

La restauración influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

B. Prueba estadística: Chi Cuadrado de Pearson

$$X^2 = 55,650$$

Valor de $P = 0,000$ menor a 0,05

Para validar la hipótesis alterna (H_1) planteada por el investigador, se examinó el valor de P el cual resultó ser menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$ o 5%). Esta observación se ve respaldada por el valor reducido de P , indicando que hay evidencia suficiente para confirmar la hipótesis alterna.

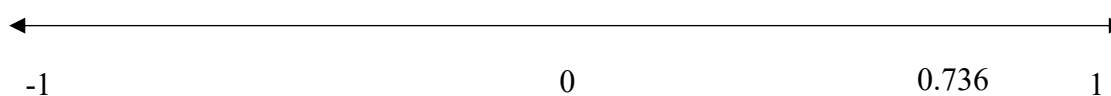
Tabla 24

Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Restauración y la Demanda Ecoturística.

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	0.736	0.076	7.592	0.000
N de casos válidos		196			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.



Interpretación:

El valor de $P = 0,000$ es menor a $0,05$, por ende, existe relación y su nivel de afinidad es $\lambda = 0,736$. Esto da a entender que, sí existe relación entre la restauración y la demanda eco turística y su nivel de afinidad se encuentra en un nivel de relación alto.

C. Elección de Hipótesis:

(H₁): La restauración influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

Tabla 25

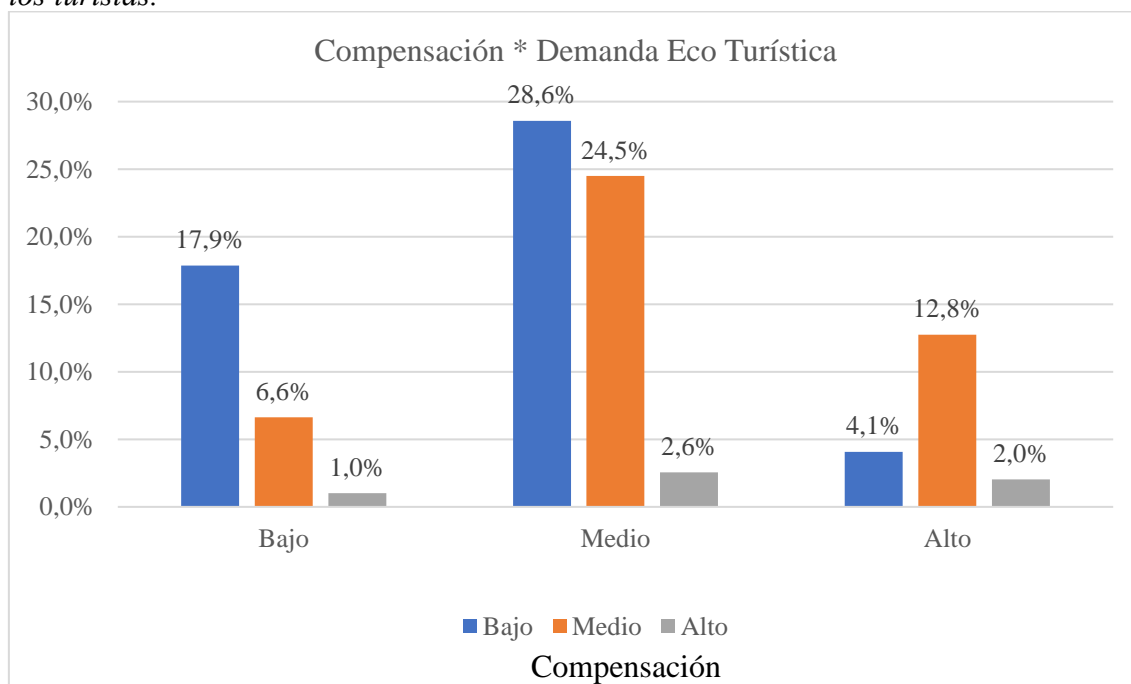
Distribución porcentual cruzada entre la Compensación y la Demanda Eco Turística de los turistas.

Demanda Eco Turística	Compensación						Total	
	Bajo		Medio		Alto		Fi	Ni%
	Fi	Ni%	Fi	Ni%	Fi	Ni%		
Bajo	35	17.9%	13	6.6%	2	1.0%	50	25.5%
Medio	56	28.6%	48	24.5%	5	2.6%	109	55.6%
Alto	8	4.1%	25	12.8%	4	2.0%	37	18.9%
Total	99	50.5%	86	43.9%	11	5.6%	196	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 19

Distribución porcentual cruzada entre la Compensación y la Demanda Eco Turística de los turistas.



Nota: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la Tabla N°25 Y Figura N°20 se evidencia que existe una relación directa entre la dimensión compensación y la variable demanda eco turística. En el nivel bajo de la compensación se evidencia que en su mayoría es representado por el 17,9% y que también tiene relación con el nivel bajo de la demanda eco turística. Con respecto en el nivel medio de la demanda eco turística se evidencia que en su mayoría es representado por el 28,6% y este a su vez está relacionado con el nivel bajo de la compensación. Por último, en el nivel alto de la demanda eco turística su mayoría es representado por el 12,8% y este a su vez se relaciona con el nivel medio de la compensación.

Estos resultados dan a entender que, la compensación está relacionada de forma directa con la demanda eco turística. Esto se ve claramente reflejado en el nivel bajo de ambas variables. En otras palabras, en la medida que la compensación se encuentre en un nivel bajo, repercute a que la demanda eco turística apunte a un nivel bajo.

A. Planteamiento de la hipótesis:

En este caso se pone a prueba si existe relación entre las frecuencias observadas y esperadas, de esta forma se concluye la verdad o falsedad de la hipótesis.

- Hipótesis nula (H_0):

La compensación **NO** influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

- Hipótesis alterna (H_1):

La compensación influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

B. Prueba estadística: Chi Cuadrado de Pearson

$$X^2 = 55,650$$

Valor de $P = 0,000$ menor a 0,05

Para validar la hipótesis alterna (H_1) planteada por el investigador, se examinó el valor de P el cual resultó ser menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$ o 5%). Esta observación se ve respaldada por el valor reducido de P , indicando que hay evidencia suficiente para confirmar la hipótesis alterna.

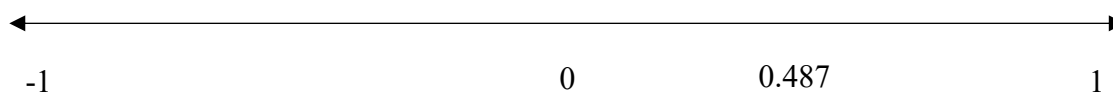
Tabla 26

Prueba estadística de simetría o dirección de la relación de la Compensación y la Demanda Ecoturística.

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	0.487	0.098	4.600	0.000
N de casos válidos		196			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.



Interpretación:

El valor de $P = 0,000$ es menor a 0,05, por ende, existe relación y su nivel de afinidad es $\lambda = 0,487$. Esto da a entender que, sí existe relación entre la compensación y la demanda eco turística y su nivel de afinidad se encuentra en un nivel de relación moderado.

C. Elección de Hipótesis:

(H_1): La compensación influye significativamente en la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay 2021.

3.3. Discusión de resultados

Acorde a los resultados obtenidos, para el objetivo general se evidencia que las variables gestión ambiental y demanda eco turística, en su mayoría, se encuentra en el nivel bajo para ambos casos; para contrarrestar estos puntos negativos Hurtado & Ramírez (2020) aplicó en su trabajo de investigación un Programa de Manejo Ambiental,

esto le permite identificar impactos relevantes relacionados con el desarrollo de actividades ecoturísticas, el utilizar este programa también les permite desarrollar actividades y procesos ecoturísticos en el área minimizando los impactos negativos que se pueda generar. caso similar muestra Della, donde el desarrollo de la RSU se encuentra en el nivel intermedio. Por su parte, Gonzáles (2019) indica que la falta de una buena planificación turística llega a representar en amenazas para la conservación de la biodiversidad, de igual forma, la alta rotación de personal implica en que exista un mal funcionamiento de los recursos materiales, financieros y humanos, impidiendo así, mejorar la gestión del parque. Estos resultados dan a entender que, para revertir los resultados obtenidos de la presente investigación, se requiere de un Programa de Manejo Ambiental que permita facilitar la gestión ambiental y reduzca los impactos negativos en el Humedal de Lucre, de la misma manera, se requiere tener personal altamente capacitado para evitar rotación de personal y brindar un adecuado funcionamiento de los recursos; todo esto ayudará a aumentar la demanda eco turística de la zona.

Para el primer objetivo específico, la dimensión prevención y la variable demanda eco turística, en su mayoría, se encuentra en el nivel bajo, para ambos casos; esto se debe porque según manifiesta Estela (2019) para prevenir los impactos que se pueda generarse en el ambiente, se requiere elaborar un plan de ordenamiento ecológico y un plan de ordenamiento turístico, y esto actualizarlo periódicamente, para así prevenir cualquier impacto que se pueda generar en el Humedal de Lucre. Por su parte, la comunidad debe ser participe para recibir capacitaciones de prevención y pueda participar de manera activa en los proyectos que se genere en el humedal. En otras palabras, generando un impacto positivo en la prevención mejorará la demanda eco turística de la zona, por ende, mejorará la calidad de vida de la comunidad.

Para el segundo objetivo específico se observa que el nivel de mitigación se encuentra, en su mayoría, en el nivel bajo con una tendencia en llegar al nivel medio, mientras que la demanda ecoturística se encuentra, en su mayoría, en el nivel medio validando así la afinidad que existe en ambas variables. Es por ello la importancia que manifiesta el Ministerio del Ambiente (2015) al indicar que la mitigación ayuda a reducir los efectos negativos en el medio ambiente, los ecosistemas y la salud humana; esto mismo se visualiza en el Humedal de Lucre, pero los trabajos que realizan para mitigar son limitados y no generan proyección para el futuro, por ende, los impactos negativos llegan a ser duraderos en la biodiversidad. Para minimizar esta problemática, Hardner et al. (2015) plantea que se debe implementar una gestión ambiental de buenas prácticas con la finalidad de mitigar los impactos negativos en el medio ambiente, y transformar el Humedal de Lucre en un lugar seguro para los turistas.

Para el tercer objetivo específico, se observa que existe afinidad entre la dimensión restauración que, en su mayoría, se encuentra en el nivel bajo con una tendencia para alcanzar el nivel medio, y la demanda eco turística representada en su mayoría, en el nivel medio. Estos resultados demuestran la importancia de restaurar los elementos del ecosistema para aumentar la demanda eco turística, esto mismo da a entender Hardner et al. (2015) que manifiesta la importancia de darle un uso beneficioso a las áreas impactadas por actividades humanas, tomando como objetivo principal mitigar la contaminación del área para evitar consecuencias ecológicas y estas acciones permiten favorecer en la demanda eco turística.

Para el cuarto y último objetivo específico, se evidencia que el nivel de compensación, en su mayoría, se encuentra en el nivel bajo con una tendencia para alcanzar el nivel medio; mientras que la demanda eco turística se encuentra en el nivel medio. Estos resultados demuestran la afinidad en ambas variables. Estos resultados

demuestran la importancia de mantener la biodiversidad en ecosistemas que fueron perdidos o afectados para que exista un mayor grado de importancia al humedal y haya mayor demanda eco turística. Caso similar presenta Hurtado & Ramírez (2020) ya que en su trabajo de investigación indica que el impacto ambiental negativo que recibió el Parque Natural de Chingaza no es elevado por lo que se puede realizar trabajos de restauración en la zona, esto mismo garantiza la sostenibilidad de dichos recursos haciendo que sea atractivo dicho destino para los turistas.

CAPÍTULO IV

PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS

4.1. Propuesta 1: Mejorar las prácticas de manejo de agua hervidas por parte de la Municipalidad de Lucre

A. Propósito

Mejorar la red de alcantarillado de Lucre-Huacarpay, a través de un plan de acondicionamiento de la planta de tratamiento de agua residuales (PTAR) del Centro Poblado de Lucre ya que actualmente se tiene dos pozos de oxidación de las cuales desde el 2004 con los estudios de Arellano y Valenzuela y ahora con los estudios de Rodríguez, 2018 se determinó que han rebasado su capacidad a su misma vez que no se les da el debido mantenimiento que genera que muchas especies migratorias de aves puedan contaminarse.

B. De la actividad

Para ello contar con un presupuesto por parte de la municipalidad para incrementar y acondicionar la PTAR del distrito en un mediano plazo. Considerando que el Humedal Lucre Huacarpay es un sitio RAMSAR.

C. Objetivos:

- Diagnosticar la PTAR de distrito de Lucre para diagnosticar el estado actual de este mismo.
- Intervenir y Ejecutar un plan de mantenimiento en la PTAR del distrito de Huacarpay.

D. Responsables:

- Municipalidad Distrital de Lucre.

E. Tiempo de ejecución:

- El plan se ejecutará en cuatro meses y una semana calendario

F. Presupuesto:

- Para desarrollar la supervisión, mejoramiento y el mantenimiento de la PTAR del distrito de Lucre tendrá un presupuesto de s/168, 500.00 soles.

PROPUESTA 1:				
MEJORAMIENTO DE PRACTICAS DE MANEJO DE AGUAS SERVIDAS				
RESPONSABLES: MUNICIPALIDAD DE LUCRE				
ITEM		DURACION	COSTO	
Supervisión de la PTAR del distrito de Lucre	Recurso Humano	2 meses	S/	15,000.00
	Recursos Materiales			
Mejoramiento del PTAR del distrito de Lucre	Recurso Humano	2 meses	S/	150,000.00
	Recursos Materiales			
Mantenimiento del PTAR del distrito de Lucre	Recurso Humano	1 semana	S/	3,500.00
	Recursos Materiales			
TOTAL			S/	168,500.00

4.2. Propuesta 2: Llevar a la acción el proyecto de Ley N° 4181/2018 – CR**A. Propósito**

Esta ley declara el interés nacional para conservar y proteger el Humedal de Lucre-Huacarpay y establecerlo como Reserva Natural. El ser declarado como Reserva Natural, según la Ley N°26834, significa que el Humedal es protegida de toda invasión humana y protegerla de la degradación ecológica conservando su diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos de fauna y flora silvestre, tanto terrestres como acuáticas.

B. De la actividad

Esta ley obliga a las autoridades competentes (Municipalidad de Lucre) en proteger el Humedal de Lucre-Huacarpay, para ello se debe realizar un plan de reubicación de las personas que viven dentro del Humedal, esto con la finalidad de poder

realizar acciones a favor de la conservación del ambiente. Del mismo modo, fomentar el Humedal como una actividad turística, educativa y recreativa de alto potencial ya que cuenta con espacios paisajísticos y atractivos para desarrollar actividades turísticas. Todas estas acciones deben de estar dentro del marco de la Ley N°26824, Ley de Áreas Naturales Protegidas.

C. Análisis Costo – Beneficio del proyecto de Ley N°4181

Tabla 27

Análisis Costo – Beneficio del proyecto de Ley N°4181.

COSTO	BENEFICIO
<ul style="list-style-type: none"> • No proteger el humedal conlleva a una extracción excesiva y sin control de sus recursos, incluyendo la flora y fauna. • Existe una preocupante contaminación del humedal, tanto por desechos sólidos como líquidos. • Las especies de flora y fauna que habitan en el humedal están en peligro y enfrentan riesgos de extinción. • Existe la posibilidad de que en el futuro se utilice el humedal como vertedero de residuos sólidos. • Los procesos de urbanización están teniendo un impacto significativo en el humedal, causando contaminación y degradación del hábitat, así como la disminución de sus recursos biológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La conservación del humedal es fundamental para garantizar el suministro de agua y desempeña un papel importante en la prevención y control de la erosión. • El humedal actúa como un filtro natural, capturando nutrientes y proporcionando recursos alimentarios para la flora y fauna. • Contribuye al mejoramiento general del medio ambiente y puede ser un lugar de investigación turismo. • Sirve como una reserva de agua dulce y ofrece un hábitat para especies amenazadas o en peligro de extinción. • Tiene un impacto positivo en el microclima de la región, ayudando a moderar las temperaturas extremas. • Mejora la calidad del paisaje, y como resultado, puede aumentar las oportunidades turísticas de la zona.

Fuente: Elaboración propia obtenida de la Ley N°4181 elaborada por Cruz (2019).

D. Objetivos:

- Impulsar el proyecto de ley N°4181 para poder proteger el Humedal Lucre Huacarpay.

E. Responsables:

- Congresistas de la Republica por Cusco y Municipalidad Distrital de Lucre.

F. Tiempo de ejecución:

- El plan se ejecutará en un mes y dos días calendario

G. Presupuesto:

- Para desarrollar la revisión, actualización y presentación del proyecto de ley N°4181 se necesitará un presupuesto s/13, 000.00

PROPUESTA 2:			
LLEVAR A LA ACCION EL PROYECTO DE LEY N° 4181/2018 - CR			
RESPONSABLES: CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA-CUSCO Y MUNICIPALIDAD DE LUCRE			
ITEM	DURACION	COSTO	
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY	Recurso Humano	1 mes	S/ 7,000.00
	Recursos Materiales		
VIATICO PARA REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCRE	Recurso Humano	2 días	S/ 6,000.00
	Recursos Materiales		
TOTAL			S/ 13,000.00

4.3. Propuesta 3: Implementar acciones de mitigación, restauración y compensación

A. Propósito

Implementar acciones de mitigación, restauración y compensación, debido a que la Municipalidad de Lucre realiza acciones de prevención donde tiene personal que controla el Humedal y evita que las personas que visitan este lugar contaminen el Humedal donde les da a entender la importancia de este espacio. Pero, actualmente no realiza acciones de mitigación, restauración y compensación a las áreas dañadas en el Humedal.

B. De la actividad

a. Mitigación:

- Identificar y evaluar los impactos negativos al entorno natural, como la contaminación del agua, la degradación de los ecosistemas y la presión ejercida por el turismo, para ello se requiere:
 - Reconocer los focos de contaminación al humedal (montículos de basura).
 - Identificar las malas prácticas ambientales como la quema de pastizales y flora del entorno.
 - Identificar la crianza de peces exóticos como la carpa ya que depreda gran parte de la fauna acuática.
 - Controlar la construcción de viviendas y espacios agrícolas que se ubiquen dentro de la faja marginal reglamentaria.
- Elaborar estrategias de reducción de estos impactos mediante planes de mitigación. Esto puede implicar la implementación de sistemas para gestionar los desechos sólidos de manera efectiva y la regulación de las emisiones contaminantes.
- Promover la educación ambiental tanto a la comunidad local como a los visitantes, enfocándose en prácticas que promuevan la sostenibilidad, como la reducción de residuos y el uso responsable de los recursos naturales, para ello se requiere:
 - Implementar en las mallas curriculares de los colegios temas sobre los humedales, sus servicios ecosistémicos y la lista de humedales reconocidos a nivel internacional por la Convención Ramsar.

- Promover la participación activa de las diferentes organizaciones sociales locales, regionales, nacionales e internacionales; mediante talleres, foros, seminarios, mesas redondas y demás actividades encaminadas a orientar, capacitar, instruir sobre la importancia de conservar el humedal de Lucre Huacarpay. De esa manera propagar la información, y fomentar la identidad.

b. Restauración:

- Llevar a cabo evaluaciones detalladas de la actual situación del humedal y su diversidad biológica, y para ello se requiere:
 - Generar espacios de acopio de residuos orgánicos e inorgánicos en puntos estratégicos del distrito de Lucre para así generar concientización en la población beneficiaria sobre la importancia de la recolección de residuos orgánicos e inorgánicos.
 - Monitorear los espacios frecuentes de quema de pastizales y temporalidad y reducir la incidencia de quema de pastizales mediante la generación de talleres informativos y exposición de casos similares
 - Controlar la crianza de peces exóticos como la carpa en los cuerpos de agua del Humedal, para reducir el impacto de depredación de especies acuáticas nativas
 - Concientizar sobre la construcción de viviendas y espacios agrícolas dentro de la faja marginal
 - Realizar estudios permanentes sobre el estado del ecosistema como: el control de la contaminación de las aguas, conteo de especies de flora y fauna, estudios del suelo y del aire, entre otras.

Con la finalidad de tener datos actualizados sobre la diversidad biológica y de esa manera considerarlo como un indicador de conservación del humedal.

- Desarrollar y ejecutar programas de restauración con la finalidad de recuperar las áreas dañadas, como la repoblación forestal de terrenos deforestados o la rehabilitación de zonas húmedas afectadas.
- Mantener una supervisión constante del avance de las acciones de restauración y adaptar los planes en función de los resultados obtenidos.

c. Compensación

- Implementar sistemas de compensación que permitan a la Municipalidad de Lucre aportar a la preservación y recuperación del humedal.
 - o Generar ingresos económicos adicionales por reciclar residuos inorgánicos y orgánicos a su vez generando nuevos puestos de trabajo
 - o Preservación de la flora y fauna endémica y su disminución para la extinción
 - o Fomentar la crianza de especies acuáticas endémicas, para la preservación del humedal
 - o Reducción de los impactos causados por los desastres naturales en las viviendas
- Generar ingresos mediante la aplicación de tarifas de admisión, contribuciones voluntarias, entre otros con la finalidad de financiar proyectos orientados a la conservación y rehabilitación.

C. Beneficios esperados

- Disminución considerable de los efectos perjudiciales al medio ambiente en el Humedal.

- Recuperación y enriquecimiento de los ecosistemas naturales y la diversidad biológica.
- Aumento de la atracción para los turistas que desean vivir experiencias de ecoturismo genuinas y respetuosas con la sostenibilidad.
- Reforzar la administración ambiental y la sostenibilidad a largo plazo del Humedal.

D. Objetivos:

- Disminuir los efectos perjudiciales al medio ambiente en el Humedal.
- Recuperar y enriquecer los ecosistemas naturales y la diversidad biológica.
- Aumentar la atracción turística y vivir experiencias de ecoturismo genuinas y respetuosas con la sostenibilidad.
- Reforzar la administración ambiental y la sostenibilidad a largo plazo del Humedal.

E. Responsables:

- Municipalidad Distrital de Lucre.

F. Tiempo de ejecución:

- El plan se ejecutará en cuatro meses y una semana calendario

G. Presupuesto:

- Para implementar acciones de mitigación y restauración se necesitará contar con un presupuesto de s/ 217 600.00.

PROPUESTA 3:					
IMPLIMENTAR ACCIONES DE MITIGACION RESTAURACION					
RESPONSABLES: MUNICIPALIDAD DE LUCRE					
	ITEM		DURACION	COSTO	
MITIGACION	Reconocer los focos de contaminación en el humedal	Recurso Humano	1 mes	S/	7,000.00
		Recursos Materiales			
	Identificar las malas prácticas de quema de pastizales	Recurso Humano	2 meses	S/	14,000.00
		Recursos Materiales			
	Supervisar la construcción de viviendas y espacios agrícolas	Recurso Humano	1mes	S/	15,000.00
		Recursos Materiales			
	Capacitar sobre la crianza de peces exóticos como la carpa	Recurso Humano	1 semana	S/	5,000.00
	Recursos Materiales				
	Implementar en las mallas curriculares de los colegios temas sobre los humedales	Recurso Humano	3 meses	S/	20,000.00
		Recursos Materiales			
	Promover la participación de organizaciones sociales mediante talleres sobre la importancia del humedal	Recurso Humano	6 meses	S/	60,000.00
		Recursos Materiales			
			SUB- TOTAL	S/	121,000.00
RESTAURACION	Generar espacios de acopio de residuos orgánicos e inorgánicos	Recurso Humano	2 meses	S/	40,000.00
		Recursos Materiales			
	Monitorear los espacios frecuentes de quema de pastizales	Recurso Humano	3 meses	S/	21,600.00
		Recursos Materiales			
	Controlar la crianza de peces exóticos como la carpa en los cuerpos de agua del Humedal	Recurso Humano	3 meses	S/	30,000.00
	Recursos Materiales				
	Concientizar sobre la construcción de viviendas y espacios agrícolas	Recurso Humano	1 semana	S/	5,000.00
		Recursos Materiales			
			SUB- TOTAL	S/	96,600.00
			TOTAL	S/	217,600.00

4.4. Propuesta 4: Mejoramiento de equipamiento turístico

Cuando hablamos de equipamiento turístico nos referimos a todos los establecimientos administrados por las diferentes organizaciones públicas o privadas que se dedican a prestación de servicios básicos.

Hemos observado que en el Humedal Lucre de Huacarpay existen pocos establecimientos que prestan servicios de alojamiento y de alimentación, es por eso que proponemos los siguientes ítems:

A. Alojamiento:

Se debe implementar el glamping como una actividad turística que se puede realizar en el Humedal. Ya que tiene espacios naturales y una fauna única con avistamiento de aves. Esta actividad permitirá generar un turismo no invasivo que proteja el medio ambiente, el turista genere nuevas experiencias y la comunidad tenga nuevas fuentes de ingreso.

Esta actividad puede estar dirigido a un turismo local, donde puedan participar jóvenes, estudiantes universitarios y parejas que quieran realizar una actividad turística cerca de la ciudad de Cusco.

B. Alimentación:

Actualmente, en el distrito de Lucre, se puede encontrar restaurantes que ofrecen un menú para el cliente y turista local. Pero mucho de estos restaurantes no ofrecen calidad en sus servicios. Es por ello importante realizar una reingeniería donde puedan ser capacitados estos restaurantes para así manipular adecuadamente los alimentos administrar de mejor forma su negocio y generar una experiencia gratificante al cliente.

Entre los platos típicos de la zona, viene acompañado con la trucha que crían en su piscigranja, existe un promedio de 15 piscigranjas, y es importante que el modo de crianza pueda ir mejorando con el avance de la tecnología sin dejar de lado sus métodos tradicionales, y que esto sea apreciado por los clientes que visitan el distrito de Lucre.

C. Actividades de recreación:

El humedal de Lucre Huacarpay tiene una gran belleza paisajística, esta es una oportunidad para que los turistas o visitantes puedan hacer deporte como el atletismo y el ciclismo. La Municipalidad debe realizar competencias deportivas en la zona, fomentando así el deporte y generando mayor número de visitas en la zona para que exista movimiento económico. También se debe alquilar bicicletas equipadas para aquellas personas que buscan visitar el humedal a su ritmo y puedan conocer la belleza paisajística que tiene el Distrito de Lucre.

D. Objetivos:

- Implementar y capacitar en temas de calidad a los pequeños empresarios que brindan servicios de alojamiento y restauración.
- Brindar servicios de calidad a todos los visitantes del Humedal de Lucre-Huacarpay.
- Generar satisfacción en el turista.

E. Responsables:

- Municipalidad Distrital de Lucre.
- Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía- Gercetur Cusco.

F. Tiempo de Ejecución:

- El plan deberá ser ejecutado en tres meses.

G. Presupuesto:

La inversión para el mejoramiento del equipamiento turístico que requerirá de capacitación, concientización, inspección de los diferentes establecimientos turísticos de alojamiento y restauración, así como, la implementación de un centro de alquiler de bicicletas, está estimada en S/76,000 soles para la ejecución del plan.

PROPUESTA 4:				
DISEÑO DE EQUIPAMIENTO TURÍSTICO				
RESPONSABLES: MUNICIPALIDAD DE LUCRE Y RESPONSABLES DE INVERSIÓN PRIVADA				
	ITEM		DURACION	COSTO
Alojamiento	Capacitación en temas de "Mejoramiento de servicios de alojamiento y calidad"	Recurso Humano Recursos Materiales	1 semana	3500.00
	Inspecciones oportunas de la gestión de calidad de los servicios de alojamiento	Recurso Humano Recursos Materiales	2 semanas	3000.00
Alimentación	Capacitación en temas de "Mejoramiento de servicios de alimentación y calidad"	Recurso Humano Recursos Materiales	1 semana	3500.00
	Inspecciones oportunas de la gestión de calidad de los servicios de alimentación	Recurso Humano Recursos Materiales	2 semanas	3000.00
Actividades de recreación	Implementación de un centro de alquiler de bicicletas.	Recurso Humano Recursos Materiales	1 mes	40000.00
	Diseño de ciclovía alrededor del Humedal de Lucre-Huacarpay	Recurso Humano Recursos Materiales	2 semanas	23000.00
TOTAL				76000.00

4.5. Propuesta 5: Diseño de instalaciones turísticas

Se entiende por instalaciones turísticas a todas las construcciones especiales que facilitan la práctica netamente de actividades turísticas. Durante las visitas constantes al Humedal de Lucre Huacarpay uno de los detalles que saltó a primera vista, fue la falta de instalaciones turísticas y el mantenimiento a los ya existentes. Es por eso que se pretende plantear la presencia de las siguientes instalaciones turísticas:

A. Miradores:

Los miradores tienen la característica de ser puntos estratégicos que permiten a los visitantes poder disfrutar de toda la belleza paisajística con la que cuenta un atractivo turístico.

En el caso del Humedal de Lucre Huacarpay, se necesitan miradores que faciliten a los ecoturistas el avistamiento de aves, flora y fauna. Actualmente, se cuenta con miradores turísticos alrededor de la Laguna de Waton, pero todos necesitan ser remodelados; ya que se están cayendo, no son seguros, e incluso representan un peligro para todo aquel que se suba a uno de estos miradores.

B. Circuitos de senderos:

Es indispensable contar con senderos interpretativos dentro del Humedal de Lucre Huacarpay con el objetivo de que el visitante puede adentrarse y disfrutar de su entorno natural con señalización, estructuras informativas sobre el recorrido, las especies vegetales, animales presentes, el ecosistema circundante, y la historia asociada al lugar. Por eso proponemos los siguientes cuatro senderos interpretativos:

a. Sendero al Ecotono

Este sendero se caracterizaría como un punto clave para poder observar de cerca las diferentes especies de garzas que el humedal alberga, ya que en todos sus alrededores hay zonas de cultivo.

b. Sendero de Rumiqolqa- Laguna Waton

La característica principal de este sendero es que se podrán observar aves alto andinas.

c. Sendero de Choquepucyo:

Sería importante establecer un sendero en el sector de Choquepucyo ya que es el único lugar donde se puede apreciar los algarrobos andinos a esa altura.

d. Sendero Huáscar

En todo este sendero se pueden apreciar aves rapaces y varias especies de colibríes.

C. Puentes y muelles:

Cerca de la zona arqueológica de Kañaraqay, existe actualmente un puente y frente a Urpicancha se encuentra una especie de muelle improvisado que están en mal estado y también representan un peligro para todo aquel que se suba a cualquiera de estas instalaciones; ambas infraestructuras necesitan ser remodeladas para que los visitantes puedan disfrutar de una buena vista e incluso disfrutar de dos puntos estratégico para poder apreciar gran variedad de aves.

D. Señalización:

Todo atractivo turístico debería contar con señalización turística porque contribuye a que el visitante tenga una experiencia agradable y le permite orientarse, informarse y familiarizarse con su entorno de manera sencilla.

Para esta parte de la propuesta se ha revisado el Manual de Señalización Turística del Perú, que emitió el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2016), donde se identifica cuáles serían los tipos de señales con los que debería contar el Humedal Lucre Huacarpay, las cuales son:

- Señales de bienvenida: Señales que deberían de estar tanto al comienzo como al final de la ruta turística del Humedal Lucre Huacarpay.
- Señales informativas de orientación: Estas señales muestran nombre del atractivo turístico, la distancia del recorrido, pictograma de recursos, flechas direccionales, entre otros, y pueden estar ubicados en puntos clave o puntos de descanso del Humedal.
- Señales panel directorio: Estas señales se deberían ubicar en los principales lugares como la entrada del Humedal, la Plaza del Distrito de Lucre; estas señales deben mostrar mapa del territorio, ubicación actual del visitante, leyenda del mapa, entre otras características
- Señales de interpretación: Estas señales contienen la información específica del espacio turístico y deberían estar ubicados en los recursos turísticos, y debe contener la interpretación sobre el Humedal utilizando como recursos la infografía y pictogramas.

E. Servicios Higiénicos y Tachos de Basura:

Es necesario mantener la bioseguridad y la limpieza del Humedal de Lucre Huacarpay, para poder conservarla y mostrarla adecuadamente a los visitantes de diferentes procedencias se debe implementar un plan de segregación de residuos sólidos y así sostener una buena imagen a través del cuidado y la selección de los residuos. Así como también es imprescindible contar con servicios higiénicos.

F. Objetivos:

- Implementar las instalaciones turísticas necesarias en el Humedal de Lucre-Huacarpay.
- Facilitar el acceso y la visita de los turistas en el Humedal de Lucre-Huacarpay.

- Garantizar satisfacción en el turista en su visitar al Humedal de Lucre-Huacarpay.

G. Responsables:

- Municipalidad Distrital de Lucre.

H. Tiempo de Ejecución:

- El plan deberá ser ejecutado en cinco meses.

I. Presupuesto:

La inversión para el diseño de las instalaciones turísticas que requerirá de la construcción, implementación y mejoramiento de los miradores, paradores, puentes, senderos, y señalización turística; así como, la implementación de servicios higiénicos y tachos de basura, está estimada en S/100 000 soles para la ejecución del plan.

PROPUESTA 5:				
DISEÑO DE INSTALACIONES TURISTICAS				
RESPONSABLES: MUNICIPALIDAD DE LUCRE				
	ITEM		DURACION	COSTO
Instalaciones Turísticas	Implementación y mejoramiento de miradores y paradores turísticos alrededor del Humedal de Lucre-Huacarpay	Recurso Humano Recursos Materiales	1 mes	30000.00
	Implementación y mejoramiento de senderos turísticos alrededor del Humedal de Lucre-Huacarpay	Recurso Humano Recursos Materiales	1 mes	15000.00
	Implementación y mejoramiento de puentes y muelles turísticos alrededor del Humedal de Lucre-Huacarpay	Recurso Humano Recursos Materiales	1 mes	20000.00
	Implementación y mejoramiento de señalización turística alrededor del Humedal de Lucre-Huacarpay	Recurso Humano Recursos Materiales	1 mes	20000.00
	Implementación de servicios higienicos y tachos de basura alrededor del Humedal de Lucre-Huacarpay	Recurso Humano Recursos Materiales	1 mes	15000.00
	TOTAL			

CONCLUSIONES

Primera

Hipótesis general: Existe una relación significativa entre la gestión ambiental y la demanda eco turística en el Humedal Lucre – Huacarpay. Esto se refleja en un nivel de significancia de $P = 0,000$ que es menor a 0,05 o 5% dando a entender que existe relación y su coeficiente de correlación es $\lambda = 0,861$, lo que muestra una relación muy fuerte entre ambas variables. Esto significa que ante una mejor gestión ambiental incrementa la demanda eco turística.

La primera hipótesis muestra que la mayoría de los casos analizados se encuentran en una categoría media tanto en gestión ambiental como en demanda eco turística, lo que indica que los turistas valoran las experiencias sostenibles. Sin embargo, también perciben limitaciones en la conservación del humedal, afectando negativamente su decisión de visitarlo. Además, se suma la poca participación de la Municipalidad de Lucre para implementar prácticas de gestión ambiental en las zonas turísticas del humedal por medio de programas de educación y sensibilización para los turistas y la población local.

Segunda

La prevención en la gestión ambiental tiene una relación significativa con la demanda eco turística. Esto se refleja en un nivel de significancia de $P = 0,000$ que es menor a 0,05 o 5% dando a entender que existe relación y su coeficiente de correlación es $\lambda = 0,726$, lo que muestra una relación fuerte. Esto sugiere que las medidas preventivas efectivas permiten aumentar la demanda eco turística.

La primera hipótesis específica revela que la mayoría de los casos se sitúan en la categoría media tanto en la demanda ecoturística como en las medidas preventivas, lo que indica una percepción de escasez de planes para prevenir impactos negativos en el

humedal. Ante ello, la Municipalidad debe diseñar estrategias preventivas alineadas con los valores y expectativas de los turistas interesados en el ecoturismo como la recolección de residuos en el humedal para crear senderos eco amigables.

Tercera

La mitigación de impactos ambientales muestra una relación significativa con la demanda eco turística, con un nivel de significancia de $P = 0,000$ que es menor a 0,05 o 5% dando a entender que existe relación y su coeficiente de correlación es $\lambda = 0,794$, indicando una relación fuerte. La mayoría de los casos se sitúan en niveles bajos y medios para ambas variables, sugiriendo que los turistas consideran que los esfuerzos de mitigación son insuficientes, afectando a la demanda eco turística.

Aunque se reconoce la presencia de planes para reducir impactos negativos, se observa que estos no son suficientes. La adopción de prácticas de mitigación podría mejorar la atracción del humedal como destino amigable con el medio ambiente. Por ende, la Municipalidad debe ejecutar planes de mitigación en colaboración con la municipalidad y las agencias de viaje para incentivar en los turistas acciones de responsabilidad ambiental.

Cuarta

La restauración ambiental también está relacionada con la demanda eco turística, con un nivel de significancia de $P = 0,000$ que es menor a 0,05 o 5% dando a entender que existe relación y su coeficiente de correlación es $\lambda = 0,736$, indicando una relación fuerte. La mayoría de los casos se encuentran en niveles bajos y medios, lo que refleja la percepción de los turistas sobre la falta de programas de restauración, afectando negativamente la demanda eco turística.

Esta ausencia de programas y proyectos de restauración podría impactar negativamente en la demanda eco turística del humedal. Es por ello importante restaurar las áreas degradadas del humedal como una medida tangible para contribuir al turismo sostenible y hacer participe de esta acción a la Municipalidad de Lucre en conjunto con agencias de viaje, influencers y público en general.

Quinta

La compensación ambiental muestra una relación significativa con la demanda eco turística, aunque de manera moderada, con un nivel de significancia de $P = 0,000$ que es menor a 0,05 o 5% y su coeficiente de correlación es $\lambda = 0,487$. Estos resultados demuestran que sí tiene relación la compensación ambiental con la demanda eco turística pero no es indispensable debido a que en el Humedal de Lucre – Huacarpay todavía no se evidenciaron casos de pérdida total del medio ambiente, por ende, no se requiere de estas acciones para que haya mayor o menor afluencia de turistas.

RECOMENDACIONES

Primera:

Se recomienda a la Municipalidad de Lucre implementar prácticas de gestión ambiental en las zonas turísticas del humedal, asegurando una experiencia sostenible para los turistas y fomentando su participación en acciones ambientales. A su vez, se recomienda desarrollar programas de educación y sensibilización dirigidos tanto a turistas como a la población local, destacando las iniciativas de gestión ambiental y los esfuerzos conjuntos para neutralizar impactos negativos en el humedal.

Segunda:

Se recomienda a la Municipalidad diseñar estrategias preventivas alienadas con los valores y expectativas de los turistas interesados en el ecoturismo. A su vez, se recomienda a la Municipalidad en conjunto con la población local participar en acciones preventivas donde puedan recolectar residuos que se encuentran en el área del humedal para crear senderos eco amigables.

Tercera:

Se recomienda a la Municipalidad ejecutar planes de mitigación para que tanto la comunidad como los turistas conserven el entorno, esta acción debe ir de la mano con las agencias de viaje que cuenten con turistas que deseen visitar este humedal, deben de inculcar en los turistas acciones de responsabilidad ambiental.

Cuarta:

Se recomienda a la Municipalidad priorizar la restauración de áreas degradadas como una medida tangible para contribuir al turismo sostenible. A su vez, se debe de

invitar a agencias de viaje, influencers y público en general para participar en proyectos de restauración de hábitats acuáticos, destacando la importancia de la zona y promoviendo la protección del medio ambiente del humedal.

Quinta:

Se recomienda a la Municipalidad de Lucre diseñar programas de compensación transparentes y tangibles que involucren activamente a los pobladores y turistas. Por otro lado, debe existir relación entre la municipalidad con agencias de viaje para que los turistas tengan opciones de participar en acciones de voluntariado con beneficios concretos, como visitar el lugar y contribuir a programas de energías renovables.

Referencias bibliográficas

- Alvarez, M., Chipana, Y., Quispe, D., & Zarate, C. (2022). Diagnóstico socioeconómico de Lucre. *Pregrado*. Universidad Andina del Cusco, Cusco. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/565313515/Diagnostico-Socio-economico-de-Lucre-1>
- Alzate, A., Ramírez, J., & Alzate, S. (2018). El modelo de gestión ambiental ISO 14001: evolución y aporta a la sostenibilidad organizacional. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 12. Obtenido de <https://sitios.vtte.utem.cl/rches/wp-content/uploads/sites/8/2018/07/revista-CHES-vol12-n1-2018-A.Alzate-Iban%CC%83ez-Ramirez-S.Alzate-Iban%CC%83ez.pdf>
- Anampi, C., Aguilar, E., Costilla, P., & Bohórquez, M. (2018). Gestión ambiental en las organizaciones: análisis desde los ambientales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 84. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29058776009/29058776009.pdf>
- Aragón, M. (2014). Análisis del ecoturismo como alternativa de desarrollo sustentable en Latinoamérica (México, Costa Rica y Ecuador). *Posgrado*. El Colegio de la Frontera Sur Université de Sherbrooke, Quintana Roo. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/305822557_Analisis_del_ecoturismo_como_alternativa_de_desarrollo_sustentable_en_Latinoamerica_Mexico_Costa_Rica_y_Ecuador
- Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Lima: Enfoques Consulting EIRL.
- Avendaño, D., Cedeño, & Arroyo, M. (2020). Integrando el concepto de servicios ecosistémicos en el ordenamiento territorial. *Revista Geográfica de América*

Central, 63-90. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rge/n65/2215-2563-rge-65-63.pdf>

BBVA. (2023). *Biodiversidad: Equilibrio y salud para el planeta*. Lima: Monográficos sostenibilidad. Obtenido de <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2023/05/BBVA-Monografico-Biodiversidad.pdf>

Bonini, J. (2010). *Seguridad pública y social criterios y conceptos*. Argentina: OEA.

Burbano, L. (2018). Modelo de formación en educación ambiental y turística para el desarrollo del ecoturismo sustentable en la Comuna Ancestral de Indígenas Pasto La Libertad, Provincia de Carchi. *Posgrado*. Universidad Técnica del Norte, Ibarra. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/7951>

Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.

Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.

Ciobanu, M. (2019). *La terminología y las definiciones lexicográficas en rumano y español. Campo: turismo*. Rumanía: Editura Universităţii din Bucureşti. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/ROMANICA_29_LA_TERMINOLOG%C3%8DA_Y_LAS_DEFIN/ZOBbEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=0

Congreso de la República. (04 de Junio de 2022). *Congreso de la República*. Obtenido de Moción del orden del día N°11036: https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Mociones_de_Orden_del_Dia/Saludo/MC11036-20200604.pdf

Congreso de La República. (2024). *Ley que modifica la Ley 29763, Ley Forestal y de Funa Silvestre, y aprueba disposiciones complementarias orientadas a promover la zonificación forestal*. Lima: El Peruano. Obtenido de

<https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/Ley-31973.pdf>

Crespo, J. (2020). Orígenes e impactos del ecoturismo. *Kalpana*, 5-32. Obtenido de <https://publicaciones.udet.edu.ec/index.php/kalpana/article/view/8>

Cruz, R. (2019). *Proyecto de Ley N°4181/2018-CR*. Lima: Congreso de la República. Obtenido de https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0418120190410..pdf

Dávila, E. (2 de Febrero de 2024). *Modificación de la Ley Forestal pone en peligro nuestra amazonía*. Obtenido de PUCP: <https://puntoedu.pucp.edu.pe/coyuntura/modificacion-de-la-ley-forestal-pone-en-peligro-nuestra-amazonia/>

Entorno turístico. (20 de Abril de 2022). *El ecoturismo creció 4% y encabeza la recuperación turística mundial*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/el-ecoturismo-crecio-4-y-encabeza-la-recuperacion-turistica-mundial/>

Esparza, R., Gamarra, C., & Ángeles, D. (2020). El Ecoturismo como reactivador de los emprendimientos locales en áreas naturales protegidas. *Revista Universidad y Sociedad*, 436-443. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-436.pdf>

Espeso, P. (2019). Tendencias del turismo cultural. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1101-1112. Obtenido de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/17838/PS_17_6%20_%282019%29_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Estela, R. (2019). Gestión de ecoturismo y su incidencia en el desarrollo sostenible de los recursos turísticos en la Provincia de Huánuco - Periodo 2018. *Posgrado*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5929/PMGP00055E92.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galiano, L. (2016). *Investigacion turistica*. Cusco, Perú: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/investigacion-turistica/investigacion-turistica.pdf>
- Galiano, L. (2016). *Investigacion turistica*. Cusco, Perú. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/investigacion-turistica/investigacion-turistica.pdf>
- Galiano, L. (2016). *Investigación Turística*. Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de <https://docplayer.es/4348572-Investigacion-turistica-lucio-galiano-luna.html>
- Gil, J. (2020). *COMPT004PO: Fundamentos de Atención al Cliente*. España: Editorial Elearning S.L. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/COMT004PO_Fundamentos_de_atenci%C3%B3n_al_cliente/VGzoDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=calidad+de+servicio&printsec=frontcover
- González, V. (2019). Análisis del ecoturismo mediante indicadores ambientales en el Parque Estatal el Ocotil, Estado de México. *Pregrado*. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/104868/UAEM-FaPUR-TEISIS->

VER%D3NICA%20GONZ%C1LEZ%20ENR%CDQUEZ.pdf;jsessionid=E170
BEE79AFD36748129FE58B6366140?sequence=1

González, P. (2022). *Diseño de productos y servicios turísticos locales*. San Millán:

Editorial Tutor Formación. Obtenido de

<https://books.google.com.pe/books?id=QihoEAAQBAJ&newbks=0&printsec>

[=frontcover&pg=PA49&dq=demanda+tur%C3%ADstica&hl=es&redir_esc=y#](https://books.google.com.pe/books?id=QihoEAAQBAJ&newbks=0&printsec)

[v=onepage&q=demanda%20tur%C3%ADstica&f=true](https://books.google.com.pe/books?id=QihoEAAQBAJ&newbks=0&printsec)

Hardner, J., Gullison, T., Anstee, S., & Meyer, M. (2015). *Buenas Prácticas para la*

Evaluación y Planificación del Manejo de Impactos sobre la Biodiversidad.

Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Buenas->

[pr%C3%A1cticas-para-la-evaluaci%C3%B3n-y-planificaci%C3%B3n-del-](https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Buenas-)

[manejo-de-impactos-sobre-la-biodiversidad.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Buenas-)

Hernández, H., & Pascual, A. (2018). Validación de un instrumento de investigación para

el diseño de una metodología de autoevaluación del sistema de gestión ambiental.

Revista de Investigación Agraria y Ambiental, 1. Obtenido de

<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/2186/2817>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas*

cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: McGraw - Hill

Interamericana Editores S.A. de C.V.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas*

Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. México: MCGRAW-HILL

INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.

Huaroc, D. (2023). Gestión ambiental en América Latina 2023 - Estudio de revisión. *Revista de Climatología*, 1502-1509. Obtenido de <https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2023/08/Articulo-CS23-Dina.pdf>

Hurtado, N., & Ramírez, F. (2020). Evaluación de impacto ambiental del ecoturismo como herramienta para la contribución de la gestión ambiental del proceso ecoturístico en los puestos de control Siecha, Piedras Gordas y Monterredondo en el Parque Nacional Natural Chingaza. *Pregrado*. Universidad El Bosque, Bogotá. Obtenido de https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/3908/Hurtado_Escovar_Nicolas_2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y

INDECI. (2011). *Mapa de Peligros y Medidas de Mitigación ante desastres*. Cusco: INDECI. Obtenido de http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//4273_mapa-de-peligros-y-medidas-de-mitigacion-ante-desastres-ciudad-de-lucre-huacarpay.pdf

INEI. (2014). *Anuario de Estadísticas Ambientales 2014*. Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1197/cap08.pdf

International Organization for Standardization. (2015). *Sistemas de gestión ambiental - Requisitos con orientación para su uso*. Suiza: International Organization for Standardization. Obtenido de https://www.teschi.edu.mx/acerca_del_tecnologico/marco_juridico/PDF/NORMA%20INTERNACIONAL%20%2014001%202015.pdf

La República. (02 de Diciembre de 2020). *El ecoturismo es la tendencia que se impone a nivel mundial en la pospandemia*. Obtenido de

<https://www.larepublica.co/empresas/el-ecoturismo-es-la-tendencia-que-se-impone-a-nivel-mundial-durante-la-pospandemia-3096635>

Ley N° 27446 . (2012). *Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA* . Lima: El Peruano.

Lozada, B., Jimenez, S., Oña, R., & Anchatuña, A. (2021). La educación y su importancia en el fortalecimiento del ecoturismo. Perspectiva de gestión sostenible en el desarrollo de las localidades. *Revista Científica*, 735-755. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.1964>

Lozada, B., Jiménez, S., Oña, R., & Anchatuña, A. (2021). La educación y su importancia en el fortalecimiento del ecoturismo. Perspectiva de gestión sostenible en el desarrollo de las localidades. *Dominio de las Ciencias*, 735-755. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8229649.pdf>

Mallqui, A. (2021). El ecoturismo y su relación con el desarrollo sostenible en el distrito Mariano Damaso Beraun. *Pregrado*. Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María. Obtenido de https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14292/1993/TS_MSAJ_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mathias, R. (20 de Octubre de 2017). *SCRIBD*. Obtenido de Lucre Turismo: <https://es.scribd.com/document/362086540/Lucre-Turismo>

Milanca, C. (2021). *Ecosistemas sostenibles*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de <https://oei.int/downloads/disk/eyJfcmlFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaDdDRG9JYTJWNVNTSWWhZMkp4ZUhsU0zcHVhWE15YUhsU5tcG5iRGx6ZERObWVuTmtZZ1k2QmtWVU9oQmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpWFdsdWJHb>

HVaVHNnWm1sc1pXNWhiV1U5SW1kMWFXRmZaWE4wZFdScFIXNTBa
WE5mTWpBeU1TNXdaR1lpT3lCbWFX

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). *Manual de Señalización Turística del Perú*. Lima: Manual de Señalización Turística del Perú. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1014949/Manual-Senalizacion-Turistica-Peru.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2015). *Lineamientos para la Compensación Ambiental en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental*. Lima: Gobierno del Perú. Obtenido de <https://www.minam.gob.pe/patrimonio-natural/wp-content/uploads/sites/6/2013/09/Lineamientos-de-Compensacion-Ambiental-170915.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2016). *GLOSARIO DE TÉRMINOS*. Ministerio del Ambiente. Obtenido de <https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2015/02/2016-05-30-Conceptos-propuesta-Glosario.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2021). *Disposiciones generales para la gestión multisectorial y descentralizada de los humedales*. Lima: Gobierno del Perú. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1868133/D.S.%20006-2021-MINAM.pdf.pdf?v=1620324777>

Mongabay. (15 de Enero de 2023). *¿Cuáles son los desafíos ambientales de Latinoamérica para 2023?* Obtenido de <https://es.mongabay.com/2023/01/cuales-son-los-desafios-ambientales-de-latinoamerica-para-2023/>

Naranjo, M., & Martínez, M. (2022). Reflexiones teóricas sobre la demanda turística global: Incidencia en la gestión y comercialización turística. *Revista de Ciencias*

- Sociales*, 359-375. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28071845029/html/>
- Naranjo, M., & Martínez, M. (2022). Reflexiones teóricas sobre la demanda turística global: Incidencia en la gestión y comercialización turística. *Revista de Ciencias Sociales*, 359-375. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471697>
- Niño, V. (2019). *Metodología de la investigación: Diseño, ejecución e informe*. . Bogotá: Ediciones de la U.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Obando, K. (2018). Gestión turística sostenible para mejorar el flujo de turistas a la Reserva Nacional Allpahuayo - Mishana, Región Loreto, 2018. *Pregrado*. Universidad de San Martín de Porres, Lima. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4671/pinedo_ve m.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Obombo, K., & Velarde, M. (2019). El ecoturismo en las reservas de la biósfera: Prácticas y actitudes hacia la conservación. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 97-112. Obtenido de https://www.pasosonline.org/Publicados/17119/PS119_07.pdf
- Orgaz, F., & Castellanos, M. (2013). Conceptualización y consideraciones en torno al ecoturismo. *TURyDES*, Vol 6, N° 15. Obtenido de https://www.eumed.net/rev/turydes/15/turismo-sostenible.html#google_vignette
- Perú21. (29 de Abril de 2023). *El Ecoturismo forma parte de la reactivación del sector turístico*. Obtenido de <https://peru21.pe/economia/carretera-central-ministra->

asegura-que-propuesta-alternativa-no-cuenta-con-estudios-de-ingenieria-que-lo-defienda-noticia/

Pinandtravel. (2019). *¿Aún no has visitado estos lugares ecofriendly? Mejores viajes de ecoturismo en Latinoamérica.* Obtenido de <https://www.barcelo.com/pinandtravel/es/ecoturismo-viajes-diferentes/>

Pinto, J. (2018). *Metodología de la investigación social: paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario.* Bogotá: Ediciones de la U.

Quispe, P. (2019). *Prácticas de turismo sostenible desde el enfoque ambiental y sociocultural en la festividad del Señor de Qoyllur Ritti, región Cusco.* Pregrado. Universidad Científica del Sur, Lima. Obtenido de <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1283/TB-Quispe%20P.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quispe, R., & Taparaco, J. (2019). *Gestión ambiental y turismo sostenible en el Distrito de Chinchero, Urubamba, Cusco – 2018.* Pregrado. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4996/253T20190771_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reyea, B., & Ochoa, M. (2019). *Procedimiento sobre gestión ambiental para el Centro de Información y Gestión Tecnológica. Ciencias Holguín, 2.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1815/181559111007/181559111007.pdf>

Rodríguez, Y. (2020). *Metodología de la Investigación.* México: Klik Soluciones Educativas S.A. de C.V.

Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G., & Saldarriaga, G. (2021). *Metodología De La Investigación.* Quito: Edicumbre Editorial Corporativa.

- Romero, L., & Garcia, S. (2021). Incidencia en el desarrollo socioeconómico por la actividad gastronómica en los productores de trucha del Distrito de Lucre, 2019. *Pregrado*. Universidad Andina del Cusco, Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4447/Lila_Sharin_Tesis_bachiller_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salas, F. (2021). Propuesta ambiental para la conservación de recursos turísticos en el Distrito de Cusco, Provincia del Cusco. *Posgrado*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6610/253T20211148_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sistema Nacional de Inversiones. (2021). *Metodología Formulación y Evaluación de Proyectos de Instalaciones Turísticas*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Obtenido de https://sni.gob.cl/storage/docs/Metodologia_para_proyectos_de_Instalaciones_Turisticas.pdf
- Tapia, J. (2020). La sostenibilidad del concepto de Desarrollo Sostenible. ¿Cómo hacerlo operativo? *Revista de la Universidad del Azuay*, 184-202. Obtenido de https://revistas.uazuay.edu.ec/flip/udaakadem/06/uda-akadem_06_06.pdf
- Universidad del Medio Ambiente. (23 de Septiembre de 2021). *Ecoturismo: concepto creado por Héctor Ceballos-Lascurain*. Obtenido de <https://umamexico.com/ecoturismo-concepto-creado-por-hector-ceballos-lascurain/>
- Universidad del Pacífico. (21 de Julio de 2022). *Gestión ambiental en el Perú: retos al 2030, por Rosario Gómez*. Obtenido de <https://ciup.up.edu.pe/analisis/gestion-ambiental-en-el-peru-retos-al-2026-rosario->

gomez/#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%2C%20la%20gesti%C3%B3n,Competitividad%20y%20Productividad%2C%20entre%20otros.

Universidades. (07 de Abril de 2022). *Perú: un Destino Imperdible para el Ecoturismo*.

Obtenido de <https://universidades.com.pe/article/peru-destino-ecoturismo>

Uquiche, R. (2019). Alimentación y biología reproductiva de la carpa común en las

Lagunas de Huacarpay y Urcos, Provincia de Quispanchi - Región Cusco.

Pregrado. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Obtenido de

<http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4170/253T2019>

[0301_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4170/253T20190301_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Urreta, E. (2019). *Diseño de productos y servicios turísticos locales*. España: Ediciones

Nobel, S. A. Obtenido de

[https://books.google.com.pe/books?id=v3i9DwAAQBAJ&newbks=0&printsec=](https://books.google.com.pe/books?id=v3i9DwAAQBAJ&newbks=0&printsec=frontcover&pg=PA83&dq=demanda+tur%C3%ADstica&hl=es&redir_esc=y#v)

[frontcover&pg=PA83&dq=demanda+tur%C3%ADstica&hl=es&redir_esc=y#v](https://books.google.com.pe/books?id=v3i9DwAAQBAJ&newbks=0&printsec=frontcover&pg=PA83&dq=demanda+tur%C3%ADstica&hl=es&redir_esc=y#v)

[=onepage&q=demanda%20tur%C3%ADstica&f=true](https://books.google.com.pe/books?id=v3i9DwAAQBAJ&newbks=0&printsec=frontcover&pg=PA83&dq=demanda+tur%C3%ADstica&hl=es&redir_esc=y#v)

Vera, J. (2015). La mitigación ambiental en las actividades productivas o extractivas:

concepto, obligatoriedad y aplicación práctica. *Revista de Derecho*

Administrativo, 129-148. Obtenido de

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/15174>

[/15664](https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/15174)

Vidal, A., & Asuaga, C. (2021). Gestión ambiental en las organizaciones: una revisión de

la literatura. *Revista del Instituto Internacional de Costos*, 18. Obtenido de

<https://intercostos.org/ojs/index.php/riic/article/view/33/24>

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

Gestión ambiental y su influencia en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable independiente	Dimensiones	Métodos	Instrumentos
¿Como influye la gestión ambiental en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021?	Determinar la influencia de la gestión ambiental en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.	La gestión ambiental influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021.	GESTIÓN AMBIENTAL	Previsión Mitigación Restauración Compensación	Tipo: Básica	Cuestionario
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis Específicos				
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el impacto de las medidas de prevención en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021? • ¿Qué efecto tienen las acciones de mitigación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021? • ¿Cómo contribuye la restauración en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021? • ¿Qué influencia tiene la compensación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021? 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la influencia de la prevención en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021. • Analizar la influencia de la mitigación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021. • Determinar la influencia de la restauración en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021. • Investigar la influencia de la compensación en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay en 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • La prevención influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021. • La mitigación influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021. • La restauración influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021. • La compensación influye significativamente en la demanda eco turística en el humedal Lucre-Huacarpay 2021. 	DEMANDA ECO TURÍSTICA	Demanda de un Destino Distancia Económica Distancia Cultural Costo de Servicios Calidad de Servicios Temporada	Diseño: No experimental	Alcance: Descriptivo correcional

Anexo 2. Matriz de Instrumento

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
GESTIÓN AMBIENTAL	Prevención	Diseño del proyecto	Cómo es la información que reciben sobre los proyectos de prevención ambiental en el humedal Lucre-Huacarpay.	1 = Deficiente 2 = Aceptable 3 = Regular 4 = Bueno 5 = Muy bueno
		Cronología	En su opinión, que calificación merece el cronograma para las actividades relacionadas con la gestión ambiental en el humedal Lucre-Huacarpay	
	Mitigación	Controles físicos	De acuerdo a su visita cómo evalúa al personal encargado de los controles físicos (mantenimiento de la zona) en el humedal Lucre-Huacarpay	
		Controles operativos	En su opinión, que calificación merece los controles operativos (cumplimiento de normativa) en el humedal Lucre-Huacarpay	
		Controles de contaminantes	Cómo calificaría los controles de contaminantes en el humedal Lucre-Huacarpay	
	De qué manera calificaría al personal encargado del control de contaminantes en el humedal Lucre-Huacarpay			
	Restauración	Protección de especies	Que percepción tiene de los protocolos para la protección de la fauna en el humedal Lucre-Huacarpay	
			Que percepción tiene de los protocolos para la protección de la flora en el humedal Lucre-Huacarpay	
		Tratamiento	En su opinión, que calificación merece el tratamiento de afluentes contaminantes en el humedal Lucre-Huacarpay	
	Compensación	Implementación de acciones de conservación	De qué manera es la conservación de las especies de flora y fauna pertenecientes al humedal Lucre-Huacarpay	
		Seguimiento y evaluación	En su opinión, que calificación merece el seguimiento y evaluación ambiental en el humedal Lucre-Huacarpay	
Implementación de manejo adaptativo		De qué manera calificaría al manejo adaptativo en el humedal Lucre-Huacarpay		
	Demanda de un Destino		Toma en cuenta el interés en el destino como determinante para realizar ecoturismo	1: Nunca 2: Casi nunca

DEMANDA ECO TURÍSTICA		Interés en el destino ecoturístico	Antes de realizar una visita a una zona ecoturística identifica la zona de destino	3. En ocasiones 4: Casi siempre 5: Siempre
	Distancia Económica	Tiempo de viaje	Toma en cuenta el tiempo de viaje como determinante para realizar ecoturismo	
		Costo de viaje	Para usted el costo de viaje es determinante para realizar ecoturismo	
	Distancia Cultural	Diferencias entre el origen particular y el destino	Toma en cuenta las diferencias entre su origen y el destino como determinante para realizar ecoturismo	
	Costo de Servicios	Precio del servicio	Considera usted que el precio del servicio es determinante para realizar ecoturismo	
	Calidad de Servicios	Calidad del servicio	Para usted la calidad del servicio es determinante para realizar ecoturismo	
	Temporada	Época del año	Toma en cuenta la época del año como determinante para realizar ecoturismo	

Anexo 3. Instrumento

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Sexo:

- a) Femenino
- b) Masculino

Tipo de turista:

- a) Nacional
- b) Extranjero

Edad:

Lugar de origen:

Grado de instrucción:

1. Según su visita al humedal Lucre-Huacarpay, marque con una “x” la alternativa que considere la adecuada, considerando la siguiente escala:

- 1 = Deficiente
- 2 = Aceptable
- 3 = Regular
- 4 = Bueno
- 5 = Muy bueno

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	V1: GESTIÓN AMBIENTAL					
1	Cómo es la información que reciben sobre los proyectos de prevención ambiental en el humedal Lucre-Huacarpay.					
2	En su opinión, que calificación merece el cronograma para las actividades relacionadas con la gestión ambiental en el humedal Lucre-Huacarpay					
3	De acuerdo a su visita cómo evalúa al personal encargado de los controles físicos (mantenimiento de la zona) en el humedal Lucre-Huacarpay					
4	En su opinión, que calificación merece los controles operativos (cumplimiento de normativa) en el humedal Lucre-Huacarpay					
5	Como calificaría los controles de contaminantes en el humedal Lucre-Huacarpay					
6	De qué manera calificaría al personal encargado del control de contaminantes en el humedal Lucre-Huacarpay					

7	Que percepción tiene de los protocolos para la protección de la fauna en el humedal Lucre-Huacarpay					
8	Que percepción tiene de los protocolos para la protección de la flora en el humedal Lucre-Huacarpay					
9	En su opinión, que calificación merece el tratamiento de afluentes contaminantes en el humedal Lucre-Huacarpay					
10	De qué manera es la conservación de las especies de flora y fauna pertenecientes al humedal Lucre-Huacarpay					
11	En su opinión, que calificación merece el seguimiento y evaluación ambiental en el humedal Lucre-Huacarpay					
12	De qué manera calificaría al manejo adaptativo en el humedal Lucre-Huacarpay					

2. Según su visita al humedal Lucre-Huacarpay, marque con una “x” la alternativa que considere la adecuada, considerando la siguiente escala

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=En ocasiones
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	V2: DEMANDA ECO TURÍSTICA					
13	Toma en cuenta el interés en el destino como determinante para realizar ecoturismo					
14	Antes de realizar una visita a una zona ecoturística identifica la zona de destino					
15	Toma en cuenta el tiempo de viaje como determinante para realizar ecoturismo					
16	Para usted el costo de viaje es determinante para realizar ecoturismo					
17	Toma en cuenta las diferencias entre su origen y el destino como determinante para realizar ecoturismo					
18	Considera usted que el precio del servicio es determinante para realizar ecoturismo					
19	Para usted la calidad del servicio es determinante para realizar ecoturismo					
20	Toma en cuenta la época del año como determinante para realizar ecoturismo					

Anexo 4. Evidencia fotográfica



Mal estado de las instalaciones turísticas (paradores, miradores y senderos)



Acciones que ponen en riesgo al Humedal Lucre Huacarpay (contaminación con residuos sólidos, lavado de vehículos y presencia de especies exóticas)



Aplicación de las encuestas a los turistas